

UNIVERSIDAD SIGLO21

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN.

“La República Federativa del Brasil y su política de defensa en el Amazonas (2003/2011)”.

Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Ramirez Carlos Sebastián.

RIN 00536

2013

Córdoba – Argentina.

A mis padres, Analía y Jorge, por enseñarme los valores esenciales de la vida. Por haberme acompañado y permitido emprender esta hermosa carrera. Eternamente agradecido.

A mis hermanos, abuelos, tíos y primos, por haber sido el sostén y fuente inagotable de energía, alegrías y buenos momentos. Por permitirme aprender día a día a ser hermano, nieto, sobrino y primo.

A Denise por el apoyo incondicional y su eterna paciencia. Refugio de paz y tranquilidad.

A mis amigos, compañeros y profesores, quienes hicieron del paso por la facultad uno de los momentos más alegres y enriquecedores de mí vida.

ÍNDICE.

- Resumen /Abstract	7
- Introducción	8
Objetivos de investigación.	
Marco teórico.	
Metodología.	
- Capítulo I: Antecedentes y revisión histórica	21
Desde su conquista, la época del Imperio, hasta la década de los 70'	22
La década del 70' y el Tratado de Cooperación Amazónico.....	25
La década del 80' y el proyecto Calha Norte.....	27
La década del 90', la Política de Defensa Nacional y la creación del Ministerio de Defensa.....	31
- Capítulo II: Entre el interés nacional y las amenazas	35
El Amazonas, la construcción de un interés nacional.....	35
¿Un interés nacional bajo amenaza?.....	44
- La ruta del narcotráfico y su influencia en el crimen organizado.....	47
- El temor de la internacionalización y la pérdida de soberanía.....	55
- Capítulo III: La Política de Defensa en el espacio amazónico	66
La presidencia de Lula y su relación con la defensa del Amazonas.....	66
El Programa Calha Norte (PCN).....	73

Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM) y Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM).....	80
Entre la defensa y la búsqueda de autonomía.....	85
- Capítulo IV: La relación de la República Federativa del Brasil con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA) y sus vecinos.....	89
El rol de la OTCA en el diseño de la Política de Defensa brasileña hacia la cuenca amazónica.....	89
Las relaciones colombo – brasileras.....	97
Las relaciones peruano – brasileras.....	103
La triple frontera y el multilateralismo.....	108
- Conclusiones y Escenarios futuros.....	111
- Bibliografía.....	122

RESUMEN EJECUTIVO.

El Amazonas es una región de enormes riquezas tanto naturales como energéticas, enclavada en el corazón de América del Sur, lo cual le otorga una relevancia geoestratégica fundamental. A lo largo de la historia la zona ha despertado el interés no sólo de los países que forman parte de su cuenca, sino que también ha sido objeto de codicia por parte de la comunidad mundial. Este territorio sumamente importante desde el punto de vista geopolítico, no se encuentra exento de padecer los efectos de las consideradas nuevas amenazas debido a su carácter multidimensional. En este trabajo nos centraremos fundamentalmente en dos modalidades de estas nuevas amenazas que pueden afectar a la Amazonia brasilera: 1) la cuestión del tráfico de drogas proveniente principalmente de Colombia y su repercusión interna en el nivel del crimen organizado; 2) los sucesivos intentos de internacionalización de la región amazónica tratando de establecer una soberanía compartida y universal por parte de la comunidad internacional, significando una injerencia externa. Es por ello que en este TFG se analizará cuál ha sido la política de defensa llevada a cabo por el gobierno brasileño hacia la región amazónica entre los años 2003 / 2011.

ABSTRACT.

The Amazon is a region of enormous natural resources and energy, nestled in the heart of South America providing a crucial geostrategic importance. Throughout history this area has awakened interest not only from countries that are part of the basin, but has also been the subject of greed of part of the world community. This territory is extremely important from the standpoint geopolitical, it is not exempt from suffering the effects of the considered new threats. This paper will be focus primarily on two types of new threats, that could affect the brazilian Amazon: 1) the issue of drug trafficking that mostly came from Colombia and the domestic impact that it has on the organized crime, 2) the successive attempts to internationalize the Amazon trying to establish a shared sovereignty and universal by the international community, meaning external interference. That is why in this TFG have been discussed which have been the defense policies carried out by the Brazilian government on the Amazon between 2003/2011.

INTRODUCCIÓN.

El Amazonas está comenzando a ocupar los primeros lugares en la agenda de los países de la región, debido a la relevancia que presenta teniendo en cuenta la coyuntura internacional imperante. Dicha primacía puede ser deducida dada la importancia que reviste desde el punto de vista geoestratégico como así también geopolítico al estar enclavado en el corazón de América del Sur, limitar con 9 países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana francesa, Perú, Surinam, Venezuela) y extenderse sobre 8 millones de km². Si a lo anteriormente planteado, sumamos la abundancia en recursos naturales y energéticos claves para el desarrollo de las actividades del hombre, es posible comprender cómo en los últimos años se viene gestando un creciente interés en los Estados que conforman la cuenca amazónica. Lo cual otorga una prioridad casi absoluta a la región. “Es un territorio clave a nivel estratégico en el sistema internacional en virtud de sus recursos naturales que presenta como ser: la biodiversidad, el titanio, el cobalto, el oro, la bauxita, el magnesio, el platino, los diamantes, el agua, las reservas energéticas y biogenéticas”(Veyrunes, 2008:8). Pero el detalle más importante es que sus ríos representan más de un quinto de las reservas de agua dulce existentes y contiene un tercio del total de los bosques tropicales del planeta.

A su vez, podemos decir que existe una intención común entre dichos Estados en tratar de garantizar la soberanía, elaborar políticas de cooperación en defensa y seguridad, y abogar por un desarrollo sostenible. Pero dadas las características y condiciones inherentes de cada uno de los Estados que forman parte de la cuenca, es posible vislumbrar que se encuentran insertos bajo realidades totalmente disímiles unos de otros. A pesar de las diferencias que presenta cada Estado, es posible determinar ciertos rasgos comunes en su fisonomía, tales como: problemas económicos, déficits presupuestarios, deficiencia en materia de infraestructura, etc. Ello nos permite entender el porqué Brasil, aparece como uno de los actores con capacidad suficiente para llevar a cabo la misión de proteger su parte correspondiente de la región amazónica de las posibles amenazas y garantizar su soberanía. Pero Brasil es consciente de que emprendiendo acciones unilaterales destinadas solamente a proteger la Amazonia brasilera de manera aislada, no garantiza completamente su seguridad y defensa.

Recordemos que el territorio amazónico es un espacio en el que Brasil comparte soberanía con otros ocho Estados con capacidades y recursos diferentes. A su vez, es un área propicia para el desarrollo de amenazas de tipo no – tradicionales, actuando más allá de las fronteras nacionales de los Estados. Es por ello que el gobierno de Brasilia encuentra en la cooperación en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA) y en los acuerdos bilaterales una herramienta viable para la consecución de su objetivo. El rol de protector asumido por Brasil no sólo puede derivarse de sus cuantiosas capacidades materiales y crecientes recursos financieros al ser una de las principales economías del mundo, sino también de su asumida intención de posicionarse como líder regional. Este designio puede tener sus raíces en la elaboración del Tratado de Cooperación Amazónica formulado en 1978, dotando a la región de un marco jurídico e institucional. Es importante mencionar que dicho Tratado ha sido promovido principalmente por Brasil. Otros aspectos que permiten obtener una idea más acabada de la relevancia que representa la región para Brasil, han sido las iniciativas bilaterales adoptadas con Perú y Colombia en materia de cooperación y defensa. Como así también el diseño de políticas y proyectos como el Calha Norte, el Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM), y el Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM). Estas iniciativas y programas han sido elaborados con el objetivo de garantizar una mayor presencia estatal para responder a las amenazas que supondrían un riesgo a la soberanía como así también a la supervivencia del Estado. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, podemos afirmar que la intención del presente Trabajo Final de Graduación se centrará en analizar las políticas de defensa adoptadas por el gobierno brasilero hacia el Amazonas durante el periodo 2003 / 2011.

“El Amazonas no sólo constituye la reserva natural más grande del mundo, por lo que la preocupación ambiental es uno de los ejes sobre los que se sitúan las políticas desarrolladas para la región, sino que también debe ser considerado como territorio fértil para el desarrollo de actividades criminales debido a la débil presencia estatal”(Sampo,2003:2).

Es por ello que si tomamos lo que plantea Sampo (2003), podemos esgrimir que la zona presenta altos índices de conflictividad dadas las características geoestratégicas, la débil presencia estatal y la proliferación de nuevas amenazas de carácter transnacional (el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico, las armas de

destrucción masiva y el medio ambiente). A su vez no podemos soslayar los continuos intentos por parte de la comunidad mundial de internacionalizar “el pulmón del mundo” mediante el establecimiento de una soberanía universal. Estas propuestas por establecer un gobierno compartido son de larga data, significando una seria amenaza para los países de la cuenca amazónica. En este marco podemos inscribir a Brasil y sus políticas de defensa, como un factor fundamental para velar por la integridad de la zona.

Si tenemos en cuenta lo esbozado en líneas anteriores, se justifican y comprenden las razones de nuestra elección sobre la temática a investigar. Es decir, las políticas de defensa llevadas a cabo por Brasil en el Amazonas durante el período 2003 - 2011. La decisión de haber seleccionado a Brasil y no otro Estado como centro de nuestra investigación, se deriva de los crecientes recursos económicos y capacidades militares destinados a la zona amazónica que le permite emprender una campaña de tal magnitud. Pero no puede dejarse de lado las conocidas intenciones de Brasil de posicionarse como líder regional, lo cual conllevaría a la posibilidad de obtener posiciones de privilegio en el plano internacional. Pero el dato que nos permite alcanzar una cabal idea sobre la importancia y relevancia que la región representa para Brasil, se puede hallar en el texto de Cardich Pulgar (2010), donde sostiene que la Amazonia brasileña representa aproximadamente el 55% del territorio de ese país con cerca de cuatro millones y medio de km² albergando el 15% de su población. En otras palabras podemos decir que un poco más de la mitad de su territorio y cerca de 20 millones de habitantes se encuentran en una zona de muy difícil acceso, lo cual imposibilita al Estado brasilero ejercer un pleno control y garantizar una real presencia de las condiciones de estaticidad. Al ser una gran porción de su territorio la que presenta dichas características, es el propio Brasil quién debe asumir de manera obligada el desafío por controlar la región amazónica y llegar con sus prestaciones a cada uno de sus habitantes. En resumidas cuentas, la decisión de haber seleccionado a Brasil no sólo se debe a sus capacidades materiales, sino que la zona representa para el gobierno de Brasilia un factor clave para garantizar la estabilidad e integridad de todo el territorio nacional.

En lo referido al corte temporal, se decidió escoger el periodo 2003/ 2011 siendo coincidente con la gestión del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. A la hora de optar por dicho marco temporal, ha sido fundamental el texto elaborado por Calle (2008) en donde se pudo observar que bajo la gestión Lula se ha venido desarrollando un

incremento sustancial en los gastos destinados a la Defensa. Esto se puede deducir a partir del anuncio elaborado por el presidente Lula de llevar a cabo un incremento del 50% de los gastos operativos de Defensa para el 2008. Como así también se puede resaltar la decisión estratégica, por parte de la administración da Silva, de dotar al país de un instrumento militar disuasivo creíble. Para esta misión, le ha sido encargado al Ministro de Defensa Nelson Jobin, la elaboración de la Estrategia Nacional de Defensa, en donde se establecen las directrices que guiarán el re-equipamiento y doctrina de las Fuerzas Armadas. Pero el dato más sobresaliente, es que en dicho documento oficial se pudo hallar la priorización que ha adquirido la región amazónica, definiéndola como un interés nacional.

Podemos mencionar desde una perspectiva general que nuestro objeto de estudio ha sido abordado en numerosas ocasiones dado el interés que despierta en la comunidad científica. Para ilustrar lo dicho podemos citar como ejemplo la obra desarrollada por Do Couto e Silva, “Geopolítica de Brasil” (1978). En donde el autor planteaba como uno de los grandes dilemas brasileños el de la incorporación del Amazonas con el resto del territorio nacional, enmarcándolo dentro de los objetivos nacionales permanentes. Otro autor que aborda nuestra temática ha sido Artur Cezar Ferreira Reis, con la obra “A Amazonia e a cõbica internacional” (1965). Aquí se puede vislumbrar los sucesivos intentos por parte de la comunidad mundial de internacionalizar la zona amazónica mediante el establecimiento de una soberanía compartida. Por último podemos citar el caso de Lesbat Cavagnari Filho y su obra “Introducción a la Defensa de la Amazonia” (2002). Aquí se puede concebir como las Fuerzas Armadas observan la necesidad de articular la Amazonia con las áreas más avanzadas de la economía brasileña, con el propósito de defenderla de la codicia internacional y garantizar la integridad territorial.

Lo expresado anteriormente nos permite concluir que el tema objeto de estudio ha sido abordado con anterioridad remitiéndonos a décadas pasadas, pero si lo analizamos desde la perspectiva específica que se plantea en dicho TFG y teniendo en cuenta el marco temporal, podemos decir que el tipo de análisis que se propone no se encuentra ampliamente desarrollado y representa un real aporte a la disciplina. En relación al área temática, significa una gran contribución ya que se lo intentará abordar desde una perspectiva novedosa que contemple las nuevas amenazas de carácter transnacional y las políticas de defensa adoptadas en la gestión Lula. Es así que

también significa un aporte sumamente valioso para la disciplina de las Relaciones Internacionales, al ser un tema innovador desde la óptica que se lo emprende y al abarcar un problema que está comenzando a ocupar los primeros lugares en la agenda de los Estados de la región y que en un futuro cercano tendrá una influencia directa en los habitantes de la zona.

En síntesis, podemos afirmar que el presente Trabajo Final de Graduación se propone analizar: ¿cuál ha sido la política en materia de defensa llevada a cabo por Brasil en el Amazonas durante el periodo 2003 – 2011?

Objetivos de investigación.

Objetivo general:

Analizar la política en materia de defensa llevada a cabo por Brasil hacia el Amazonas en el periodo 2003-2011.

Objetivos específicos:

a) Analizar la amenaza que representa el narcotráfico para la estabilidad e integridad de Brasil en la región amazónica.

b) Analizar la amenaza que representa para la estabilidad e integridad de Brasil los sucesivos intentos de internacionalización de la Amazonia.

c) Identificar y analizar los principales intereses nacionales que tiene el gobierno de Brasil en la región amazónica que permitan explicar su política de defensa.

e) Describir el rol de la OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónico) en el diseño de la política de defensa de Brasil.

f) Identificar las iniciativas bilaterales y multilaterales promovidas por Brasil con Perú y/o Colombia en el marco de la consecución de sus objetivos de defensa en la Amazonia.

Marco Teórico.

El presente Trabajo Final de Graduación (TFG) busca analizar cuál ha sido la política de defensa llevada a cabo por Brasil hacia el Amazonas entre los años 2003 / 2011, debido a la presencia de ciertos factores que significan una amenaza a los intereses nacionales de dicho país en la región. Es por ello que se considera pertinente la utilización de la teoría Realista Clásica, la cual será complementada con ciertos postulados propios del Realismo Defensivo.

Uno de los principales supuestos que esgrime la teoría realista, sostiene que las decisiones adoptadas por todo Estado se encuentran orientadas hacia la definición y protección de los intereses nacionales. Es por ello, que en la búsqueda por satisfacer sus propios intereses los Estados se comportan de manera egoísta y racional bajo una lógica de constante lucha por el poder. La misma se desarrolla en un contexto de anarquía internacional, caracterizada por la ausencia de un poder central superior que restrinja o imponga límites a la acción de los Estados. Razón por la cual, son los propios Estados los que deben asumir la responsabilidad de ser los garantes de su defensa y supervivencia. Esto nos permite comprender las acciones llevadas a cabo por el gobierno brasileiro orientadas hacia la consecución de un instrumento militar disuasivo creíble. Es por ello que bajo la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva, se solicitó al Ministro de Defensa Nelson Jobim, la elaboración de un documento que contemplara los lineamientos a seguir para lograr el reequipamiento y modernización de las Fuerzas Armadas. Este documento se materializó en la elaboración de la Estrategia Nacional de Defensa. Aquí podemos trazar un paralelo entre la teoría realista y lo propuesto por la Estrategia Nacional de Defensa, ya que ambas le otorgan un lugar central a cuestiones

que tienen relación con el poder y sus aspectos materiales (Herrero de Castro, 2010). Pero un dato que no podemos soslayar y que presenta una relevancia fundamental para nuestro TFG, es que en dicho documento oficial se puede hallar la priorización que ha adquirido la región amazónica, definiéndola como un interés nacional.

Morgenthau, el principal representante de esta teoría, sostiene que el interés nacional de un Estado se define en términos de supervivencia y poder. Pero a dicho concepto no le otorga un significado inmutable, permitiéndole adaptarse a las diferentes coyunturas y realidades que debe afrontar un Estado. Considerando que “el tipo de interés determinante de las acciones políticas en un periodo particular de la historia dependen del contexto político y cultural dentro del que se formula”. (Morgenthau, 1987:20). A su vez podemos reconocer un tratamiento similar en relación al concepto de poder, al plantear lo siguiente:

“Su contenido y el modo en que se usa están determinados por el entorno político y cultural. El poder puede comprender cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre. En consecuencia, el poder abarca todas las relaciones sociales que sirven a ese fin, desde la violencia física hasta el más sutil lazo mediante el cual una mente controla a otra”. (Morgenthau, 1987:20).

Si bien se puede observar que a lo largo de la rica historia del pueblo brasileño, la zona geográfica del Amazonas ha sido un factor importante a la hora de elaborar y diseñar ciertas políticas, no siempre ha tenido la relevancia necesaria ni la prioridad que amerita un territorio con esas características. De manera que las prioridades y estrategias han variado de acuerdo a las necesidades e intereses definidos como prioritarios por cada presidencia. Por lo tanto, si tenemos en cuenta el contexto internacional imperante y las amenazas percibidas por Brasil en dicha zona, es posible comprender la decisión de la gestión del presidente Lula en definirla como un interés nacional. Por consiguiente, es viable establecer un paralelo con lo expresado en líneas anteriores en relación al carácter mutable del concepto de poder e interés nacional siendo dependiente del contexto político y cultural imperante.

Por su parte en los últimos años Brasil viene desarrollando una estrategia de priorización de su frontera norte, ocupando lugares de privilegio en la agenda política. Esto podemos afirmarlo al remitirnos a lo establecido en la Estrategia Nacional de Defensa brasileña, donde en su capítulo 10 sostiene que:

Priorizar la región amazónica. La Amazonia representa uno de los centros de mayor interés para la defensa. La defensa de la Amazonia exige avance de proyectos de desarrollo sostenible y pasa por el trinomio monitoreo/control, movilidad y presencia. Brasil será vigilante en la reafirmación incondicional de su soberanía sobre la Amazonia brasileña. Rechazará, por la práctica de actos de desarrollo y de defensa, cualquier intento de tutela sobre sus decisiones al respecto de preservación, de desarrollo y de defensa de la Amazonia. No permitirá que organizaciones o individuos sirvan de instrumentos de intereses extranjeros (políticos o económicos) que quieran debilitar la soberanía brasileña. Quien cuida de la Amazonia brasileña, al servicio de la humanidad y de sí mismo, es Brasil. (Estrategia Nacional de Defensa, 2008:14)

De acuerdo a lo expresado en líneas anteriores, para Brasil la región amazónica ha representado a lo largo de la historia una zona de interés, pero es posible vislumbrar como en los últimos años ha despertado una mayor relevancia y centralidad, siendo un factor clave a la hora de diseñar su política de defensa. En relación a este último término, se entenderá por defensa al conjunto de medidas y acciones del Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, de la soberanía y de los intereses nacionales contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas. Dicha conceptualización ha sido extraída de lo esgrimido en la Política de Defensa Nacional de 2005.

Esta preeminencia que demanda la región amazónica puede ser comprendida aún más, si se analiza la gran disponibilidad de recursos naturales básicamente no renovables como hidrocarburos, sus cuantiosas reservas de agua dulce, y su privilegiada posición geográfica al limitar con la mayoría de los países en América del Sur. Además posee la particularidad de ser una zona fronteriza, caracterizada por una débil presencia estatal, siendo un terreno fértil para el desarrollo de actividades ilegales como el narcotráfico. Si a lo anteriormente planteado se le suma la situación reinante en el contexto internacional en el que estamos insertos, es decir de creciente consumo y demanda de aquellos recursos naturales vitales para el desarrollo económico y para la subsistencia de la humanidad, la región adquiere una relevancia e interés mayor.

Por esta razón, Brasil está comenzando a percibir una serie de factores que representan una amenaza para la región poniendo en peligro su interés nacional al cuestionar su supervivencia y seguridad. Estos factores que significan un cuestionamiento a la estabilidad e integridad de Brasil, pueden ser catalogados como nuevas amenazas dadas las características que presentan. Estas nuevas amenazas no - tradicionales surgen en un contexto de post Guerra Fría, capaces de poner en peligro las bases institucionales y sociales de un estado. Este concepto ampliado de seguridad

abarca diversos factores, pudiéndose catalogar como multidimensional al incluir variables como: medio ambiente, inmigraciones, enfermedades, tráfico ilegal, etc. De acuerdo a lo establecido por Brasil, existen dos amenazas centrales que ponen en riesgo la estabilidad sobre su parte correspondiente del espacio amazónico: 1) la cuestión del tráfico de drogas principalmente proveniente de Colombia y su repercusión interna en el nivel del crimen organizado; y 2) los sucesivos intentos de internacionalización de la región amazónica tratando de establecer una soberanía compartida y universal por parte de la comunidad internacional, significando una injerencia externa. (Del Sar, 2009).

Al considerar estas dos amenazas como factores que ponen en riesgo la seguridad e integridad del país, consideramos pertinente la utilización de ciertos postulados esgrimidos por parte del Realismo Defensivo. Esta herramienta teórica nos va a permitir complementar el análisis de la problemática desde una óptica diferente y más actual. El principal postulado que sostiene dicha corriente teórica, consiste en que los Estados se encuentran motivados hacia la búsqueda de su seguridad por sobre la búsqueda de poder. Es decir, los Estados buscan garantizar y mantener su posición relativa dentro del Sistema Internacional, razón por la cual los Estados no van a seguir un comportamiento expansionista, sino todo lo contrario, buscan conservar el status-quo. Para los Realistas Defensivos, los Estados no van a estar bajo una constante búsqueda de maximización de poder, ya que cuando las probabilidades de conflicto sean bajas, los Estados no verán amenazada su supervivencia en el corto plazo y podrán plantearse objetivos a futuro combinando variables de poder blando y duro. En síntesis, podemos decir que para el Realismo Defensivo el principal objetivo que persiguen los Estados, es la maximización de su seguridad relativa y no de su poder relativo, lo que va a permitir garantizar su supervivencia y su posición relativa dentro del Sistema Internacional (Petrollini, 2007).

Si nos centramos en la segunda amenaza esbozada líneas atrás, y seguimos los postulados de la teoría realista, es posible aducir que las prácticas intervencionistas llevadas cabo en nombre de la comunidad mundial, son una máscara e instrumento de las grandes potencias siendo funcionales para la consecución de sus intereses. Es decir, que estos Estados afirman actuar en nombre de la comunidad mundial, para de esa forma legitimar su accionar y poder intervenir sin ningún tipo de restricción. Para brindar más claridad sobre dicha cuestión podemos remitirnos a lo que sostienen Lyons y Mostanduno (1993; 604), al postular lo siguiente: “Las grandes potencias suelen

envolver sus intereses particulares en el lenguaje de los principios universales, para persuadir a los demás de que los acepten. Sin embargo, para los realistas lo fundamental es aquello que podría parecer una acción de la comunidad internacional consiste de hecho en un reflejo de los intereses de los Estados dominantes, y quizás en un vehículo para la consecución de esos intereses”. Por su parte, la comunidad mundial está comenzando a cuestionar y ejercer presión sobre los Estados de la cuenca amazónica, para que asuman su cuota de responsabilidad por la destrucción y sobre-explotación de los recursos naturales del Amazonas. El gobierno brasileño es consciente de que a través de conceptos como seguridad ambiental y desarrollo sostenible, la comunidad mundial está tratando de legitimar el establecimiento de una soberanía mundial sobre la región, no solo para abogar por su protección/conservación, sino también para garantizar un aprovechamiento de los recursos allí presentes. Una intervención o presencia externa en una zona tan crucial para el Estado brasileño, representaría un cuestionamiento a su soberanía y supervivencia.

Una vez que Brasil percibe y define las amenazas que ponen en situación de riesgo su interés nacional, al utilizar terminología realista, decide llevar a cabo una redefinición de su política de defensa para garantizar la supervivencia y soberanía del Estado. Para lo cual se han adoptado una serie de medidas específicas en materia de defensa, con la intención de garantizar una mayor presencia estatal en esta zona tan vulnerable e inestable. Algunas de ellas, que luego analizaremos más detalladamente en el desarrollo del trabajo fueron: el programa Calha Norte, el Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM) y el Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM).

Según Del Sar (2009) esta reformulación de la política de defensa se encuentra plasmada en la Estrategia Nacional de Defensa elaborada en 2008, donde se puede encontrar una decidida modernización militar y transformación de las fuerzas armadas. Centrando uno de sus principales ejes en la reforma de la industria nacional de defensa para garantizar un correcto equipamiento de las fuerzas, alcanzar una independencia del desarrollo tecnológico al identificar la defensa como algo inseparable del desarrollo del país. Esta reforma de la industria nacional de defensa propuesta por el gobierno brasileño, está orientada hacia la consecución de dos objetivos fundamentales: lograr una mayor autonomía de decisión y garantizar una plena independencia de acción. Esto se puede vincular con lo que sostiene Grieco (1997) en su texto en relación al concepto de autonomía, al afirmar que el contexto de anarquía internacional imperante, hace que

los Estados valoren aún más la autonomía de decisión y la independencia de acción. Según dicho autor realista, ésta situación conlleva a que los Estados busquen retener las capacidades necesarias para poder llevar a cabo las funciones básicas de supervivencia y seguridad. Es por ello que si un Estado se vuelve dependiente de otros Estados en materia de energía, seguridad, defensa, economía, política, etc; sería sumamente nocivo para su supervivencia, ya que significaría una pérdida total de su libertad de acción y de su capacidad de decisión.

Por último, Brasil reconoce que para garantizar plenamente la defensa y seguridad de su porción de Amazonia, necesita que sus políticas se apliquen más allá de su frontera y sean incorporadas por el resto de los Estados de la cuenca. Para ello, va a recurrir a la cooperación y a la firma de acuerdo bilaterales. De acuerdo a la corriente teórica neorrealista, la cooperación es un acontecimiento coyuntural, con el objetivo de mejorar la situación relativa de los Estados mediante la obtención o mantención de ganancias en relación al resto (Salomón, 2002). Dada las características coyunturales que presenta dicho territorio, Brasil necesita para garantizar la integridad de la Amazonia brasilera, de la estabilidad y compromiso de los restantes países que conforman la cuenca. De esta manera, los estados involucrados obtendrían ganancias relativas y mejorarían su situación.

Introducción a la metodología.

El presente Trabajo Final de Graduación se basó en una metodología netamente cualitativa, ya que teniendo en cuenta el tema de estudio, se buscó analizar la singularidad del caso y comprender los hechos desde la perspectiva de los propios actores, abordando el caso de la forma más acabada posible. Según Sautu (2005) este tipo de metodología prioriza el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto. Por ello la consideramos como más apropiada para trabajar no sólo el tema sino también las variables seleccionadas para la realización de dicho TFG. El objetivo de nuestra investigación se vincula estrechamente con una mirada cualitativa, debido a que se intentó describir, comprender e interpretar de la forma más acabada posible la

política de defensa llevada a cabo por Brasil durante el periodo 2003 / 2011 en la región amazónica.

El tipo de investigación que se empleó en el siguiente TFG es de carácter exploratorio. Ya que según Sampieri (1997) es conveniente utilizar este tipo de estudio cuando nuestro objetivo consiste en abordar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido trabajado con anterioridad. De ahí que si lo analizamos desde la perspectiva que se plantea en dicho TFG y teniendo en cuenta el marco temporal, podemos decir que el tipo de abordaje que se propone no se encuentra sumamente desarrollado. Es por ello que un estudio exploratorio es el que mejor se adapta para poder investigar aquellos aspectos que no han sido del todo desarrollados en profundidad.

Por otra parte, si seguimos lo esgrimido por Sampieri (1997), es posible afirmar que nuestra investigación presentó rasgos propios de un estudio descriptivo ya que se intentó describir, decir cómo fue y cómo se manifestó nuestro objeto de estudio teniendo en cuenta la existencia de estudios similares sobre la temática en el pasado.

En relación a las técnicas de análisis de datos, utilizamos en mayor medida técnicas propias de la metodología cualitativa como ser el análisis textual y de contenido. Pero dada las características de nuestra investigación, también se utilizó pero en una menor medida técnicas propias de la metodología cuantitativa como ser el análisis cuantitativo de datos secundarios (estadísticas).

En cuanto a las fuentes que se utilizaron en la investigación, se puede decir que se llevó a cabo una combinación de fuentes primarias como así también de fuentes secundarias. Entre las fuentes primarias que se utilizaron podemos mencionar a las siguientes:

- Tratados y declaraciones internacionales. (Tratado de Cooperación Amazónica. Plan Estratégico de la OCTA, Alianza Estratégica entre el gobierno de Brasil y Perú, Memorando de entendimiento entre el gobierno de Brasil y Colombia sobre cooperación policial).
- Documentos Oficiales (Política de Defensa Nacional de 2005, Estrategia Nacional de Defensa 2008, Libro Blanco de Perú).
- Páginas web oficiales del gobierno brasileño, colombiano y peruano.

Por su parte, entre las fuentes secundarias que fueron consultadas podemos mencionar las siguientes:

- Libros específicos que aborden la temática a investigar.
- Revistas especializadas, paper, ponencias, publicaciones, seminarios y bases de datos.
- Artículos de diarios.

CAPÍTULO I: **ANTECEDENTES Y REVISIÓN HISTÓRICA.**

Antes de abordar de lleno en nuestro tema de estudio, se considera necesario y pertinente el desarrollo de una revisión histórica sobre los principales hechos y políticas que tuvieron lugar en la región amazónica a lo largo de la historia. Esto va a permitirnos poder comprender desde una visión más acabada cómo ha sido el proceso de ocupación e incorporación por parte del Estado brasileño, más específicamente esta labor ha sido llevada a cabo por las Fuerzas Armadas, de una zona considerada de interés nacional pero que se encuentra poco explorada y lejos de los principales centros urbanos. Por cuestiones relacionadas con el material académico disponible y el tiempo, resulta imposible realizar una revisión histórica que abarque la totalidad de los hechos acaecidos en la región, ya que de esa manera se perdería el sentido de nuestra investigación. Razón por la cual, queda a criterio del autor la selección de aquellos sucesos considerados como relevantes.

Por su parte, los antecedentes tendrán su punto de partida en la primera ocupación de la zona con la fundación del fuerte Presepio en 1616, para transitar luego la época del Imperio. Acto seguido, se pasará a analizar los primeros años del siglo XX observando los acontecimientos más importantes que tienen lugar en la zona. Para ser más específicos, se llevará a cabo un análisis profundo de las tres últimas décadas del siglo XX, ya que estos últimos años son los que presentan un mayor movimiento en relación a la temática amazónica. En la década del 70' se podrá mencionar la influencia que tuvo el desarrollo del Tratado de Cooperación Amazónico, en la década del 80' tuvo una relevancia inusitada el Proyecto Calha Norte, para así culminar con los 90' y la elaboración de la Política de Defensa Nacional.

El desarrollo de los antecedentes va a permitirnos comprender cuál ha sido la perspectiva y relevancia que han otorgado los diferentes gobiernos brasileños al Amazonas, como así también cuáles han sido las políticas y programas pergeñados por cada gestión. Es decir que los antecedentes nos van a ayudar a entender los motivos que explican el porqué de la política de defensa adoptada en el periodo 2003-2011.

Desde su conquista, la época del Imperio, hasta la década de los 70’.

A través del análisis de diversos documentos se ha podido reconocer un patrón común que está presente a lo largo de la rica historia de la región amazónica. Dicho patrón común consiste en el rol asumido por las Fuerzas Armadas, cuya presencia puede remitirse a los tiempos de su conquista llegando a tener una influencia insoslayable en la actualidad. Han sido las Fuerzas Armadas brasileñas quienes asumieron la misión y compromiso de proteger una región vital para la supervivencia del Estado. En contadas ocasiones esa misión y compromiso contó con el apoyo explícito de algunas presidencias otorgando a la región una posición de privilegio en la agenda política, pero en ciertos pasajes de la historia la suerte no fue la misma, ya que se le otorgó una posición relegada y secundaria. Los motivos y consecuencias de haber adoptado dicha postura van a ser examinadas con más detenimiento en párrafos siguientes, ya que no corresponde a esta sección de los antecedentes.

Para comenzar, según Cavagnari Filho (2002) la primera presencia militar en la Amazonia corresponde con su conquista allá por el 1616, cuando el capitán Pedro Teibeira fundó el fuerte Presepio, dando origen a Belen do Para. Estos datos nos permiten observar cómo la ocupación e incorporación de la Amazonia se fue desarrollando al calor de la presencia militar. Una de las formas bajo las cuales se manifestó o expresó esta incipiente ocupación, fue mediante el establecimiento de colonias militares, siendo la primera en establecerse en la región del Rio Araguaí en 1840. Esta modalidad de ocupación fue marcando el camino y sentando precedentes para que se establecieran nuevas colonias, como fue el caso de Sao Joao do Araguaia, Sao Pedro de Alcantara, Obidios, Oiapoque y Tabatinga.

Ya desde la época del Imperio, que abarca desde 1822 hasta 1889, es posible avizorar los primeros intentos de ocupación en manos de potencias extranjeras. Tal fue el caso de franceses y británicos cuyas ambiciones consistían en establecerse en la zona y poder controlar una porción de territorio. Esas ambiciones no tuvieron un correlato efectivo, ya que hubiera significado un duro golpe para el pueblo brasileño, constituyendo un factor de posible inestabilidad en tiempos de reciente independencia, e incipientes procesos de conformación de una identidad nacional y establecimiento de

fronteras. Otra dato que es importante mencionar, y que va estar presente a lo largo de todo el siglo XX en Brasil y en la mayor parte de los Estados Latinoamericanos, fue la presencia e influencia de los Estados Unidos. Por aquellos años existió una fuerte presión por parte de los Estados Unidos, defensor acérrimo de los postulados del liberalismo, en establecer una libre circulación y navegación de los ríos amazónicos. De esta forma buscaba expandir su comercio y acrecentar al máximo sus riquezas. Esta presión obtendría resultados favorables en 1866 (Cavagnari Filho, 2002).

Estos hechos son los que van a ir conformando una cierta identidad y configurando la génesis de la defensa del Amazonas. Según Cavagnari Filho (2002) este proceso se irá profundizando y definiendo con más claridad en el siglo XX, a medida que las colonias militares establecidas en el siglo anterior comiencen a ser sustituidas por pelotones de frontera. Este autor sostiene que dicho proceso se caracterizará por ser lento e intermitente.

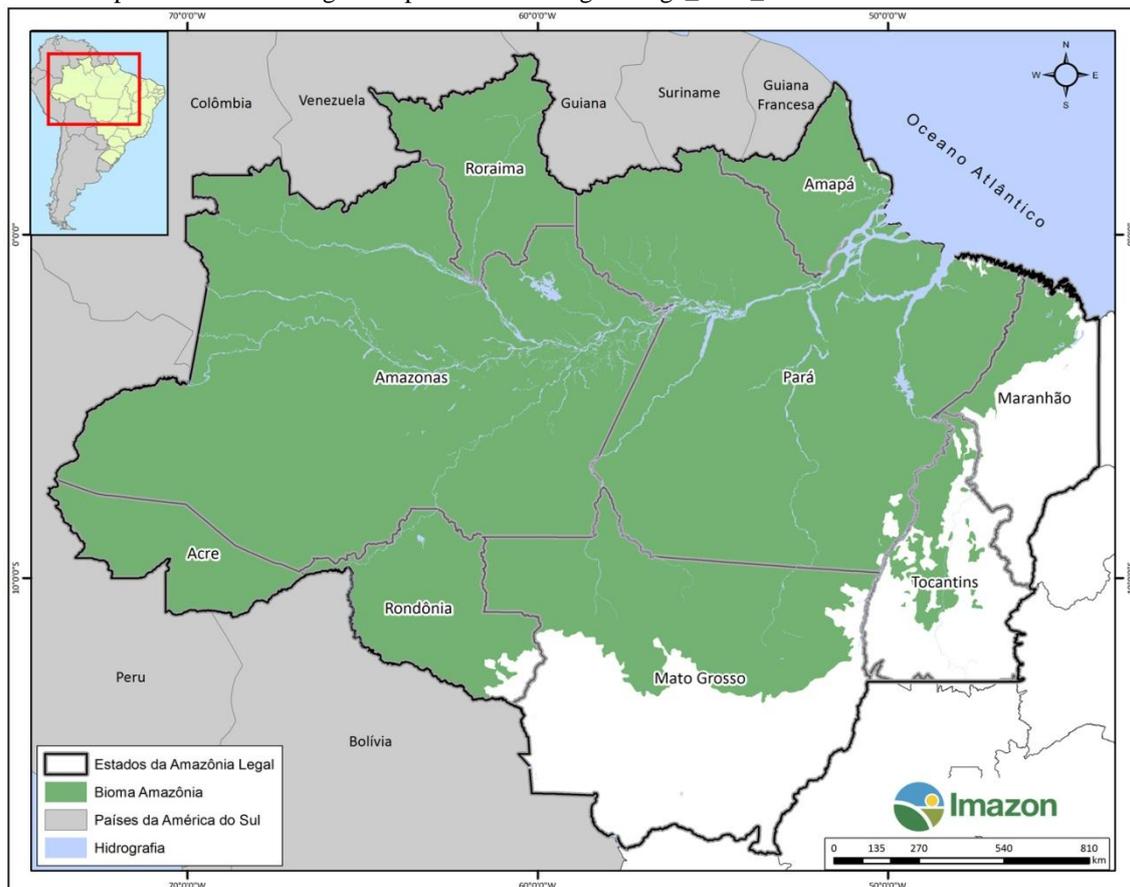
Este proceso de configuración de la defensa de la región amazónica durante el siglo XX, va a ser sumamente permeable a la influencia de la coyuntura internacional imperante de cada época. Es por ello que las percepciones, miedos y amenazas van a ser determinadas de acuerdo a las contingencias y devenir de los hechos acaecidos en el contexto internacional.

Durante el periodo conocido como entreguerras, más precisamente en 1936, un documento del Estado Mayor del Ejército alertaba que el conflicto entre las grandes potencias mundiales podría tener su correlato en la zona, guiados por el interés de establecer colonias en ese territorio. Como consecuencia de esa visión imperante por aquellos años, el General Castello Branco aducía que el territorio abandonado de la Amazonia constituía un factor clave de codicia a nivel mundial, razón por la cual había que garantizar su soberanía con una organización militar sólida (Filho, 2004). Lo planteado en estas líneas es sumamente representativo y nos permite esbozar una serie de conclusiones parciales: a) las Fuerzas Armadas continúan siendo un actor clave en la definición de la defensa; b) el contexto internacional determina e influye las percepciones sobre dicho territorio; c) empieza a plantearse la idea de territorio abandonado que sitúa a la soberanía bajo un interrogante, ante lo cual se plantea como posible respuesta el establecimiento de una lógica que combine desarrollo y seguridad/defensa. En respuesta a esta necesidad de vincular el desarrollo con la defensa, el General Goes Monteiro encontraba como respuesta la creación de una

compañía de zapadores agrícolas en la Amazonia, conjuntamente con la instalación de batallones de frontera para el año 1939.

En 1953 respondiendo a fines administrativos y de planificación económica se lleva a cabo la instauración de la Amazonia Legal. La misma es creada por la ley nº 1806 que reglamenta el art. 199 de la Constitución Nacional de 1946. De esta manera la Amazonia Legal pasa a estar conformada por los siguientes estados: Amazonas, Pará, Amapá, Roraima, Acre, Rondonia, Mato Grosso al norte del paralelo 16 (luego de 1977 se incluye a todo el estado), Goias al norte del paralelo 13, Tocantins y Maranhao al oeste de meridiano 44. Además de dotarla de un nuevo marco administrativo, el principal objetivo que se perseguía era mejorar la planificación económica de la región, para de esta manera garantizar una mayor integración con el resto del país. Recordemos la importancia que reviste en términos numéricos, ya que abarca un área de más de 5 millones de km², llegando a representar un poco más del 50% de su territorio y 2/3 partes de las fronteras terrestres del país. (Filho, 2004).

Fuente: http://www.imazon.org.br/mapas/amazonia-legal/image_view_fullscreen



En la primera etapa del período militar desde el golpe de Estado producido en 1964 hasta la asunción de Geisel, la visión militar de las amenazas sobre la Amazonia

pasaron a ser de carácter secundario ya que las hipótesis de conflicto se encontraban en la frontera sur, pasando a estar fuertemente vinculadas con la Doctrina de Seguridad Nacional y el combate de grupos guerrilleros. Aquí es posible reconocer nuevamente la influencia de los Estados Unidos, ya que fue el principal promotor de dicha doctrina, que significó el establecimiento de gobiernos dictatoriales en la mayoría de los Estados Latinoamericanos ante el temor del avance del comunismo. Se presionó a los Estados para que combatieran a aquellos grupos u organizaciones de inclinación comunista, trayendo como consecuencia en la mayoría de los casos una violación sistemática de los derechos humanos. Según Soares (2004), el régimen autoritario (1964 – 1985) será sostenido ideológicamente en dar combate al comunismo, donde la lógica de la seguridad externa es sustituida por una de seguridad interna basada en la idea de un enemigo interno.

En un texto de 1968 de la Escuela Superior de Guerra se plantean una serie de postulados que hacen a la Seguridad Nacional en la región Amazónica. En primer lugar se sostiene la necesidad de afirmar la soberanía sobre la frontera, seguido de la problemática del poblamiento y la ocupación territorial de una zona sumamente extensa y poco densa, y por último remarca las urgencias vinculadas a la alimentación y la sanidad. Acá podemos apreciar nuevamente como está presente la lógica de combinar integración con desarrollo. Ya que reinaba la idea de que los obstáculos a la seguridad y defensa de la zona amazónica era el despoblamiento y la falta de desarrollo. Como una posible respuesta se propone dotar a la zona de la infraestructura adecuada, mediante la construcción de rutas de integración nacional. Es decir que se busca subsanar a la seguridad con ocupación y al desarrollo mediante una mejora del nivel de vida (Filho, 2004).

La década del 70' y el Tratado de Cooperación Amazónico.

Durante la década de los 70', bajo la administración Geisel (1974 – 1979), las iniciativas adoptadas que tienen como destinatario el territorio amazónico van a estar fuertemente influenciadas por una serie de sucesos que van a desarrollarse a nivel regional. Uno de los acontecimientos que presentó una relevancia inusitada y que dejó

su impronta en el destino de la zona amazónica, fue el acuerdo Itaipú – Corpus con Argentina. Según Del Sar (2009), entre Argentina y Brasil había tenido lugar una serie de profundas divergencias en lo referido al uso de los recursos hídricos y la cota que debía respetarse a la hora de la construcción de las represas que utilizasen recursos del Río Paraná. Una vez superada las contradicciones entre ambos Estados, le permitió a Brasil modificar el foco de sus hipótesis de conflictos y amenazas relegando a un segundo plano la frontera sur, trayendo como contrapartida una priorización de la frontera norte.

Un segundo acontecimiento que nos brinda la posibilidad de comprender de manera más acabada lo acontecido en dicha década, tuvo lugar hacia fines de 1977, cuando comienzan a vislumbrarse una serie de problemas fronterizos entre Venezuela y Guyana. Un posible estallido de conflicto entre países vecinos con los cuales se comparte la frontera norte, podría significar para el Estado brasilero un foco inestabilidad en una porción de territorio donde no se tiene un pleno control, significando un riesgo para su supervivencia y soberanía. Ante lo cual, el General Belfort Bethlem sostiene que las fronteras del sur están consolidadas y no representan un riesgo, pero las del norte están vivas. Es por ello que considera necesario garantizar una mayor presencia militar en la zona (Filho, 2004).

Comienza a hacerse visible la necesidad de contar con un organismo que permita resolver los conflictos no sólo de manera pacífica, sino también en base a la cooperación entre los distintos Estados que forman parte de la cuenca amazónica, con el fin de poder encontrar una posible solución al problema de la seguridad. Esta idea de dotar a la región de un marco institucional que regule las relaciones de cooperación entre los países que comparten soberanía amazónica, comienza a tomar forma a partir de 1976. Por la iniciativa del Estado brasilero y como resultado de las negociaciones entre los representantes de los distintos Estados se llega finalmente a la firma del Tratado de Cooperación Amazónico (TCA) en 1978. Siendo los países signatarios los siguientes: Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Guyana y Surinam. De acuerdo a lo establecido por Del Sar (2009; 4) va a definirlo al TCA de la siguiente manera:

Este tratado es un instrumento jurídico de naturaleza técnica que sirve de herramienta para lograr un desarrollo integrado y armónico entre los países que comparten el área amazónica. Se convergió en torno a aspectos de interrelación fluvial, el uso y aprovechamiento de recursos hídricos, libertad de navegación, protección de la flora y fauna, promoción de investigaciones científicas, infraestructura de comunicación, entre otros, y así este tratado pasa a servir como

marco para lograr acuerdos en torno a dichas cuestiones y posibilitar una colaboración mutua.

El Tratado de Cooperación Amazónico entró en vigor hacia principios de los 80', pero estos primeros años de vigencia estuvieron caracterizados por una marcada ineficacia e inactividad, debido a la fragilidad institucional que reinaba entre los países signatarios. Como respuesta a este marcado inmovilismo y deficiencia propia del TCA, Brasil va a proponer la elaboración del Proyecto Calha Norte, cuya materialización tendrá lugar en la década siguiente.

Detrás del TCA subyacía la idea de una integración física y de desarrollo de una Amazonia continental. De esta forma se garantizaba evitar cualquier tipo de injerencia externa o de control internacional. Es decir, que se buscaba regionalizar la solución de los posibles conflictos que tuvieran lugar mediante la participación de los países signatarios. Lo que representaba para los Estados mayor autonomía y un fortalecimiento de las capacidades de decisión. A pesar de que la participación de los Estados fue sumamente democrática e igualitaria, comenzaron a surgir una serie de rumores y dudas en torno a las acciones emprendidas por Brasil. Muchos de sus Estados vecinos interpretaron de manera equívoca y vincularon el gran despliegue del gobierno brasilero con posibles intenciones expansionistas. Esa visión errónea puede encontrar sustento, si tenemos en cuenta que Brasil es el país que posee mayor capacidad económica, cuenta con un gran poderío militar y recursos humanos suficientes. Algo que no podemos pasar por alto es la conocida intención de convertirse en un líder regional y posicionarse a la par de las grandes potencias mundiales (Cavagnari Filho, 2002).

La década del 80' y el proyecto Calha Norte.

La década del 80' va a continuar con la lógica que se viene desarrollando a lo largo de los años anteriores, es decir que la variable Defensa como así también la cuestión referida a la frontera norte, van a permanecer bajo la influencia de la agenda establecida por los sectores militares. A su vez, tal como se afirmó en líneas anteriores cuando se hizo referencia a que el proceso de configuración de la defensa de la región amazónica durante el siglo XX, va a ser sumamente permeable a la influencia de la

coyuntura internacional imperante de cada época, hemos consideramos viable trazar un paralelo con esta década. Esto es posible refutarlo si tenemos en cuenta que la agenda internacional en los 80' va a ponderar dos áreas temáticas como ser: los derechos humanos y el medio ambiente.

En relación a la primera temática, es necesario recordar que por esos años Brasil se encontraba sumido bajo un gobierno dictatorial acusado de haber cometido graves delitos de lesa humanidad. Razón por la cual, la tarea de esclarecimiento de los delitos e identificación de los responsables iba a ser sumamente dificultosa y llena de obstáculos debido a la implicancia directa de las Fuerzas Armadas. Pero en relación a la segunda temática, es decir el medio ambiente, iba a despertar gran preocupación al interior de las filas militares. Al considerar que la soberanía de la Amazonia se encontraba amenazada por la intención de las grandes potencias de legitimar el derecho de injerencia aduciendo motivos ecológicos. Según Cavagnari Philo (2002), intentaban legitimar un supuesto derecho auto-otorgados por ellos mismos guiados por la consecución de sus intereses. Es por ello que algunos sectores militares introducen la “Teoría de la Conspiración” en el discurso de la defensa. Una manera de interpretar dicha teoría puede ser a través de lo expuesto por Lyons y Mostanduno (1993; 604), al sostener lo siguiente: “Las grandes potencias suelen envolver sus intereses particulares en el lenguaje de los principios universales, para persuadir a los demás de que los acepten. Sin embargo, para los realistas lo fundamental es aquello que podría parecer una acción de la comunidad internacional consiste de hecho en un reflejo de los intereses de los Estados dominantes, y quizás en un vehículo para la consecución de esos intereses”.

Ante la presencia e indicios de hipótesis de conquista por parte de grandes potencias, resulta entendible la ampliación y fortalecimientos de la presencia militar en la región de la frontera norte. Dada las características geográficas que reinan en dicho territorio, las Fuerzas Armadas planificaron una estrategia de Resistencia que obstaculizara o impidiera la posible ocupación del territorio. Ya que el teatro de operaciones no se presta para el despliegue de grandes unidades militares pesadas, sino más bien de unidades pequeñas y descentralizadas con gran capacidad de movilidad. Es decir, se debe combinar elementos de combate dotados de movilidad táctica y eficiente apoyo logístico y aéreo (Cavagnari Philo, 2002). Ante esta necesidad de mayor presencia militar, en 1983 se establecen dos bases aéreas en Rondonia y Roraima, y se establece un escuadrón de caballería mecanizada en Boa Vista.

Ya una vez recuperada la democracia, bajo el gobierno civil de Sarney, se lleva a cabo la reformulación de la estructura del Ejército, donde los 4 ejércitos en que se dividía el país (sur, sudeste, este y nordeste) pasaron a conformar comandos militares. Pero la novedad más importante radicaba en la creación de un comando, el del oeste, significando un aumento de la jerarquía del comando amazónico. Este hecho puede ejemplificar la intención y postura que va a estar presente a lo largo de la gestión Sarney, en relación a la frontera norte. En 1985 la Secretaria General del Consejo de Seguridad Nacional concluyó un informe 010/3^a SC/85 en el que se sugería al presidente de la República, Jose Sarney, la aplicación de un plan de acción en la región norte entre los ríos Solimoes y Amazonas. Dentro de los motivos que impulsaban la necesaria ejecución del plan, podemos encontrar los siguientes: la preocupación constante de integrar la zona al contexto nacional debido a las dificultades presentes en el medio ambiente al desarrollo, ser una zona fronteriza habitada en su mayoría por indígenas, una creciente inestabilidad en los países vecinos, y por último la creciente posibilidad de trasladar el conflicto este – oeste a la región. Esto concluyó con la elaboración por parte del gobierno del Programa Calha Norte. En un principio fue diseñado para ser un proyecto cuyos objetivos básicos eran estimular el desarrollo económico y social para posibilitar la integración con el resto de la economía del país, y potenciar la seguridad de la región norte reafirmando su soberanía. Finalmente devino en un programa de corte netamente militar y de fuerte presencia del poder público (Filho, 2004).

Según Filho (2004), el proyecto puede ser considerado como la continuidad de las preocupaciones geopolíticas presentes en Geisel. Esas preocupaciones pueden verse plasmadas en la definición del escenario amazónico como área estratégica prioritaria, que requiere de la protección de la frontera a través de variables de poder nacional y de la acción diplomática para la construcción de un bloque de países amazónicos que evitaran todo tipo de injerencia externa. Por su parte identificaba los principales problemas que afectaban al territorio, enumerando los siguientes: el gran vacío demográfico, mala salubridad, dificultad para el desarrollo, y la codicia internacional que despertaba la abundancia de minerales. Pero la novedad que se va a introducir en la década de los 80', va a ser el énfasis en la ecología y las reservas indígenas como posibles factores de inestabilidad y de cuestionamiento a la soberanía nacional. Recordemos la presión que existía por parte de la comunidad internacional aduciendo

criterios ecológicos para legitimar la internacionalización de la Amazonia mediante el establecimiento de una soberanía universal o compartida. Acto seguido, militares brasileros van a desestimar al riesgo ecológico como posible amenaza. En cierta manera lo que se pretendía era desviar a la presión internacional y dejarla sin sustento.

Un dato significativo que tuvo lugar entre 1985 y 1990 y que va a tener sus implicancias en las décadas siguientes, consistió en el rol asumido por parte de los militares en ocupar un lugar abandonado por el Ejecutivo y el Legislativo en relación a la defensa del Amazonas. Lo que permitió a las Fuerzas Armadas definir con plena autonomía la política de defensa hacia la región norte guiados por sus propias percepciones e intereses, relegando a un segundo plano la participación de los sectores políticos como así también de la sociedad. Esta autonomía del sector castrense en el área de la Defensa no va a ser una característica propia de estos años, sino que va a estar presente a lo largo de toda la historia brasileña.

Una de las causas que permite comprender el origen de la autonomía que gobernó en dicha década, fue que al terminar el régimen autoritario en 1985, el corporativismo no se debilitó lo suficiente, impidiendo la consolidación de un orden democrático pleno. Esto permitió que persista una relativa autonomía militar frente al poder civil, debido a que en el imaginario colectivo de los políticos prevalece la idea de que los temas de Defensa son un reducto en el que solo participan los sectores castrenses. Como consecuencia no se crean los mecanismos suficientes para ejercer una subordinación eficaz bajo un control político, permitiendo que conservaran los espacios de autonomía. La transición hacia la democracia que experimentó el Estado brasileño se caracterizó por reproducir las condiciones de una sociedad altamente fragmentada con un Estado debilitado, que no era capaz de generar las condiciones necesarias para poder ejercer un control civil institucionalizado por sobre las Fuerzas Armadas (FFAA). En otras palabras, no hubo una priorización por parte del gobierno democrático en intervenir en la Defensa ni tampoco en consolidar un férreo control civil. Lo que significó la pérdida de una oportunidad única para implementar una supremacía civil más institucionalizada (Soares, 2004).

De acuerdo a Soares (2004), el Congreso fue el encargado de definir el carácter de las FFAA. Es decir, se trató de determinar si eran un sujeto político autónomo, o un poder dentro del Estado o bien un instrumento militar del poder político – civil. Finalmente se le asignó la función de ser el garante de la ley y el orden, como así

también de los poderes constitucionales. De lo anterior se puede desprender que la misión de las FFAA ya no solo se redujo a la defensa exterior, sino que también asumió el rol de garante de la seguridad pública como si fuera una fuerza policial. El problema radicó en que las amenazas ya no solo pueden provenir desde el exterior, ya que al asumir la potestad de ser garante de la seguridad pública va a establecerse una lógica de enemigo interno donde los propios habitantes pasan a ser los posibles factores de amenaza. Es por ello que van a surgir una serie de interrogantes en torno al desempeño de las FFAA como fuerza policial, ya que no existieron certezas sobre las capacidades y recursos a emplearse. Como así también, existió el temor de que durante el desempeño de sus funciones se produjesen algunos actos que constituyeran una violación a los derechos humanos.

La década del 90’, la Política de Defensa Nacional y la creación del Ministerio de Defensa.

La década de los 90’ se ha caracterizado por ser un periodo en el cual la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se encolumnaron bajo los postulados del paradigma neoliberal. Dicho paradigma que penetró sin ningún tipo de resistencia dentro de la elite dirigente, introdujo una concepción de Estado definiéndolo como un actor sumamente ineficiente que debía reducirse a su mínima expresión, conservando únicamente las funciones básicas. Ese lugar que era abandonado por el Estado debía ser ocupado por las fuerzas del mercado, quienes se encargarían de desempeñar las funciones de un modo más eficaz. La profundización de dicho modelo, significaría para los Estados una posibilidad de reconocimiento e inserción internacional, a su vez la oportunidad de establecer vínculos con los principales organismos financieros como el FMI y el Banco Mundial.

El inicio de la década de los 90’ va a encontrar en la presidencia de Brasil a Fernando Collor de Mello, donde sus políticas destinadas a la región amazónica no van a estar exentas de la influencia del paradigma reinante. En el afán de obtener un reconocimiento internacional, las políticas de Collor hacia la frontera norte estuvieron circunscripta a dos áreas específicas: una política ecológica y una política económica.

Según Filho (2004), el proceso de negociación que se generó en torno al Mercosur produjo dos líneas de pensamiento: por un lado el sector civil sostenía que el foco de la política debía estar en la zona sur del país, lo cual significó como contrapartida una pérdida de la prioridad económica y política de la región norte; por otra lado se encontraba la opinión de los sectores militares quienes insistían en la importancia estratégica que reviste la zona amazónica, ya que percibían la idea de un Estado ausente fortaleciendo las percepciones de amenaza. Este cruce de opiniones encontradas concluyó con un cuestionamiento por parte del Ejecutivo sobre las políticas de seguridad y desarrollo implementadas por las FFAA en el Amazonas. El reclamo elevado por el Ejecutivo estuvo centrado sobre variables que estaban en boga en la década mencionada como ser: la degradación ambiental, la utilización inadecuada de los recursos naturales, el mal uso de las inversiones públicas y privadas en proyectos económicos y agropecuarios. Recordemos la influencia que tenían los actores militares en dicha parte del territorio con la aplicación del Programa Calha Norte.

El gobierno civil propuso como medida para resolver los problemas antes mencionados, la reformulación del Programa Calha Norte para poder subordinarlo bajo premisas ecológicas y económicas conducentes con los postulados del paradigma neoliberal. Esta medida, que finalmente no prosperó, se encontró con la férrea oposición de los sectores castrense, ya que una supuesta reformulación del Programa, significaría una pérdida de poder y de autonomía notable. Según Filho (2004) la preocupación de los militares en relación a la figura de Collor de Mello, radicaba en la negativa del presidente en reconocer la patria potestad castrense sobre la Amazonia y su postura más sensible hacia la opinión pública internacional. Dicho autor concluye que las políticas de Collor de Mello no produjeron modificación alguna sobre las decisiones militares referidas a la defensa de la Amazonia. Todo lo contrario, se produjo el traspaso de dos brigadas del sur y sudeste al norte del país, a su vez el Ejército pasó a tener cuatro brigadas de infantería de selva y catorce batallones. No se logró modificar la prioridad militar en proteger dicho territorio, y por último no se pudo llevar a cabo una reformulación del Programa Calha Norte.

A mediados de la década asumió la presidencia Fernando Enrique Cardozo, y uno de los principales avances que intenta introducir durante su gestión fue la búsqueda de un mayor control institucional democrático sobre las FFAA. Por una lado, dicho control democrático se trató de materializarlo a través de una variable normativa con la

Política de Defensa Nacional de 1996; y a través de una variable política – administrativa con la implantación del Ministerio de Defensa en 1998 (Soares, 2004).

En relación con la variable normativa, según Dreifuss (2000) citado por Mathias (2004), sugiere que la elaboración de la Política de Defensa Nacional combina tres visiones sobre la Defensa: en primer lugar, la visión de la diplomacia de ser un actor clave y reconocido en el escenario internacional; en segundo lugar, la profundización del Mercosur como mecanismo para solución pacífica de controversias; y por último, la visión militar considera la región de la Amazonia como su teatro de operaciones. Si bien este documento remarca la necesidad de proteger la frontera norte, su aporte trascendental radicó en la participación que tuvo el sector civil de gobierno en el diseño de la política de defensa. Recordemos que en dicha área estratégica, los sectores militares gozaban de gran autonomía y plena capacidad de decisión. Para que dicho documento tuviera una eficacia significativa, era necesario que fuera complementado con una política militar que defina con claridad las amenazas, misiones y estrategias de las FFAA. Ya que ante la ausencia de una política militar, las FFAA se encuentran perdidas y no saben cuál es su rol ante amenazas difusas.

Por su parte a través de variables político – administrativas se trató de establecer una subordinación del Poder Militar al Poder Político con la creación del Ministerio de Defensa en 1998. Si bien la estructura del Ministerio abrió el juego para que los cargos jerárquicamente más influyentes fueran ocupados por civiles, terminó ocurriendo lo contrario. Ya que oficiales militares terminaron ocupando los cargos más significativos (Soares, 2004).

A pesar de que la elaboración de la Política de Defensa Nacional (1996) como la creación del Ministerio de Defensa (1998) significó un avance significativo en términos legales para poder ejercer un control más institucionalizado sobre las FFAA, no fue suficiente. Ya que los sectores castrenses siguen gozando de cierta autonomía y aún mantiene la capacidad de ocupar ciertos nichos en áreas estratégicas dentro del Estado. Una posible respuesta que explique dicha situación puede encontrarse en la ausencia de una política militar que defina con claridad las misiones y estrategias de defensa, por lo tanto los militares se sienten desprestigiados y los transforma en una amenaza ya que los induce a pensar en política. A su vez, en el sistema político brasilero existe la convicción de que las cuestiones referidas a la Defensa, no tienen un trasfondo político, por lo tanto no despiertan interés en los partidos políticos ni en la sociedad. Es decir que

la defensa es considerada como un ámbito cuyas asuntos solo pueden ser tratados por los sectores militares.

CAPÍTULO II: **ENTRE EL INTERÉS NACIONAL Y LAS AMENAZAS.**

El capítulo II comenzará haciendo referencia a cómo se lleva a cabo la construcción y configuración de la Amazonia brasilera en un interés nacional para el país. Para ello se utilizará como marco de referencia diferentes documentos públicos como así también remarcando la importancia que reviste en materia geoestratégica y económica. Acto seguido, nos dispondremos a analizar las posibles amenazas que pueden recaer sobre dicho interés nacional. Principalmente nos centraremos en examinar dos tipos de amenazas: a) el narcotráfico en la Amazonia brasilera y su repercusión interna en el nivel del crimen organizado; b) los sucesivos intentos de internacionalización mediante el establecimiento de una soberanía compartida o universal.

El Amazonas, la construcción de un interés nacional.

Al momento de esbozar una definición de interés nacional, se tomaron los aportes esgrimidos por diversos autores, ante la ausencia de una referencia univoca sobre dicho concepto y sus componentes. Recordemos que a los fines de dicha investigación, se considera necesaria una óptima conceptualización, debido a la centralidad que ocupa dicho término en nuestro trabajo.

En primera instancia, Herrera de Castro (2010), sostiene que el interés nacional puede definirse como la defensa y promoción de objetivos naturales y esenciales de un Estado en el área política, económica, social y cultural. Donde ese interés nacional esencial, estaría representado por garantizar su supervivencia, la seguridad del propio Estado y la defensa de su población. Consecuentemente no podemos dejar de mencionar otras variables como la búsqueda de poder y desarrollo económico, funcionales para el logro de ese interés esencial.

Por su parte, el principal representante de la Teoría Realista Hans Morgenthau (1987), sostiene que el interés nacional es el horizonte que debe guiar el accionar de

todo estadista y lo define en términos de supervivencia y poder. Recordemos que para dicha corriente teórica, los Estados son los únicos actores del sistema internacional que persiguen un comportamiento egoísta velando únicamente por la consecución de sus propios intereses. Es decir, que los Estados se encuentran insertos en un contexto anárquico, razón por la cual son los propios Estados los garantes de su protección, seguridad y supervivencia.

Michael Roskin es otro autor que nos brinda las herramientas para alcanzar una conceptualización más profunda y acabada en relación al concepto de interés nacional. La visión de Roskin sobre dicho concepto se encuentra enfocada desde una óptica diferente a la que plantean los autores antes mencionados. Estas diferentes visiones van a complementarse, lo que nos va a permitir alcanzar una definición más enriquecedora del concepto analizado. Según Roskin (1994) el interés nacional descansa en el centro de las profesiones militares y diplomáticas, llevando a cabo la formulación de una estrategia nacional y al cálculo de poder necesario para sostener esa estrategia. Aquí se puede establecer un paralelo con la elaboración de la Estrategia de Defensa Nacional diseñada en 2008 bajo la gestión del Presidente Lula. Dicho documento público fue elaborado de manera conjunta por miembros del poder político y sectores de las Fuerzas Armadas, estableciendo cuáles son las acciones estratégicas y objetivos a seguir por la Nación en el mediano y largo plazo. A su vez en dicho documento se sostiene la necesidad de modernizar la estructura nacional de defensa, es decir de disponer del poder necesario para garantizar la consecución de las acciones y objetivos planificados. Pero un dato muy particular que se encuentra en dicha política pública, es el vínculo inseparable que se plantea entre la estrategia nacional de defensa y la estrategia nacional de desarrollo. Donde la primera motiva a la segunda. Esta comunión que se plantea entre Defensa - Desarrollo otorgaría la posibilidad al Estado brasileño de construir y diseñar de manera autónoma su propio modelo de desarrollo. Roskin (1994) continúa su texto sosteniendo que la labor de los diplomáticos consiste encontrar y desarrollar intereses complementarios de modo que dos o más países puedan trabajar de manera conjunta para alcanzar su cometido. Los intereses nacionales pueden variar y los adversarios que en un momento puede tener un país, en un futuro pueden llegar a ser sus aliados. Aquí nuevamente se puede trazar una conexión con nuestra temática de estudio, ya que Brasil ve en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA), la posibilidad de establecer intereses complementarios (protección y defensa del territorio

amazónico) entre los países que comparten la cuenca y garantizar una actuación conjunta en pos de la conquista de esos intereses.

No podemos soslayar la existencia de puntos en común entre ambos autores anteriormente mencionados. Ya que existe una visión compartida de que los intereses nacionales vitales son los concernientes con la existencia en sí del Estado, es decir la seguridad de una nación libre e independiente, la protección de las instituciones, el pueblo y los valores fundamentales (Roskin, 1994).

Como se pudo apreciar en líneas anteriores, existe una dificultad a la hora de esbozar una definición unívoca de interés nacional, debido a la existencia de diversas perspectivas. Esa dificultad se puede trasladar y encuentra su correlato en el momento de identificar y definir los intereses nacionales correspondientes a un Estado. Ello puede encontrar sus razones, en la ausencia de un documento público que defina con claridad lo que consiste un interés para ese Estado, como así también por el ocultamiento o poca difusión que reviste una variable tan sensible y estratégica. Pero una posible solución a esta indefinición, se puede hallar en las palabras de Mathias (2004), al sostener que es posible que los intereses nacionales de un Estado se definan en base a su Constitución Nacional o a través de políticas públicas. En base a lo esgrimido por Mathias, utilizaremos como política pública a la Política de Defensa de 1996, la Política de Defensa de 2005 y la Estrategia de Defensa Nacional de 2008, para demostrar como el Amazonas constituye y representa un interés nacional para el Estado brasileño. Estas últimas dos políticas públicas constituyen una herencia política de la gestión Lula.

Una situación que nos permite comprender el porqué la Amazonia simboliza un interés nacional para el Estado brasileño, se puede hallar a través de un análisis de la influencia y relevancia que suscitó dicha parte del territorio en el diseño y elaboración de los documentos antes mencionados. Si nos remitimos a la Política de Defensa de 1996, es posible apreciar como en varios pasajes del documento se hace manifiesta la priorización que se le asigna al territorio amazónico. Si nos focalizamos en las directrices que deberán ser tenidas en cuenta para la consecución de los objetivos de la política de defensa nacional, es posible identificar las siguientes: proteger la Amazonia brasileña con el apoyo de toda la sociedad y con la valorización de la presencia militar; dar prioridad a las acciones tendientes a desarrollar y estimular la zona fronteriza, básicamente las regiones norte y centro – oeste; perfeccionar el sistema de vigilancia,

control y defensa de las fronteras, de las aguas jurisdiccionales, de la plataforma continental y el espacio aéreo (FASOC, 1996).

Por su parte, si llevamos a cabo un análisis sobre la Política de Defensa de 2005, es factible identificar la necesidad de protección y consolidación del territorio amazónico, como así también la posición de privilegio que ocupa en la agenda política de Brasil. Dicha afirmación encuentra su sustento en lo esbozado en el punto 4.4 de la Política de Defensa Nacional (2005; 8), al sostener lo siguiente:

La Amazonia brasileña, con su gran potencial de riquezas minerales y de biodiversidad, es foco de atención internacional. La garantía de la presencia del Estado y la vivificación de la franja de frontera son dificultadas por la baja densidad demográfica y por las largas distancias, asociadas a la precariedad del sistema de transportes terrestre, lo que condiciona el uso de las vías fluviales y del transporte aéreo como principales alternativas de acceso. Estas características facilitan la práctica de ilícitos transnacionales y crímenes conexos, además de posibilitar la presencia de grupos con objetivos contrarios a los intereses nacionales.

A su vez, si nos focalizamos en las Directrices que plantea dicho documento es factible encontrar una referencia directa a la obligación de implementar acciones para el desarrollo e integración de la región amazónica, basado en el apoyo de la sociedad. Como así también menciona la necesidad de desarrollar y vivificar la frontera norte. Pero un dato llamativo que se puede hallar en dicha sección, consiste en la posición común que comparten, según dicho documento, la zona Amazónica y el Atlántico Sur. En virtud de la importancia estratégica y de la riqueza que poseen, el Amazonas brasileño y el Atlántico Sur son dos áreas prioritarias para la Defensa Nacional, que demandan un aumento de la presencia militar que garantice su protección y soberanía (Política de Defensa Nacional, 2005).

Por su parte, si analizamos el documento elaborado en el 2008 bajo la Presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva, la Estrategia de Defensa Nacional, aquí también se pueden encontrar vestigios que permiten llevar a cabo una configuración del Amazonas como un interés nacional para Brasil. Esta aseveración encuentra su sustento en los artículos 10 y 11 de las Directrices de la Estrategia de Defensa Nacional, donde se plantea lo siguiente:

10. Priorizar la región amazónica. La Amazonia representa uno de los centros de mayor interés para la defensa. La defensa de la Amazonia exige avances de proyecto de desarrollo sostenible y pasa por el trinomio monitoreo/control, movilidad y presencia. Brasil será vigilante en la reafirmación incondicional de su soberanía sobre la Amazonia brasileña. Rechazará, por la práctica de actos de

desarrollo y de defensa, cualquier intento de tutela sobre sus decisiones al respecto de preservación, de desarrollo y defensa de la Amazonia. No permitirá que organizaciones o individuos sirvan de instrumentos para intereses extranjeros – políticos o económicos- que quieran debilitar la soberanía brasileña. Quien cuida de la Amazonia brasileña, al servicio de la humanidad y de sí mismo, es Brasil.

11. Desarrollar, para fortalecer la movilidad, la capacidad logística, sobretodo en la región amazónica (Estrategia de Defensa Nacional, 2008: 14 – 15).

Las políticas públicas analizadas nos permitieron comprender la priorización y relevancia que ha adquirido el territorio amazónico para el gobierno brasilero. Ello nos brindó las herramientas conceptuales necesarias para comprender en parte la construcción del Amazonas como un interés nacional. Decimos en parte, debido a que por el solo hecho de estar plasmado en documentos oficiales resulta insuficiente y no lo convierten inherentemente en un interés nacional. En consecuencia, para alcanzar la condición de interés nacional, es necesario complementarlo con un análisis en el que se incluyan diversas variables que describan más detalladamente las características propias de la región, tales como: la ubicación que ocupa dentro del país, el aspecto geográfico, actividades económicas, recursos naturales, etc. Ya que según Roskin (1994), el componente geográfico influye en los intereses nacionales, y los puede convertir en intereses permanentes, específicos y vitales.

Es por ello, que se considera pertinente presentar las principales características geográficas y económicas de la región amazónica, a los fines de poder comprender desde una perspectiva más acabada las razones que la convierten en una zona de inusitada importancia en materia geoestratégica como así también geopolítica.

En primer lugar, la selva amazónica se extiende sobre 8 millones de km², llegando a representar dos tercios de las selvas tropicales mundiales. Este dato es sumamente representativo, ya que nos permite tener una cabal noción sobre la porción de territorio que ocupa.

Pero su relevancia es aún mayor cuando se puede constatar que su superficie se extiende sobre nueve países: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana francesa, Perú, Surinam y Venezuela. Donde las tierras amazónicas llegan a representar, de acuerdo a cada país, entre el 50 a 100% de la superficie de los Estados.



Para ilustrar lo anteriormente planteado, podemos citar como ejemplo el caso de Brasil. Según el Foro Social Mundial para la Amazonia (2009), de los 8.514.877 km² que representa la totalidad de su superficie territorial, podemos encontrar que unos 4.776.980 km² forman parte del área amazónica, llegando a representar al 56% de su territorio. En otras palabras podemos decir que el 65% de la selva amazónica está en Brasil. Estas cifras nos permiten entender porqué la zona representa un verdadero interés para Brasil, y de la necesidad de garantizar una mayor presencia estatal en un territorio que representa un poco más de la mitad de su superficie. De manera que una política de defensa diseñada para adaptarse a la realidad amazónica, representaría un avance sustancial para alcanzar el objetivo vital de todo Estado: su supervivencia e integridad.

Además de poseer una privilegiada posición geoestratégica al limitar con la mayoría de los países en América del Sur, presenta las particularidades propias de una zona fronteriza. Un aspecto que caracteriza a la mayoría de los límites fronterizos es su condición de ser sumamente porosos y flexibles. Pero en el caso de la región amazónica, presenta un agravante aún mayor, ya que reinan condiciones selváticas haciendo muy difícil su acceso y control. De acuerdo a la Estrategia de Defensa Nacional (EDN) (2008), con la ocupación de los últimos espacios terrestres, las fronteras pasarán a ser motivos de litigios internacionales. Si a lo anteriormente planteado, se le suma que la

región se caracteriza no sólo por una débil presencia estatal sino que también los asentamientos urbanos son muy escasos, esta peculiaridad hace que se convierta en un terreno fértil para el desarrollo de actividades ilegales como el narcotráfico, biopiratería, contrabando, deforestación agresiva, etc.

Desde el punto de vista de los recursos naturales y energéticos, podemos afirmar que el Amazonas es una de las regiones más ricas del mundo y con un altísimo potencial económico. Esto ha despertado a lo largo de la historia, un interés extraordinario en gran parte de los Estados al querer controlar éstas fuentes de recursos y materias primas vitales para el desarrollo económico y humano. Lo que ha conllevado a un serio cuestionamiento al interior de cada uno de los Estados que forman parte de su cuenca en lo relacionado al uso y explotación que están llevando a cabo sobre su propio territorio.

Desde la perspectiva de los recursos naturales, su relevancia se centra en la existencia de un gran potencial hídrico. Según el Foro Mundial para la Amazonia (2009), este rincón del mundo contiene más de un quinto de las reservas de agua dulce del planeta, lo cual lo convierte en un futuro cercano en un posible escenario de disputas entre las grandes potencias por el control y provisión de agua. A su vez, se calcula que el agua subterránea que corre por la región puede llegar a ser de un valor incalculable. Vale recordar que nos encontramos inmersos en un contexto de escasez de agua y de creciente demanda, donde el acceso a dicho bien vital es un privilegio al que no pueden acceder miles de personas, afectando principalmente a los sectores más vulnerables. Es por ello que muchos analistas se atreven a avizorar, que la problemática del agua hará que la región Amazónica se convierta en el centro de las disputas, como lo es en la actualidad Medio Oriente y su petróleo. Consecuentemente, la EDN (2008) en uno de sus puntos hace referencia a dicha problemática, al sostener que en este siglo podrían intensificarse las disputas por áreas marítimas, por el dominio aeroespacial, por las fuentes de agua dulce y energía cada vez más escasas. Tales cuestiones podrán conducir a injerencias en asuntos internos configurando posibles conflictos.

Por su parte los recursos minerales representan un gran potencial económico y se encuentran en abundancia. Entre los principales minerales allí presentes podemos mencionar los siguientes: el titanio, el cobalto, el oro, la bauxita, el magnesio, el platino. Pero no podemos dejar de mencionar la gran biodiversidad de plantas medicinales existentes, conocidas desde hace cientos de años por las comunidades locales. En los

últimos años se viene desarrollando una situación problemática debido a que las grandes industrias farmacéuticas están llevando a cabo la explotación y patentamiento de dichas plantas sin otorgar ningún tipo de ganancia a los pueblos originarios quienes son los verdaderos poseedores del conocimiento sobre las propiedades medicinales de las plantas.

A su vez, según el Foro Social Mundial la Amazonia (2009), la región presenta un gran potencial en cuanto a los recursos energéticos. Ya que existen alrededor de 180 zonas de prospección y de explotación de petróleo y gas que cubren cerca de 70.000 km² de selva amazónica.



Fuente: Military review, 2008.

En lo referido a las actividades económicas desarrolladas en la Amazonia brasilera podemos mencionar como una de las principales a la extracción de madera, lo cual genera un fuerte impacto sobre el medio ambiente. Por su parte Veyrunes (2008) sostiene que en Brasil las tasas de deforestación no son sólo producto de la actividad derivada de la explotación de la madera, sino también de la expansión de la ganadería, las plantaciones de soja y la construcción de caminos.

A su vez, la agricultura extensiva que se desarrolla en la Amazonia brasilera, constituye una actividad económica en pleno auge representando una importante fuente de ingreso para el Estado. Ello se produce debido al aumento de la demanda mundial de alimentos por parte de potencias que representan un gran mercado como el caso de China. Cuando hablamos de agricultura extensiva, estamos haciendo referencia al cultivo de la soja y la ganadería. Brasil se ha convertido en uno de los principales productores y exportadores de soja debido al aumento de su precio como su demanda, concentrando su explotación comercial en los estados amazónicos de Rondonia, Pará y Matto Grosso. En relación a la actividad ganadera se calcula que el 80% del ganado brasileño proviene de haciendas amazónicas (Álvarez Gómez, 2010). Si bien ambas actividades representa un ingreso monetario significativo para los pobladores locales, tienen un efecto nocivo sobre el medio ambiente, ya que no sólo se necesita deforestar la zona, sino que también llevan a un agotamiento de los suelos. Es aquí donde tienen lugar las principales críticas hacia la política ambiental llevada a cabo por el gobierno brasilero, ya que ve al Amazonas y sus recursos como un catalizador para su crecimiento económico. Para fundamentar lo dicho, podemos remitirnos a lo que sostiene Veyrunes (2008), al aducir que es posible apreciar un doble discurso por parte del gobierno, debido a que por un lado se pronuncia a favor del desarrollo sostenible pero apoya fervientemente el comercio de la madera, el cultivo de la soja y las actividades ganaderas.

En los últimos años viene tomando gran impulso el monocultivo para los biocombustibles como el biodiesel y el etanol. Si bien esta nueva tendencia busca sustituir los combustibles fósiles por otros menos contaminantes, también generan un impacto en el medio ambiente pero en menor medida. Ya que el biodiesel y el etanol se obtienen del cultivo de ciertos vegetales, lo que a su vez demanda deforestar ciertas porciones de territorio.

La inmensa riqueza que presenta el Amazonas, ya sea en recursos naturales (reservas hídricas), minerales y energéticos (petróleo y gas), nos permite comprender la relevancia geopolítica que está comenzando a adquirir no sólo para los países de la cuenca sino también para el resto del mundo. Significando un gran desafío para Brasil, ya que debe contar con los recursos y políticas necesarias que le garanticen una real presencia en la zona que le permita ejercer un mayor control. Otro gran desafío que debe afrontar el gobierno brasilero, consiste en tratar de conciliar de la mejor manera

posible su modelo de desarrollo económico y protección del medioambiente. Para ello debe tratar de alcanzar un desarrollo sustentable que garantice la provisión de recursos a las generaciones futuras y silencie todo tipo de presión ecológica local e internacional.

Finalmente, la aseveración que se esbozó al inicio de este apartado, consistente en que el Amazonas constituye un interés nacional para Brasil, se ha podido argumentar correctamente a través de un análisis minucioso de las políticas públicas (Política de Defensa 1996, Política de Defensa 2005 y Estrategia de Defensa Nacional 2008) como así también de las características geográficas como económicas que presenta dicha parte del territorio. Dada las particularidades que presenta la región Amazónica y en base a numerosos documentos, es posible determinar que dicho interés nacional no se encuentra exento de posibles amenazas que pongan en riesgo la soberanía y la integridad territorial. Pero esto será abordado con más detenimiento en el apartado siguiente.

¿Un interés nacional bajo amenazas?

Para llevar a cabo un análisis sobre las posibles amenazas que supondrían un riesgo para la región Amazónica, resulta necesario introducir una conceptualización de los términos intervinientes en dicho apartado. En primer lugar, uno de los teóricos que basa sus estudios en la conceptualización de la amenaza es Saint – Pierre (2004; 22), quien va a definirla de la siguiente manera: “La amenaza es un concepto relativo a una concepción estratégica autónoma porque siempre se constituye en y para una percepción. Las amenazas siempre y solo serán percibidas por una unidad decisoria, es decir por una unidad política”. En otras palabras podemos decir que la amenaza sólo se constituye y actúa en la percepción de quien es amenazado. En numerosos casos, se configura como blanco de amenaza la misma unidad política, introduciendo un manto de duda sobre la soberanía del Estado y la integridad territorial. Es un error común pensar que la amenaza constituye una variable enteramente negativa, ya que en contadas ocasiones consiste en una condición necesaria que permite identificar las potenciales agresiones. Le brinda las herramientas necesarias al agente amenazado para adoptar

todo tipo de medidas preventivas para protegerse de la supuesta agresión que en ella se anuncia.

A su vez, Saint – Pierre (2004) profundiza aún más su análisis conceptual sosteniendo que la amenaza constituye una representación o señal que puede ser percibida como el anuncio de una situación no deseada que pone en riesgo la existencia de quien la percibe. Por ende, prever o prevenir aquello que supone un riesgo para nuestra existencia, significa defenderse contra las nuevas amenazas. Es aquí donde se puede apreciar una reconceptualización de la variable estudiada, al incorporar el calificativo de “nuevas”. Intelectuales y analistas internacionales comenzaron a percibir en las amenazas consideradas tradicionales un anacronismo que no permitía describir la realidad de manera acabada. Una realidad en la que se comenzaba a padecer los efectos de la globalización, el fin de la Guerra Fría, el auge de la interdependencia, etc.; razón por la cual comienzan a acuñar el término “nuevas amenazas” para subsanar dicho desfase. Uno de los teóricos que analiza esta reconceptualización es Ernesto López (2004; 57) y sostiene lo siguiente:

En los últimos tiempos ha cundido el uso de la expresión “nuevas amenazas” para designar una serie de fenómenos de más o menos reciente aparición, que estaría implicando desafíos o problemas novedosos para la seguridad de los estados, de las sociedades que los constituyen y/o de los individuos que habitan en ella. Son asuntos más o menos nuevos que ocurren por fuera del campo de la seguridad tal como ésta es concebida desde los abordajes convencionales. El listado de cuestiones que contiene puede ser más o menos amplio o más estrecho, dependiendo de quién sea el que los enumere. Es usual encontrar el terrorismo internacional, el tráfico ilegal de armas, las narcoactividades, el crimen organizado internacional, la degradación del medio ambiente, el fundamentalismo religioso, la pobreza extrema y las migraciones internacionales, mencionadas como algunas de esas “nuevas amenazas”.

Pero según Del Sar (2009), estas “nuevas amenazas” no son realmente algo novedoso, sino que viejos temas se readaptaron y otros nuevos surgieron. Lo que significa un nuevo aporte, es que estas amenazas no – tradicionales no sólo ponen en riesgo la integridad territorial del Estado y su soberanía; sino que también pueden socavar las bases institucionales y sociales de un Estado. Es decir que se lleva a cabo la ampliación del concepto de seguridad, donde diversos factores pueden vincularse entre sí y significar un riesgo al interior del Estado. Pero dado el carácter multidimensional de las amenazas, un conflicto que tiene su génesis en el interior de un estado puede expandirse más allá de sus fronteras volviéndose internacional.

Es por ello, que la región del Amazonas conjuntamente con la frontera sur, constituyeron los dos focos principales de atención por parte del gobierno brasilero a lo largo de la historia. Pero luego de la firma del acuerdo de Itaipú entre Brasil y la Argentina, se deja de percibir al país vecino y la región sur como un enemigo. Lo que permitió focalizar todos los esfuerzos hacia la frontera norte, convirtiendo a la región Amazónica en el principal escenario estratégico para el Brasil. Ya que siempre fue considerada como alejada de los principales centros urbanos, desprovista de todo tipo de desarrollo y con escasa población, resultando sumamente dificultoso la integración con el resto de las regiones productivas del país. Si además tenemos en cuenta que representa una zona fronteriza donde reinan las condiciones selváticas y existe una abundancia de recursos naturales renovables y no-renovables, es posible comprender las acciones emprendidas por el gobierno brasilero de garantizar una mayor presencia estatal al identificarlo como un blanco posible de amenazas que pongan en riesgo la soberanía e integridad territorial.

Según Filho (2004), entre la década del 80' y 90' las “nuevas amenazas” que se abatían sobre la Amazonia eran las siguientes: la vulnerabilidad de la frontera, el narcotráfico, guerrilla y las intenciones de internacionalización por parte de la comunidad internacional. Por su parte Del Sar (2009) reconoce como amenazas que forman parte de la nueva agenda de Seguridad regional de Brasil en el Amazonas, las siguientes: la defensa de la soberanía sobre la región, la protección de la biodiversidad, la cuestión del tráfico de drogas proveniente de Colombia y la repercusión interna que tiene en el nivel del crimen organizado. Debido a que el Amazonas es un territorio fértil para el desarrollo de actividades ilegales, dada la débil presencia estatal. A su vez, recordemos que Brasil es un actor clave para la salida de droga hacia el resto del mundo. Por último, el General Lessa definió y agrupó a las principales amenazas al Amazonas en el siglo XXI en dos órdenes: el primero se basa en la convicción de la opinión pública de que el Amazonas es un interés de la humanidad; y en un segundo orden engloba la cuestión ambiental, a las comunidades indígenas y al narcotráfico (Filho, 2004).

Por lo tanto, se procederá a analizar con mayor detenimiento y profundidad dos tipos de amenazas que ponen en riesgo la estabilidad en la Amazonia brasilera: 1) la cuestión del tráfico de drogas principalmente proveniente de Colombia y su repercusión interna en el nivel del crimen organizado; 2) los sucesivos intentos de

internacionalización de la región amazónica tratando de establecer una soberanía compartida y universal por parte de la comunidad internacional, significando una injerencia externa. La razón por la cual se seleccionaron estas dos variables y no otras, se debe a que son problemas en común mencionados por los autores anteriormente citados, como así también por ser consideradas como las variables que revisten una mayor relevancia.

➤ La ruta del narcotráfico y su influencia en el crimen organizado.

Dadas las condiciones geográficas (ambientes selváticos con gran cantidad de afluentes) y geopolíticas (espacio fronterizo, débil presencia estatal, escasa población) que gobiernan en la zona amazónica es posible entender como el narcotráfico encuentra un terreno fértil donde prosperar, significando para el Estado brasilero una seria amenaza que pone un riesgo su integridad y estabilidad. Como así también presenta un fuerte impacto a nivel social recrudeciendo los niveles del crimen organizado y la violencia urbana; como ambiental mediante la destrucción de los bosques para dejar lugar a los cultivos ilegales y la contaminación de los afluentes con precursores químicos necesarios para el procesamiento de la droga.

Para Brasil el espacio amazónico representa un gran desafío en el control del narcotráfico, ya que consiste en una importante ruta de ingreso de la droga en el país que en su mayor parte se consume y el resto se exporta hacia otros destinos. Una tendencia que viene marcando la realidad brasilera es que dejó de ser un mero país de tránsito de droga para convertirse en un país de ciclo completo, es decir de producción, venta y en un importante centro de consumo. Según Bagley (2012) si tenemos en cuenta el número absoluto de su población, Brasil es considerado el mayor consumidor de cocaína de América del Sur contando con cerca de 900.000 usuarios. Por su parte se calcula que alrededor de 50 a 53 toneladas de cocaína y merla (especie de crack) son consumidas anualmente. Pero el dato que permite tener una mejor apreciación de esta triste realidad, consiste en que después de los Estados Unidos (mayor consumidor de cocaína a nivel mundial), Brasil ha pasado a ocupar posiciones de vanguardia a nivel mundial en relación al consumo.

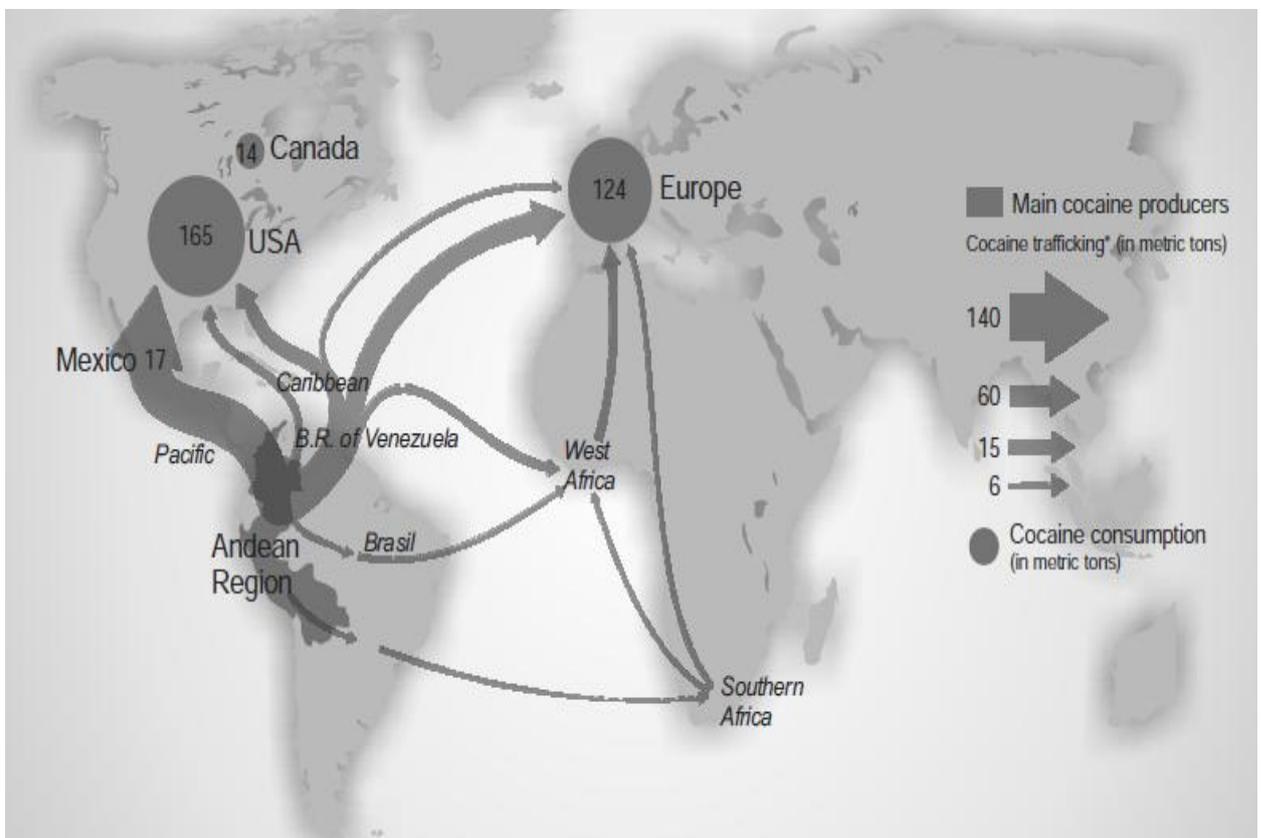
Es posible afirmar que la droga que ingresa por el territorio amazónico para luego ser consumida o transportada hacia el extranjero, proviene de Estados vecinos con los que comparte la cuenca amazónica, siendo estos: Colombia, Perú y Bolivia. De acuerdo a Bagley (2012), la totalidad de la cocaína mundial se produce en estos tres países representando Colombia un 50%, Perú un 35% y Bolivia un 15%. Por su parte el rol de Colombia en la producción de cocaína es mayor en comparación con los otros dos países, debido a que el 90% de la hoja de coca se cultiva en su territorio, mientras que en los otros dos países el cultivo se ha reducido al mínimo gracias al enérgico control y políticas antinarcóticos llevados a cabo por sus gobiernos.

Estos datos sumamente significativos permiten comprender la centralidad que ha adquirido el espacio amazónico para el Estado brasilero, al compartir frontera con los tres principales países productores de cocaína a nivel mundial. Siendo una frontera donde el control es dificultoso dada sus características y la gran variedad de rutas fluviales navegables para transportar la carga, convirtiéndose en un terreno fértil para el desarrollo de actividades ilegales y donde narcotraficantes pueden desplazarse libremente.

Para ser más específicos, en relación a la ruta que utiliza la droga, es posible sostener que la cocaína que ingresa a Brasil para satisfacer la demanda interna proviene principalmente de Colombia, Perú y Bolivia. Desde este último país ingresa por las localidades fronterizas de Puerto Suárez – Corumbá; San Matías – Cáceres; San Joaquín – Custo Marques; Guayarra Mirim – Guajaramerin; Cobijas – Basileia. Desde Perú ingresa por las ciudades fronterizas de Anaparí / Assis Brasil; Cruzeiro do Sul, Iquitos / Estirao do Ecuador, Atalaia do Norte e Benjamin Constant. Por su parte la cocaína que ingresa por el país vecino de Colombia lo hace por los siguientes pasos fronterizos: Leticia / Tabatinga y por los ríos Amazonas / Solimoes, Putumayo / Ica, Caquetá / Japurá, Vaupés / Vaupesé Icana / Icana. Guainía / Negro (Dreyfus, 2009).

Pero no podemos olvidar que Brasil es también un país de tránsito. Por ello, la mayor parte de la cocaína que ingresa a Brasil vía fluvial proveniente de las regiones sur y sureste de Colombia donde existe una mayor presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), tienen como destino los crecientes mercados europeos y africanos. Una vez ingresada la droga, es transportada por los ríos Putumayo y Coquetá desde los laboratorios de procesamiento colombianos hasta las localidades brasileñas donde se almacenan. A lo largo de toda la cuenca amazónica se encuentran

dispersos gran cantidad de asentamientos donde operan los narcotraficantes que reciben la carga transportada en barcos de doble casco donde ocultan la cocaína. Una vez que los cargamentos ingresan a Brasil por el Amazonas, son transportados vía aérea o terrestres hacia los puertos de el Salvador, Recife, Pernambuco y Santos cuyo destino final es proveer a los mercados en Europa y África. Brasil es el principal proveedor de cocaína hacia continente africano. Más precisamente envía sus cargamentos a Guinea – Bissau, Cabo Verde y Sudáfrica. Según estimaciones se cree que el 60% de la cocaína que ingresa a Guinea – Bissau proviene de Brasil y el 40% restante se envía directamente desde Colombia. Por su parte una vez que la droga está en África se despacha hacia Europa, más precisamente hacia Portugal, España e Italia. A su vez, en la mayoría de los casos se ha constatado que las redes de narcotráfico contratan personas de nacionalidad nigeriana para que se encarguen de transportar la droga en el interior de su cuerpo (denominadas mulas), llegando en algunos casos a traficar hasta 5 kilogramos de cocaína por persona (International Crisis Group, 2008).



Fuente: Unodc. 2010. World drug report. Nueva York.:70

El narcotráfico no es una variable que pueda ser analizada de manera aislada, ya que constituye el primer eslabón de una cadena en la que se vinculan una serie de delitos conexos afectando seriamente a la estabilidad de todo Estado. Es por ello que suele verse al narcotráfico como el disparador de otros delitos como ser el tráfico de armas, tráfico de personas, crimen organizado y violencia urbana, etc.

En el caso específico de Brasil, una vez que la droga es ingresada a través del espacio amazónico por las diferentes rutas antes mencionadas, los cargamentos son trasladados hacia los principales centros de consumo en el sur y sureste del país. Región que cuenta con mayor densidad poblacional y mayor poder adquisitivo. Estas tareas de logística son llevadas a cabo por organizaciones criminales locales como ser el Comando Vermelho con sede en Río de Janeiro y el Primero Comando de Capital (PCC) con asentamiento en San Pablo.

Según Dreyfus (2009), se estimaba que en el 2005 el comercio y distribución de estupefacientes constituía una fuente de trabajo para 20.000 jóvenes de entre unos 10 a 16 años. Estos jóvenes encontraban en la venta minorista una forma de subsistir mediante un salario mensual que rondaba los 150 a 200 dólares. El tráfico ilícito de drogas tiene un impacto no menor en la economía brasilera, ya que se estima que genera una ganancia de 5 billones de dólares anuales. Para lo cual las organizaciones del crimen organizado utilizan las ventajas que brinda el moderno sistema financiero para poder lavar su dinero e introducirlo en el mercado legal.

Sobradas son las pruebas que permiten sostener que el arribo de la droga trae aparejado un aumento del tráfico de armas. De acuerdo a Rangel Bandeira (2009), los grupos del crimen organizado recurren a las armas para proteger su actividad, conservar su dominio territorial, enfrentarse con otras bandas que le disputan su hegemonía y repeler el accionar policial. Se cree que las armas son contrabandeadas desde el exterior siguiendo el mismo recorrido que la droga, o puede darse el caso que se desvíen desde el mercado legal al ilegal.

Dicho tráfico de armas estimulado por las bandas del crimen organizado, genera consecuencias negativas para la sociedad, ya que significa un aumento de la criminalidad como así también de los índices de violencia urbana. Según Dreyfus (2009), si nos focalizamos en la región centro – oeste (donde se encuentra el espacio amazónico) representa una porción del territorio que se encuentra atravesando un

proceso de expansión de la frontera agrícola, como así también lindante con los países productores de cocaína, donde la mortalidad por armas de fuego se ha incrementado en un 57% en los últimos años. Por su parte, en la región sudeste del país, donde se encuentran los centros urbanos más grandes con altos índices de consumo de drogas, las muertes por armas de fuego ascendieron en un 54.1% en los últimos años. A su vez dicho autor sostiene que en el año 2005, en las dos ciudades más densamente pobladas donde tienen asentamiento las dos organizaciones criminales más grandes, la tasa de muertes por armas de fuego era de 43.3 cada 100.00 habitantes para Rio de Janeiro y de 16.3 cada 100.00 en San Pablo respectivamente.

Ante este florecer del narcotráfico y del crimen organizado, recrudeciendo la violencia urbana y la criminalidad, la sociedad ha comenzado a cuestionar al Estado exigiéndole una mayor actuación y compromiso en la lucha contra las drogas. El órgano policial, siendo el encargado de llevar a cabo la lucha contra este flagelo, se ha visto incapacitado por diversas causas, tales como: falta de capacidad y de preparación profesional, falta de recursos materiales y armamento, corrupción y convivencia con las organizaciones criminales. Es por ello que ha comenzado a circular en el imaginario de ciertos sectores de la población como así también en parte del sector gubernamental la idea de utilizar a las Fuerzas Armadas como agente capaz de modificar esta realidad. Es posible citar como ejemplo lo ocurrido en Rio de Janeiro en el año 2010, donde se produce la sublevación de grupos narcos enfrentados llegando a una escalada de violencia incontrolable. Ante ello se decide recurrir al Ejército mediante la formación de un grupo denominado, Fuerza Especial de Pacificación, para contener la escalada de violencia y enfrentar las organizaciones narcos. De acuerdo a Costa Vaz y Silva Machado (2011), dichas fuerzas tuvieron éxito en la misión encomendada, pero a su vez lograron romper con los obstáculos políticos y psicológicos presentes entre los militares en relación a su lucha contra el tráfico de drogas. De esa forma se creyó que el éxito de las Fuerzas Especiales de Pacificación, legitimaron política y socialmente su rol ante la sociedad. Pero esa afirmación se basa en la creencia errónea de ver a las Fuerzas Armadas como un órgano inocuo que se diferencia del órgano policial por su profesionalismo y alejamiento de la corrupción. Para agregar, podemos decir que los barrios que han sido “pacificados”, las denuncias por abuso de autoridad como violación de los derechos humanos han comenzado a multiplicarse. Es por ello que el Estado brasileiro no debe basar su lucha contra el narcotráfico en el simplismo de

recurrir a las Fuerzas Armadas, sino que debe ir más allá y analizar otras variables de carácter social, económicas, educativas, etc.

Ante el aumento incontrolado del consumo de crack que se viene registrando en los últimos años, el Estado brasilero observa como un posible paliativo, la aprobación de la ley de drogas en el año 2006. Si bien la idea que subyacía en dicha ley, sostenía un tratamiento más benévolo hacia los consumidores y un reforzamiento de las sanciones hacia aquellos individuos implicados en el tráfico. Desde el punto de vista teórico dicha ley consistía en un importante avance hacia la lucha contra el narcotráfico, pero cuando comenzó a aplicarse se fue alejando de lo establecido inicialmente. Ya que se convirtió en una ley sumamente represiva, que hostigaba a los jóvenes consumidores más vulnerables que recurrían al tráfico para poder sostener su adicción. En síntesis no se produjo ningún avance sustancial en relación al consumo y tráfico, sino que se obtuvo la criminalización de los consumidores. Por su parte otra medida promovida en 2010 por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, consistió en el lanzamiento de un plan integral para el combate hacia las drogas, el cual terminó fracasando. Dicho plan contaba con un presupuesto de 410 millones de reales que buscaba articular el trinomio combate, prevención y tratamiento (Costa Vaz y Madeiros Filho, 2012). Ante estos resultados poco alentadores, se trató de abordar la problemática del combate del narcotráfico y del crimen organizado a través de una arista militar. Es por ello que se recurre a la aplicación del Sistema de Vigilancia de la Amazonía (SIVAM), donde se buscaba a través de un sistema de radar controlar la frontera amazónica. Así también se pensaba que podía ser un instrumento válido que permitiera la cooperación y coordinación con el país vecino de Colombia, ya que es el principal productor de cocaína como así también principal ruta de ingreso de los cargamentos a Brasil. Pero a pesar de estas variadas iniciativas, recientemente mencionadas, que intentan abordar la problemática, ya sea desde una óptica social, educativa, sanitaria y hasta militar, los resultados obtenidos no fueron los esperados.

No es posible soslayar el rol de Colombia en relación al combate del narcotráfico, debido a que es el principal productor de cocaína y ruta de ingreso de la droga en Brasil, tal como se mencionó líneas atrás. Su política antinarcóticos se encuentra fuertemente vinculada con el Plan Colombia y los Estados Unidos como financista y promotor del mismo. Dicho plan consiste en una acción conjunta entre ambos Estados para combatir el narcotráfico y el grupo guerrillero FARC, a través del

desembolso de grandes cantidades de dinero para el financiamiento de programas militares, y en menor medida de programas sociales. Dentro de la gran cantidad de iniciativas que se toman para abordar el combate contra las drogas, se valen de dos mecanismos como ser las fumigaciones aéreas de los cultivos como así también de la erradicación manual de las plantaciones de coca. Si bien los resultados alcanzados son efímeros, las consecuencias provocadas por estos mecanismos de combate han sido sumamente negativas para la población. Ya que no sólo se produjo la contaminación de los suelos y ríos con la utilización de los pesticidas, sino que también se ha provocado la violación de los derechos humanos hacia los pobladores locales, siendo en su mayoría campesinos provenientes de comunidades originarias (International Crisis Group, 2008).

En otras palabras, la decisión de abordar el tráfico de drogas desde una perspectiva militar ha significado un gasto excesivo de las partidas presupuestarias sin representar avances sustanciales, ya que Colombia continúa siendo el principal productor de hoja de coca y cocaína; y en Brasil los niveles de consumo permanecen en ascenso. Como contrapartida, la militarización del tráfico de drogas ha provocado el surgimiento y multiplicación de nuevas rutas destinadas al tráfico como así también ha forzado a la expansión o desplazamiento continuo de nuevas zonas de cultivo de coca hacia terrenos donde los controles son inexistentes, instalándose en el interior de los Estados y zonas fronterizas.

Esta situación de continua expansión de los cultivos parece difícil de revertir, ya que grandes cantidades de indígenas y campesinos locales se han incorporado al sistema productivo de los narcotraficantes a través de mano de obra en los cultivos ilícitos. Esa tendencia se explica en parte debido al diferencial de ingresos que presentan los cultivos ilegales en relación a los legales, el fracaso de los programas sociales destinados a la sustitución de los cultivos, como así también es sintomático de la problemática del acceso y propiedad de la tierra. Por su parte para Brasil, el desplazamiento de los cultivos representa una problemática trascendental, ya que gracias a las fumigaciones y erradicaciones de los cultivos de coca en Colombia, han provocado un desplazamiento de las zonas cultivables hacia la región amazónica brasilera. Escenario que puede poner en riesgo su integridad y soberanía (CEPAL, 2000). Pero dicha problemática encuentra su correlato, con el cultivo del epadu, constituyendo una variante local de la coca con menos presencia de alcaloides, que se cultiva en territorio amazónico adaptándose a las

condiciones selváticas. A su vez, se cree que los narcotraficantes están tratando de manipular genéticamente dicho cultivo para aumentar el nivel de alcaloides y obtener cocaína de una pureza similar a la que se adquiere a partir de la coca. Según Dreyfus (2009) desde la década de los 90 ya existían indicios de que indígenas amazónicos estaban siendo incentivados por traficantes extranjeros para aumentar la producción de epadu. Es por ello que existe un temor latente por parte del Estado brasilero de que su espacio amazónico se convierta en un sitio propicio para el cultivo de esta variante selvática de la coca, conllevando el establecimiento de organizaciones narcos en su país. Existe la decidida intención dentro del cuerpo gubernamental, de que el propio Brasil es quien debe llevar a cabo la lucha contra el narcotráfico y garantizar su soberanía en el espacio amazónico. Tal como sostiene Saint – Pierre (2004) los países que aceptaron una colaboración externa en la represión del tráfico de drogas y enviaron sus fuerzas militares hacia el combate directo padecieron tres tipos de consecuencias: no lograron eliminar el accionar de los narcos sino que devinieron en grupos armados y organizados, continuó habiendo altos índices de corrupción y descrédito al interior de las filas de las Fuerzas Armadas, y por último significó el establecimiento de bases extranjeras que ofenden la soberanía. Estas tres consecuencias pueden tener un paralelo con lo ocurrido en Colombia y su política antinarcóticos ejecutada por los Estados Unidos. Precisamente Brasil ve con gran temor esta última consecuencia, el establecimiento de bases militares, tal como ocurre en Colombia y la base militar de los EEUU en Leticia, lindante con la Amazonia brasilera. Considerando esta situación como una amenaza a la integridad regional. A su vez, ante el hipotético caso de un incremento considerable del cultivo de epadu conllevando a un aumento de los niveles de tráfico, el terreno amazónico brasilero podría convertirse en un foco de atención para la potencia del norte, pudiendo desencadenar en el peor de los escenarios en una intervención extranjera. A lo que podemos sumar los cuantiosos rumores de posibles penetraciones por parte de los marines de los Estados Unidos en la Amazonia brasilera en su lucha contra las FARC y la destrucción de laboratorios utilizados por los grupos narco. Con esto lo que se intenta demostrar es como el narcotráfico puede llegar a cuestionar la estabilidad e integridad de Brasil en la región amazónica. Por último, Brasil está dispuesto a no ceder soberanía ni correr la misma suerte que Colombia. De ahí que se pueda enmarcar la decisión del gobierno brasilero de dotarse de un instrumento militar

disuasivo creíble plasmado en la Estrategia de Defensa Nacional. Para de esta manera garantizarse mayores niveles de autonomía operacional.

En síntesis, se ha podido demostrar cómo a través del crecimiento y desarrollo del narcotráfico se ha producido un encadenamiento entre diferentes crímenes conexos derivados de éste, repercutiendo en el nivel del crimen organizado. Siendo el primer eslabón de dicha cadena el ingreso de la droga desde Colombia a través del espacio amazónico, para luego ser transportado por los grupos del crimen organizado hacia las grandes ciudades y centros de consumos. A su vez dichas organizaciones necesitan poder de fuego para mantener su hegemonía y control, lo que contribuye al tráfico de armas. Éste favorece y contribuye a un aumento de la criminalidad como así también de la violencia urbana. Para Brasil el narcotráfico y el crimen organizado representan una amenaza a la integridad y estabilidad del país, ya que pone en duda el Estado de Derecho, provoca una debilidad institucional, corroe la gobernabilidad, y afecta la calidad de vida de las personas producto de una mayor violencia e inseguridad.

➤ El temor de la internacionalización y la pérdida de soberanía.

La codicia mundial por el Amazonas no es un fenómeno que tenga su origen en la actualidad, todo lo contrario. Las miradas sedientas de las potencias mundiales se han posado sobre este rincón rico del mundo desde épocas remotas. El interés que despierta se debe a la importancia geoestratégica que ocupa en la geopolítica del Sistema Internacional debido sus innumerables recursos naturales, biodiversidad y reservas energéticas.

Pero a partir de las últimas décadas, cuando comienza a tener una mayor injerencia en la agenda internacional la variable ecología y la preservación del medio ambiente, empieza a vislumbrarse una incipiente presión por parte de la comunidad internacional sobre el modelo de desarrollo económico llevado a cabo por el Estado brasilero sobre el Amazonas. Es en este marco donde se pueden inscribir la generación de ciertos discursos a favor de una presencia internacional que garantice la protección del Amazonas a través del establecimiento de una soberanía universal o compartida. Es decir que se busca legitimar una posible internacionalización enmascarándola en

nombre del bien común. Para ello la comunidad internacional apela a criterios ecológicos, ambientales y de seguridad para justificar sus intenciones de intervención externa. De esta manera lo que se intenta es posicionar a Brasil y demás Estados que comparten la cuenca del Amazonas, en el lugar de un actor irresponsable que es incapaz de administrar y proteger el Amazonas racionalmente, debido a la actividad predatoria de su economía y la búsqueda de un crecimiento basado en la deforestación y destrucción del medio ambiente.

En otras palabras, la injerencia externa que representaría el establecimiento de una soberanía universal o compartida, como así también de una posible internacionalización del Amazonas, significaría para el Estado brasilero una seria amenaza a su soberanía nacional e integridad territorial. De acuerdo a lo que sostiene Morgenthau (1987) por soberanía podemos entender a la capacidad de suprema autoridad legislativa y ejecutiva que tiene una nación sobre un territorio determinado. La soberanía se basa en la impenetrabilidad de la nación, es decir que sólo una nación es la autoridad suprema y ningún otro Estado tiene derecho a ejecutar actos gubernamentales sobre su territorio sin su consentimiento. Por lo tanto la soberanía puede verse erosionada cuando se pierde la impenetrabilidad del territorio nacional, es decir que pierde toda autoridad sobre su territorio y es reemplazado en sus funciones por otro Estado. A su vez de acuerdo a dicho autor, la soberanía es un principio indivisible, ya que dos o más actores no pueden ser soberanos dentro de un mismo espacio y tiempo.

De acuerdo a lo planteado líneas atrás, Brasil sería el Estado que más sufriría los afectos nocivos de una internacionalización, ya que significaría la pérdida de control por parte de la autoridad suprema sobre una zona fronteriza que representa un poco más del 50% de su territorio nacional y fuente de recursos vitales, cuestionando severamente su seguridad y supervivencia. Por esta razón, la cuestión de la soberanía y la injerencia externa en el Amazonas, estuvo presente a lo largo del tiempo dentro de los círculos militares y políticos teniendo su correlato en el diseño de la política de defensa. De acuerdo a Diaz Mosquera (2011), fueron las Fuerzas Armadas las que desarrollaron la visión geopolítica del Amazonas, al verla como un espacio de integración, desarrollo y ocupación para responder a la doctrina de soberanía nacional.

Para ilustrar el cuestionamiento que se viene llevando a cabo sobre la soberanía brasilera en el espacio amazónico, es posible citar los numerosos discursos

elaborados por parte de la comunidad internacional a favor del establecimiento de una soberanía compartida como así también de las intenciones de catalogarlo como patrimonio de la humanidad. De acuerdo a Rocha Paiva (2008; 46), dentro de los principales discursos que abordan la cuestión analizada, podemos mencionar los siguientes:

En 1902, el Chanceller alemán el Barón Oswald von Richtoffen dijo en Berlin que “sería conveniente si Brasil no privara al mundo de las riquezas naturales del Amazonas”. En 1980, el ex vice – presidente de los Estados Unidos Al Gore señaló que “Al contrario de lo que piensan los brasileros, el Amazonas no es de ellos, sino de todos nosotros”. En el mismo año, el presidente francés Francois Mitterand declaró que “Brasil necesita aceptar una soberanía relativa sobre el Amazonas”. En 1990, una jornada de ecologistas alemanes afirmó que “el Amazonas debe ser intocable debido a que consta de un banco de reservas forestales de la humanidad”. También, en 1992, el Consejo Mundial de Iglesias Cristianas elaboró una serie de directrices para sus misioneros en el Amazonas sosteniendo lo siguiente: “Consideramos todo el Amazonas, cuya mayor área yace en Brasil pero también abarcando extensas áreas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela el patrimonio de la humanidad. La posesión de esa inmensa riqueza por los países ya mencionados es meramente circunstancial”. En 1992, el ex primer Ministro de Gran Bretaña John Major, sostuvo que: “naciones desarrolladas deben extender el imperio de la ley a lo cual es común a todos en el mundo. Las campañas ecologistas internacionales sobre la región amazónica están dejando atrás la fase propagandística para iniciar una fase operativa que puede brindar la definitiva oportunidad para una directa intervención militar sobre la región”. En 1998, Patrick Hughes, jefe de la Agencia de Inteligencia de Defensa de EEUU, dijo en una conferencia que: “en el caso en que Brasil tome la decisión de usar el Amazonas de manera que ponga en peligro el medio ambiente de los EEUU, debemos estar preparados para interrumpir inmediatamente ese proceso”. En 2005, Pascal Lamy, director general de la OMC, señaló: “el Amazonas y otros bosques tropicales del mundo deberían ser considerados propiedad pública mundial y sometidos a la gestión colectiva, o sea a la gestión de la comunidad internacional”. Podemos incluir en la lista otros líderes como Henry Kissinger, Margareth Thatcher y Mikhail Gorbachev ya que exteriorizaron públicamente el mismo pensamiento.

Si analizamos los discursos elaborados por las distintas personalidades y organizaciones, podemos apreciar que sus propuestas y demandas transitan por distintos niveles de presión internacional. Ya que van desde posturas menos extremas que procuran el establecimiento de una soberanía compartida y la construcción del Amazonas como patrimonio de la humanidad, hasta posiciones más radicalizadas cuyas intenciones van desde una gestión colectiva a través de la intervención de la comunidad internacional hasta una posible injerencia militar. Ambas situaciones significarían una coerción hacia el interior del Brasil, socavando su soberanía nacional.

De acuerdo a Lyons y Mostanduno (1993) una intervención tiene lugar cuando una fuerza externa coacciona la capacidad de decisión interna y externa de un Estado

particular. Dicha intervención puede tener lugar mediante el cruce físico de la frontera persiguiendo un objetivo claro, hasta no intervenir físicamente sin la necesidad de cruzar la frontera con el objetivo de aislar al otro mediante el corte de relaciones diplomáticas, políticas y económicas para alcanzar un fin específico. Ahora bien, una intervención asume su condición de internacional, cuando la violación a la soberanía de un Estado se lleva a cabo en nombre del bien común o es realizada por la comunidad internacional. En palabras de ambos autores, los realistas entienden la intervención internacional en términos de poder e intereses de las grandes potencias. Ya que estos Estados pueden encubrir sus reales intereses apelando al discurso del bien común y sostener que actúan en nombre de la comunidad internacional. Debido a que las grandes potencias suelen envolver sus intereses particulares en el lenguaje de los principios universales para persuadir a los demás para que la acepten. De esta manera, los realistas sostienen que lo que parece una acción de la comunidad internacional, en realidad es el reflejo de los intereses de los Estados dominantes y un medio para su consecución. A su vez, bajo la figura de la intervención internacional es más fácil encontrar el apoyo necesario y legitimarla, ya que en teoría se persigue el bien colectivo. Es por ello que el gobierno brasileño ve en la propaganda ambientalista y en las banderas del bien común levantadas por la comunidad internacional, la presencia de Estados dominantes que intentan legitimar una intervención internacional para alcanzar la consecución de sus intereses particulares y obtener el control de los recursos presentes en la Amazonia brasileña. Así mismo, la utilización de la imagen de la comunidad internacional se debe a que los costos políticos de una intervención unilateral han aumentado considerablemente, convirtiéndose en una empresa difícil de legitimar.

Un aspecto que no podemos soslayar, lo constituyen los temas que lideran la agenda internacional, ya que se han convertido en un instrumento de influencia y coerción hacia el interior de los Estados. Ya que la imposición de ciertos temas, como ser la conservación y medio ambiente, pueden servir de base para posibles presiones internacionales. Es por ello que Rocha Paiva (2008), aduce que el gobierno brasileño debe prestar especial atención a los siguientes temas de agenda si no quiere sufrir ningún tipo de presiones: 1) la cuestión ambiental, tratando de evitar cualquier daño ecológico y preservar el medio ambiente garantizando el desarrollo sostenible en el Amazonas; 2) delitos transnacionales, reforzando el control de las fronteras; y 3) la cuestión indígena, tratando de integrarlos al resto de la sociedad y atender sus reclamos

relacionados a la propiedad de la tierra. Por otra parte, dicho autor sustenta que una invasión militar total en la región sería algo imposible de llevar a cabo por cuestiones prácticas y materiales. Pero ve en la imposición de una soberanía compartida algo viable de suceder, donde Brasil relegaría la administración y explotación de parte del Amazonas a manos de la comunidad internacional. Situación que además de poner en riesgo la supervivencia de Brasil, parece algo utópica. Ya que según palabras de Morgentauh, la soberanía es algo esencialmente indivisible, por la simple razón que dos autoridades supremas no pueden coexistir en un mismo espacio y tiempo.

De manera que ante las críticas recibidas por el modelo de desarrollo económico llevado a cabo en la Amazonia brasilera, sumado a la presión ambientalista de la comunidad internacional y los reiterados discursos a favor de una internacionalización; la respuesta por parte del gobierno de Brasil reafirmando su soberanía y avalando su modelo de administración de los recursos se ha manifestado recurriendo a diferentes estrategias como ser: documentos públicos, políticas públicas y discursivamente.

En primer lugar, si detenemos nuestro análisis en lo relativo a los documentos públicos, podemos apreciar que la reafirmación de la soberanía sobre el territorio amazónico se puede remontar al Tratado de Cooperación Amazónico (TCA) elaborado en 1978. Dicho Tratado que fue elaborado por iniciativa del Estado brasilero, además de garantizar el respeto por la soberanía nacional de cada Estado miembro, sentó un precedente a la hora promover un tratamiento regional a los problemas comunes que pudieran surgir. A su vez, de acuerdo al TCA (1978), el desarrollo socio- económico como la preservación del medio ambiente son responsabilidades inherentes a la soberanía de cada Estado, como así también la realización de esfuerzos conjuntos para garantizar la conservación ecológica de la Amazonia a través de una utilización racional de los recursos allí presentes. En el año 2003 dicho Tratado adquiere personalidad jurídica propia dando origen a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). De acuerdo a Veyrunes (2008), la soberanía es un principio fundamental dentro de la OTCA, ya que en la declaración de Manaos de 2004, en su artículo segundo se reafirma la responsabilidad soberana de los países miembros de la OTCA en relación al desarrollo sostenible de la región Amazónica. A sí mismo, el artículo tercero ratifica la plena soberanía de los Estados miembros de la OTCA sobre los recursos presentes en la Amazonia, con el fin de alcanzar una mejoría en los indicadores económicos y

sociales de la región; y la protección del ambiente para garantizar el bienestar de cada población.

La Política de Defensa de 2005 y la Estrategia de Defensa Nacional de 2008 constituyen dos documentos públicos, cuya referencia resulta obligatoria, al abordar un tema tan sensible como es la soberanía nacional. En relación al primer documento se puede citar lo siguiente:

La Amazonia brasileña, con su gran potencial de riquezas minerales y de biodiversidad, es foco de atención internacional. La garantía de la presencia del Estado y la vivificación de la franja de frontera son dificultadas por la baja densidad demográfica y por las largas distancias, asociadas a la precariedad del sistema de transportes terrestre, lo que condiciona el uso de las vías fluviales y del transporte aéreo como principales alternativas de acceso. Estas características facilitan la práctica de ilícitos transnacionales y crímenes conexos, además de posibilitar la presencia de grupos con objetivos contrarios a los intereses nacionales. Política de Defensa Nacional (2005; 8).

Por su parte, el artículo 10 de la Estrategia de Defensa Nacional (2008; 14) reza lo siguiente:

Priorizar la región amazónica. La Amazonia representa uno de los centros de mayor interés para la defensa. La defensa de la Amazonia exige avances de proyecto de desarrollo sostenible y pasa por el trinomio monitoreo/control, movilidad y presencia. Brasil será vigilante en la reafirmación incondicional de su soberanía sobre la Amazonia brasileña. Rechazará, por la práctica de actos de desarrollo y de defensa, cualquier intento de tutela sobre sus decisiones al respecto de preservación, de desarrollo y defensa de la Amazonia. No permitirá que organizaciones o individuos sirvan de instrumentos para intereses extranjeros – políticos o económicos- que quieran debilitar la soberanía brasileña. Quien cuida de la Amazonia brasileña, al servicio de la humanidad y de sí mismo, es Brasil.

Segundo, desde el punto de vista discursivo las palabras de Cristovam Buarque, ministro de educación durante gestión Lula, resultan un claro ejemplo de cómo enfrentar los sucesivos cuestionamientos a la soberanía brasilera en el Amazonas. Ya que ante el interrogante sobre una posible internacionalización para evitar su destrucción, su respuesta fue la siguiente:

Si la Amazonia, desde una ética humanista, debe ser internacionalizada, internacionalicemos también las reservas de petróleo del mundo entero. El petróleo es tan importante para el bienestar de la humanidad como la Amazonia para nuestro futuro. A pesar de eso, los dueños de las reservas creen tener el derecho de aumentar o disminuir la extracción de petróleo y subir o no su precio. Si EEUU quiere internacionalizar la Amazonia, para no correr el riesgo de dejarla en manos de los brasileños, internacionalicemos todos los arsenales nucleares. Basta pensar que ellos ya demostraron que son capaces de usar esas armas, provocando una destrucción miles de veces mayor que las lamentables quemadas realizadas en los bosques de Brasil. En sus discursos, los actuales candidatos a la presidencia de los Estados Unidos han defendido la idea de internacionalizar las reservas forestales

del mundo a cambio de la deuda. Comencemos usando esa deuda para garantizar que cada niño del mundo tenga la posibilidad de comer y de ir a la escuela. Internacionalicemos a los niños, tratándolos a todos ellos sin importar el país donde nacieron, como patrimonio que merecen los cuidados del mundo entero. Mucho más de lo que se merece la Amazonia. Como humanista, acepto defender la internacionalización del mundo; pero, mientras el mundo me trate como brasileño, lucharé para que la Amazonia, sea nuestra. ¡Solamente nuestra!”(El Ciudadano, 2010; 1).

En tercer lugar, el desarrollo de políticas públicas, fue la restante estrategia utilizada por Brasil para evitar todo tipo de cuestionamiento a la soberanía nacional sobre el territorio que se encuentra en la frontera norte. Básicamente las políticas diseñadas por el presidente Lula destinadas a la Amazonia brasilera, se caracterizaron por un marcado pragmatismo tratando de conciliar de la mejor manera posible desarrollo económico y conservadurismo ambiental. De esta manera lograba alejar todo tipo de presión ecológica por parte de la comunidad internacional sobre el modelo económico aplicado en la región.

De acuerdo a lo que sostiene Hamilton (2009), tanto el desarrollo como el crecimiento poblacional son vistos como dos herramientas con las que cuenta el gobierno para incrementar la soberanía en la Amazonia. Es por ello que dentro de los sectores militares existe un apoyo explícito a estas políticas de desarrollo e incorporación con el resto de Brasil. A su vez, la abundancia en recursos naturales allí presentes constituyen una respuesta a la creciente demanda de insumos por parte de una economía en expansión y pleno crecimiento industrial. Ya que la prosperidad económica del país, va a depender en cierta manera de la explotación de los recursos situados en la Amazonia. Es aquí, donde las Fuerzas Armadas y la política de defensa asumen un rol clave, siendo los encargados de garantizar al Estado el aprovechamiento pleno de sus recursos sin generar un cuestionamiento sobre su soberanía. En palabras del autor anteriormente citado, el presidente Lula ha continuado con los programas y proyectos iniciados en la gestión Cardoso relativos a la elaboración de carreteras y de infraestructura destinada a incorporar económicamente al Amazonas con el resto del país y facilitar la extracción de sus recursos. Podemos mencionar programas e iniciativas como el Avanca Brasil y el IIRSA, a lo que se puede sumar proyectos de construcción de plantas hidroeléctricas y agronegocios destinados al cultivo de soja y obtención de biocombustibles. No obstante, el desarrollo de la infraestructura necesaria para un aprovechamiento eficaz de los recursos, conlleva implícitamente un impacto ambiental considerable producto de la deforestación y modificación del hábitat natural.

Lo cual despertó innumerables críticas por parte de grupos ecologistas nacionales y extranjeros. Cuya perspectiva de desarrollo es incompatible con la visión de ciertos círculos políticos y militares, ya que ven en los grupos ecologistas una amenaza a la soberanía que se oponen al interés nacional e impiden el crecimiento de la nación.

Brasil es consciente de que su crecimiento depende de los recursos allí presentes, por lo que un uso irracional o el total agotamiento significaría condenar su propio destino. Tal como sostiene Herrera Montañez (2001) la supervivencia de Brasil dentro del Sistema Internacional, depende del aprovechamiento racional que haga de sus recursos para su propio beneficio, de la accesibilidad de su población y de conseguir el máximo desarrollo posible.

Es por ello que sus políticas ambientales se caracterizaron por perseguir un desarrollo sostenible, proceder a la concesión de nuevas reservas naturales, ampliar las áreas protegidas y buscar reducir las tasas de deforestación. De esta manera no solo se logra conciliar intereses económicos con medio ambiente, sino que también se consigue acallar la presión ecologista por parte de grupos locales e internacionales. Un ejemplo de las políticas de corte ambiental adoptadas durante la gestión Lula, destinadas a la protección y conservación del Amazonas fue el Plan Amazonia Sustentable (PAS). De acuerdo a Rezende y Tafner (2005), el objetivo del PAS no solo se puede inscribir dentro de la conservación ambiental, sino que también propugnaba la inclusión social y compatibilizar el crecimiento económico. Para alcanzar las metas estipuladas, el Plan basaba su accionar en una serie de postulados como ser: producción sustentable con tecnología innovadora, ordenamiento del territorio e infraestructura para el desarrollo. Un segundo ejemplo de política pública adoptada durante su presidencia, fue la Ley de Gestión de Bosques Públicos del año 2006. La intención de dicha ley consistía en encontrar una comunión entre intereses comerciales y protección ambiental, para lo cual permitía el acceso de las empresas al 3% de la Amazonia con la condición de llevar a cabo operaciones sustentables.

Así mismo, podemos mencionar la elaboración de un plan complementario destinado al control y disminución del desmonte. Basado en una serie de acciones integrales destinadas a disminuir las tasas de deforestación en la Amazonia. Los resultados arrojados por este plan resultaron ser bastante alentadores, reflejando una caída en los índices de desmonte. Estos resultados favorables se reflejaron en un comunicado de prensa oficial del gobierno de Brasil, donde la tasa de deforestación de

la Amazonia para el año 2010 se redujo en un 47% con respecto al mismo periodo en 2009. A su vez, si observamos el cuadro, es posible aseverar que durante el periodo 2005 – 2010 Brasil experimentó una reducción significativa de las tasas de deforestación, en relación al periodo 2000 – 2005. Es por ello que podemos inferir que de continuar con dichas políticas de control, los índices de tala de bosque podrían reducirse aún más (Amazonia bajo presión, 2012).

TDF2. Deforestación en la Amazonía en los periodos 2000-20005 y 2005-2010, por país*									
País	Bosque en 2000		Deforestación 2000-2005		Deforestación 2005-2010		Deforestación 2000-2010		% del total
	(km ²)	(%)	(km ²)	(%)	(km ²)	(%)	(km ²)	(%)	(%)
Bolivia	307.123	64,1	4.187	1,4	3.494	1,1	7.682	2,5	3,2
Brasil	3.110.668	62,1	138.804	4,5	54.181	1,7	192.985	6,2	80,4
Colombia	428.498	88,7	5.170	1,2	6.816	1,6	11.986	2,8	5,0
Ecuador	88.361	76,0	1.171	1,3	965	1,1	2.136	2,4	0,9
Guyana	140.411	65,3	1.800	1,3	1.488	1,1	3.288	2,3	1,4
Guyane Française	79.916	92,4	210	0,3	293	0,4	502	0,6	0,2
Perú	700.738	89,5	7.365	1,1	7.674	1,1	14.974	2,1	6,2
Suriname	130.719	79,8	938	0,7	191	0,1	1.130	0,9	0,5
Venezuela	370.567	81,6	3.375	0,9	1.820	0,5	5.195	1,4	2,2
Amazonía total	5.357.001	68,8	163.020	3,0	76.922	1,4	239.942	4,5	100,0

Fuente: Amazonia bajo presión. (2012).

No podemos dejar de señalar el rol que desempeñan las numerosas ONG ecologistas que tienen su campo de acción en la Amazonia brasilera y su estrecho vínculo con el movimiento indígena. Las ONG se han convertido en un actor a tener en cuenta por parte de los Estados, debido a su creciente influencia sobre las decisiones políticas. En el caso específico de Brasil, observa en dichas organizaciones con asiento en el Amazonas, un factor de debilitamiento de su soberanía que limita el libre accionar del Estado. Este pensamiento encuentra su sustento, en las continuas presiones que sufre el gobierno de Brasilia para la creación de nuevas unidades de conservación y la designación de nuevas áreas a las comunidades indígenas. De esta manera, las ONG buscan cercenar la capacidad de decisión del Estado sobre la utilización de su territorio convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo. Tal como sostiene Rezende y Tafner (2005), las restricciones a la autonomía del Estado brasilero en relación al uso de su territorio se deben a la consolidación de grandes extensiones de tierras protegidas. Con esto no pretendemos relativizar la importancia de garantizar los derechos adquiridos por

parte de las comunidades originarias y de la necesidad de contar con áreas protegidas. Lo que se intenta demostrar es que ciertas ONG no persiguen fines altruistas sino, que constituyen un instrumento que responden a intereses extranjeros de otros Estados y de empresas multinacionales. Quienes se encargan de brindar apoyo financiero y técnico. Por otra parte, numerosas organizaciones no gubernamentales, se endilgan la figura de ser los representantes legítimos de las demandas de los grupos originarios y presionan a favor de la conformación de un Estado autónomo. Si a esto se suma, que la mayoría de dichos territorios se encuentran localizados sobre el espacio fronterizo, representaría una seria amenaza a la soberanía brasilera. Para ejemplificar lo dicho podemos hacer referencia a las palabras de Rezende y Tafner (2005). Ambos sostienen que hay una creciente concientización mundial y nacional en cuanto a la necesidad de reconocer los derechos de los pueblos originarios y preservar su patrimonio natural. Así también, existen intereses geopolíticos en utilizar esa conciencia como una forma de limitar la soberanía de los Estados.

En conclusión se ha podido demostrar que la codicia por este rincón del mundo estuvo presente a la largo de la historia. Donde la comunidad internacional apelando a criterios ecológicos y la búsqueda del bien colectivo, consideraba necesario la internacionalización de la Amazonia o el establecimiento de una soberanía compartida bajo una administración colectiva. Detrás de las distintas iniciativas intervencionistas, se ocultan los verdaderos intereses de las potencias mundiales y su apetito por los recursos amazónicos. Se intentaba crear en el imaginario colectivo, la figura de Brasil como un Estado irresponsable que no se encontraba capacitado para gestionar eficazmente los recursos allí presentes aplicando un modelo económico predatorio. Además de significar un serio cuestionamiento a su soberanía nacional poniendo en riesgo su integridad territorial y supervivencia, representaba la pérdida de un territorio clave para garantizar su crecimiento. La prosperidad de Brasil está basada en la incorporación del Amazonas y sus recursos al sistema productivo. Es por ello que la respuesta brasilera se manifestó a través de una reafirmación de su soberanía recurriendo a documentos públicos y estrategias discursivas. A su vez, a las presiones ecológicas sobre su modelo económico las echó por tierra al lograr matizar la dicotomía desarrollo / ambientalismo.

A modo de cierre del capítulo II, consideramos necesario hacer referencia al punto 6.13 de la Política de Defensa Nacional (2005; 13). En dicho apartado se sostiene

que: “para contraponerse a las amenazas en la Amazonia, es imprescindible ejecutar una serie de acciones estratégicas orientadas para el fortalecimiento de la presencia militar, una efectiva realización de la acción del Estado en el desarrollo socio económico y ampliación de la cooperación con los países vecinos, visando a la defensa de las riquezas naturales y del medio ambiente”. Si sumamos las palabras de Roskin (1994) de que siempre es necesario respaldar los intereses nacionales con un poder adecuado, ya que si no se cuenta con el poder suficiente no es factible declararlo como tal. Así mismo, dicho autor plantea que todo Estado debe realizarse el interrogante de si cuenta con el poder suficiente para proteger sus intereses vitales. Tal como se puede apreciar a lo largo del capítulo, el Amazonas se constituyó en un interés nacional para Brasil que no se encuentra exento de posibles amenazas. Es por ello que el gobierno de Lula va a dar respuesta al interrogante de Roskin a través de dos políticas de defensa: el programa Calha Norte y el proyecto SIVAM/SIPAM. Cuyos objetivos no solo se reducen a la protección de la Amazonia, sino que buscan reafirmar la soberanía, garantizar una mayor presencia estatal y estimular el desarrollo socio económico de la región. Tanto el poder nacional como ambas políticas públicas de defensa, serán el tema a analizar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III: **LA POLÍTICA DE DEFENSA EN EL ESPACIO AMAZÓNICO.**

En el presente capítulo se analizarán las principales características de la política de defensa ideada por Lula hacia el Amazonas. Se podrá observar en las distintas iniciativas que tengan como destinatario la frontera norte, algún tipo de vinculación con la Estrategia de Defensa Nacional y con la estrategia de desarrollo productivo del país. Acto seguido, se procederá a investigar dos políticas públicas que tienen su campo de actuación en la Amazonia brasilera: el Programa Calha Norte y el SIPAM/SIVAM. En ambos programa se indagará sobre el papel asumido por las Fuerzas Armadas. En último lugar, nos centraremos en la búsqueda de la autonomía material para la consecución de la política de defensa.

La presidencia de Lula y su relación con la defensa del Amazonas.

A lo largo de la historia y en las diferentes gestiones presidenciales, sin importar el color político y su legitimidad de origen, el Amazonas se ha configurado en un aspecto clave en la geopolítica del país. Es por ello que a la hora de diseñar una política de defensa destinada a dicha región, han entrado en juego diversas variables respondiendo a la coyuntura internacional y a la contingencia del momento. Donde la ocurrencia de ciertos hechos de relativa cercanía en el tiempo y de otros no tanto permite comprender porque las miradas se han posado en dicha región con más sagacidad. Es posible mencionar los siguientes: el acuerdo Itaypu celebrado en la década de los 70' entre la Argentina y Brasil significando el cierre de posibles hostilidades entre ambos países, permitiéndole al gobierno de Brasilia trasladar su foco de preocupación de la frontera sur a la norte; el creciente problema colombiano y su posible derrame al interior de la Amazonia brasilera; la ocurrencia de delitos transnacionales como el tráfico de drogas y de armas; la presión internacional para el

establecimiento de una soberanía compartida y; el vacío demográfico y su lejanía con los principales centros productivos del país.

En el caso específico del periodo presidencial que nos compete en este trabajo, 2003 – 2011, no va a consistir en una excepción debido a que la centralidad sobre el Amazonas va a estar vigente ocupando los primeros lugares en la agenda política. Más aún, de acuerdo a la concepción de Lula, la política de defensa va a constituirse en la piedra basal sobre la que deberán reposar las diferentes iniciativas y políticas destinadas a la frontera norte.

Sin embargo, si nos focalizamos en el primer mandato del presidente Lula (2003 – 2006) es posible apreciar que su objetivo estaba centrado en mejorar los indicadores macroeconómicos para lograr estabilizar la economía. Así mismo sus primeros años de gestión estuvieron destinados a profundizar sus políticas sociales con la intención de poder acrecentar el número de beneficiarios. Recordemos que uno de los grandes meritos que se le puede atribuir al presidente Lula consistió en haber logrado una movilidad social sin precedentes donde millones de personas consiguieron salir de la pobreza extrema. Además se buscó darle un solución a través del dialogo al problema vinculado al Movimiento de los Sin Tierra. Donde sus demandas insatisfechas constituyen un verdadero desafío para cada gestión presidencial, en el que confluyen intereses económicos contrapuestos convirtiéndose en una problemática difícil de resolver. Se ha podido apreciar que bajo su primer mandato la relación con la temática amazónica y su defensa ha sido relegado a un segundo plano, tal como venía sucediendo con las anteriores presidencias. Ya que las prioridades en sus primeros años de gestión estaban destinadas a mejorar los indicadores económicos y sociales. Ahora bien como sostiene Calle (2008), la economía crecía sin precedentes por el auge de la soja generando importantes excedentes, el comercio se diversificaba, se descubrían nuevas fuentes de energía alternativa y la economía se lograba estabilizar, había una fortaleza fiscal y macroeconómica, se sumaba la reelección de Lula, se agudizaba la actuación de grupos del crimen organizado y el incremento de la presencia de los Estados Unidos en Colombia; conllevaron para que la variable defensa junto con el Amazonas pasaran a ocupar los primeros lugares en la agenda política.

Una vez que logra ser re-electo por un periodo consecutivo más, decide llevar a cabo la redacción de la Estrategia de Defensa Nacional (EDN) en 2008, documento que junto a la Política de Defensa Nacional (PDN) de 2005 van a tratar de institucionalizar y

democratizar un sector estratégico como es la defensa, significando una verdadera ruptura que promueve el presidente Lula. Resultaba inaudito que un país como Brasil, que aspira a posiciones de liderazgo regional y a ocupar lugares de privilegio en organismos internacionales, carezca de documentos públicos que regulen dicho sector estratégico para la vida de todo Estado. Tanto la EDN y la PDN van a trazar los lineamientos a seguir para llevar a cabo la modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas aumentando considerablemente la partida presupuestaria para el Ministerio de Defensa. Donde anteriores presidencias aduciendo motivos fiscales o falta de voluntad política, no pudieron llevar a cabo tamaña empresa. Así mismo, una de las innovaciones que persiguen ambos documentos, consiste en lograr un mayor control civil sobre la actuación de las Fuerzas Armadas. Es decir, se intenta circunscribir su autonomía y limitar su capacidad de decisión. Como se verá líneas más abajo, los niveles de autonomía que conserva el sector castrense continúan siendo elevados, resultando absurdo para un país que trata de democratizar y supeditar bajo una autoridad civil lo vinculado a la Defensa.

Pero el aspecto más significativo que se puede hallar en ambos documentos, consiste en la decisión política de vincular la defensa nacional con una estrategia de desarrollo nacional incorporando los sectores más dinámicos de la economía y de la industria. Y es aquí donde radica parte de la importancia de la región amazónica para el gobierno brasilero y la necesidad de su defensa. Ya que el avance y progreso del área en cuestión va a constituirse en un instrumento de defensa y de desarrollo nacional al mismo tiempo. Tal como sostiene Nascimento (2009) tanto la EDN y la PDN establecen e incentivan una reorientación estratégica y geopolítica de Brasil para con la Amazonia como una zona prioritaria para la Defensa.

Las iniciativas que se adopten para la protección del espacio amazónico no pueden reducirse al solo hecho de incrementar la presencia de Fuerzas Armadas para reforzar la soberanía y la integridad territorial circunscribiéndose a lo meramente militar. Sino que es vista como una zona cuya fisonomía presenta vulnerabilidades como el vacío demográfico, una infraestructura precaria, altos niveles de pobreza, una baja tasa de escolaridad, una débil presencia estatal acompañada por una fragilidad institucional, fronteras sumamente permeables y el desarrollo de delitos transnacionales. Así cómo podemos mencionar estas debilidades, la región presenta una serie de fortalezas como ser la abundancia de recursos naturales y fuentes energéticas claves

para la industria, una posición geoestratégica al limitar con la mayoría de los países de la región significando una buena posibilidad para establecer relaciones diplomáticas y comerciales. Es por ello que la Amazonia brasilera constituye un espacio clave y necesario para la consecución de los objetivos de la Defensa Nacional como así también se encuentra inexorablemente vinculado con la estrategia de desarrollo nacional. Por consiguiente la política de defensa que tenga como destinatario el Amazonas visto como un interés nacional de características particulares, debe ir más allá de lo estrictamente militar e incorporar una visión más extensa. Tal como se puede observar en la Política de Defensa Nacional (2005), donde establece que toda política de defensa debe estar orientada para la generación de recursos propios, integrando las visiones estratégicas de carácter social, económico, militar y diplomático que permita establecer pactos o alianzas de seguridad colectiva con otros Estados.

Bajo la visión estratégica del presidente Lula, la variable defensa no solo va a representar una oportunidad para poder garantizar un control pleno y mayor protección de una zona de inusitada importancia geopolítica dentro del Sistema Internacional. La política de defensa destinada a la región amazónica no solo va a reducirse a lo relacionado con el hard power, sino que va a ir más allá incorporando y abarcando variables sociales, económicas, industriales, académicas, etcétera. Es decir que no solo se encargará de garantizar una mayor presencia estatal que reafirme la soberanía brasilera y luchar contra los delitos transnacionales como el tráfico de drogas. También asumirá la responsabilidad de llevar las condiciones de estaticidad hacia ese rincón alejado del país brindando servicios de salud, educación e infraestructura básica mejorando las condiciones de vida de los pobladores locales y estimulando el crecimiento población. A su vez, desde el punto de vista económico tiene la función de incorporar esta región rica en recursos naturales y energéticos al resto del circuito productivo del país. Sus materias primas constituyen un punto clave para sostener el crecimiento económico y desarrollo industrial deseado. Así mismo, la política de defensa constituye un catalizador que impulsa el desarrollo de la industria de material bélico, permitiendo la generación de empleo y la búsqueda de tecnología de punta. No podemos dejar de mencionar, que desde el punto de vista diplomático, la defensa de la Amazonia representa una variable que abre las puertas a procesos de cooperación con los restantes países que forman parte de la cuenca con el imperativo de mantener una estabilidad regional que le permita consolidarse como líder.

Como se ha podido observar, el presidente Lula ha institucionalizado a la Amazonia como un imperativo para la nación y delineado su política de defensa a través de documentos públicos como la EDN y la PDN. Lo que significó un cambio sustancial o una ruptura con lo realizado hasta el momento por sus antecesores. Ahora bien, Lula no logró imponer un férreo control civil sobre las FFAA, continuando éstas con amplios márgenes de autonomía convirtiéndose en el único actor en la región. En ciertos casos, llegando incluso a ocupar el lugar que debieran desempeñar las instituciones civiles. Esto claramente puede ser catalogado como una continuidad presente a lo largo de la historia del Brasil. Es aquí donde estriba la principal crítica a la política de defensa que tuvo como destinatario la frontera norte del país durante los años 2003 – 2011.

Incluso en la EDN se puede hallar una referencia directa a la importancia del sector civil en la defensa del Amazonas, pero a pesar de ello el sector castrense es quién continua como único actor en la región. De acuerdo a lo que sostiene Hamilton (2009), la presencia de las Fuerzas Armadas significan la posibilidad de continuar con la estrategia de desarrollo nacional pergeñada por Lula. Ya que el crecimiento del país va a estar supeditado a la disponibilidad de recursos naturales y energéticos, por lo tanto el papel del Ejército va a estar vinculado con el desarrollo de la Amazonia. A su vez dicho autor continúa su análisis afirmando que el presidente Lula considera que la presencia militar en el espacio amazónico es políticamente más fácil de impulsar que intentar reemplazarlo por instituciones civiles. Ya que bajo la óptica del presidente, se observa en estas últimas cierta incapacidad, conllevando inexorablemente a depender de las FFAA. De esta manera se intenta justificar la concepción de que el sector castrense es el único actor capaz de llevar a cabo el programa de desarrollo en el Amazonas. Consideramos esta visión como una seria debilidad del gobierno de Brasilia, ya que de esta manera contribuye a legitimar y consolidar aun más la autonomía de los militares. Como contrapartida va a resultar sumamente dificultoso poder instaurar un control institucional. Ahora bien, el interrogante que nos planteamos es si realmente las instituciones civiles adolecen de capacidad suficiente, o bien los intereses en disputa son de tal envergadura que resulta conveniente crear esa imagen sobre ellas.

A pesar de que será analizada con más profundidad en el apartado siguiente, la política de defensa se materializó sobre la base de dos programas: el Programa Calha Norte y el Programa SIVAM/SIPAM. Ambos fueron gestados bajo la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y la noción de enemigo interno, constituyendo a

nuestro a entender un anacronismo y una herencia de la dictadura militar que tuvo lugar en décadas pasadas. Las funciones y objetivos que les fueron encomendados no se limitan a lo meramente militar, ya que ambos presentan una vertiente civil para abordar la problemática amazónica desde una óptica integral y acercar las condiciones de estaticidad a los rincones más remotos. Pero el problema radicó que tanto el Calha Norte como el SIVAM/SIPAM, se encuentran bajo el monopolio absoluto de las Fuerzas Armadas. Es por ello que muchas comunidades que se encuentran dispersas a lo largo de toda la Amazonia brasilera, encuentran en dicha institución el único agente del Estado que les brinda respuesta a sus necesidades y reclamos. Compartiendo lo que sostiene Hamilton (2009), el Ejército va a ser el actor fundamental en la realización de la estrategia de Lula para el Amazonas. Se le asignará un papel que será central en el combate del narcotráfico y en garantizar la soberanía, pero dichas funciones de seguridad interior deberían ser desempeñadas por el órgano Policial, siendo el competente. No obstante el presidente Lula, dotó al Ejército con los recursos suficientes y la capacidad institucional necesario para el desarrollo de obras civiles, como ser la construcción de rutas, centros de salud y educativos. Como se puede observar se carece de la voluntad política necesaria para desarrollar instituciones civiles que asuman dichas funciones, ya que parece resultar más conveniente continuar dependiendo de las Fuerzas Armadas y de su estrategia pergeñada para la región amazónica. Esto representa una decisión poco acertada y sumamente riesgosa, ya que no se puede delegar el desarrollo y control de un espacio vital para el futuro de la Nación en un actor poco estable. Poseer el monopolio absoluto y plena capacidad de decisión sobre el Amazonas, constituye un elemento de poder y coerción al mismo tiempo. No podemos olvidar, que en ciertos pasajes de la historia han sido las FFAA quienes condujeron los destinos de Brasil. Por su parte, si analizamos desde la óptica de las fuerzas, desempeñar acciones de seguridad interior y obras civiles, desnaturaliza las funciones para las cuales han sido creadas. Lo cual no solo desvirtúa el rol que deben asumir frente a la sociedad, sino que también atenta contra su profesionalismo.

Es cierto, que priori se puede avizorar la intención de establecer un control civil sobre el sector castrense, recurriendo a figuras como el Ministerio de Defensa, la Estrategia de Defensa Nacional y la Política Nacional de Defensa. Pero la realidad parece demostrar que dichos instrumentos continúan siendo funcionales a las FFAA,

permitiéndoles conservar amplios márgenes de autonomía y constituirse en el único actor en el Amazonas.

Es necesario remarcar una salvedad y no culpar únicamente al presidente Lula de haberle permitido a los militares haber alcanzado amplios márgenes de autonomía, ya que dicha condición no se adquiere en pocos años. Tal como menciona Arlindo Dias (2010), el proyecto de ocupación de la Amazonia tiene más de trescientos años, siendo los militares con su presencia y el establecimiento de fuertes los que marcaron el camino de dicho proceso. Fue este sector quien desde su inicio, observaron a la región como un espacio geoestratégico y la necesidad de su protección. De esta manera es como se fue conformando esta idea de considerar a las FFAA, como la única institución estatal capaz de proteger y establecerse en la frontera amazónica. Más aún, autoproclamaron la misión de ocupar, incorporar, desarrollar y vivificar la frontera norte. A su vez en el imaginario colectivo de la sociedad reina la concepción de que el área de la defensa y la problemática amazónica son un reducto inexpugnable del sector militar, siendo de su competencia absoluta. Ya que es visto como un órgano inocuo, que difícilmente pueda ser contaminado por la corrupción. Por su parte, desde el punto de vista institucional se puede cuestionar el accionar del Ministerio de Defensa, tardíamente creado en 1999. Su función principal para el cual fue diseñado, consistía en ejercer un mayor control civil. Control que fue bastante limitado, ya que los principales cargos ministeriales fueron ocupados por ex-militares.

Lo que se puede cuestionar a Lula es no haber profundizado los cambios necesarios durante su gestión para modificar tal situación. Recordemos que no es nada sencillo tratar de socavar la autonomía adquirida en décadas de un sector sensible en la vida democrática de un país.

De acuerdo a la visión de Hamilton (2009), Lula al haber basado su estrategia en el sector militar para llevar a cabo su política en el Amazonas, condujo a que las relaciones cívico – militares continuaran siendo incompletas. Donde las primeras quedan subordinadas bajo las segundas. Así mismo, si el gobierno de Brasilia continua cediendo más espacio y responsabilidad a los militares en la Amazonia, va resultar sumamente difícil poder introducir un cambio para modificar esa realidad.

Desde nuestra postura, el presidente al momento de diseñar la política de defensa hacia la Amazonia debería haberla basado sobre estructuras civiles y gubernamentales. Los recursos y materiales con que se dotó a las FFAA, deberían ser transferidas a

organismos civiles. No solo se lograría fortalecerlos sino también iniciar un proceso de subordinación del sector militar. Como se verá en el apartado siguiente, programas de defensa como el Calha Norte y el SIVAM/SIPAM fueron creados para reducir la vulnerabilidad amazónica. Ambos programas poseen una vertiente militar vinculada con acciones de seguridad interior y otra vertiente civil. Funciones que exceden al rol y naturaleza de las FFAA. Con esto no se quiere decir que su presencia no sea justificada, sino que debe ser reducida y relegada para el desempeño de funciones propias de su competencia.

Supongamos en el hipotético caso que el papel de las FFAA en el espacio amazónico sea reducido a su mínima expresión y sea reemplazado por organismos civiles como se intenta promover desde aquí. Los cuáles bajo la óptica de Lula carecen de suficiente capacidad para tal responsabilidad. Dada las características intrínsecas que presenta la región, sería un terreno propicio para el surgimiento de una zona gris o marrón. Donde resulte imposible llegar con las condiciones de estaticidad, la presencia estatal sería nula, se convertiría en un territorio fértil para el desarrollo de delitos transnacionales, estando ausente el imperio de la ley y el Estado de Derecho, etcétera. Dicha situación pondría en riesgo la integridad territorial de Brasil, significando un serio cuestionamiento a su supervivencia. Lo dicho nos permite comprender las razones por las cuales el presidente Lula se inclinó hacia los militares y no civiles para el desarrollo y defensa del Amazonas.

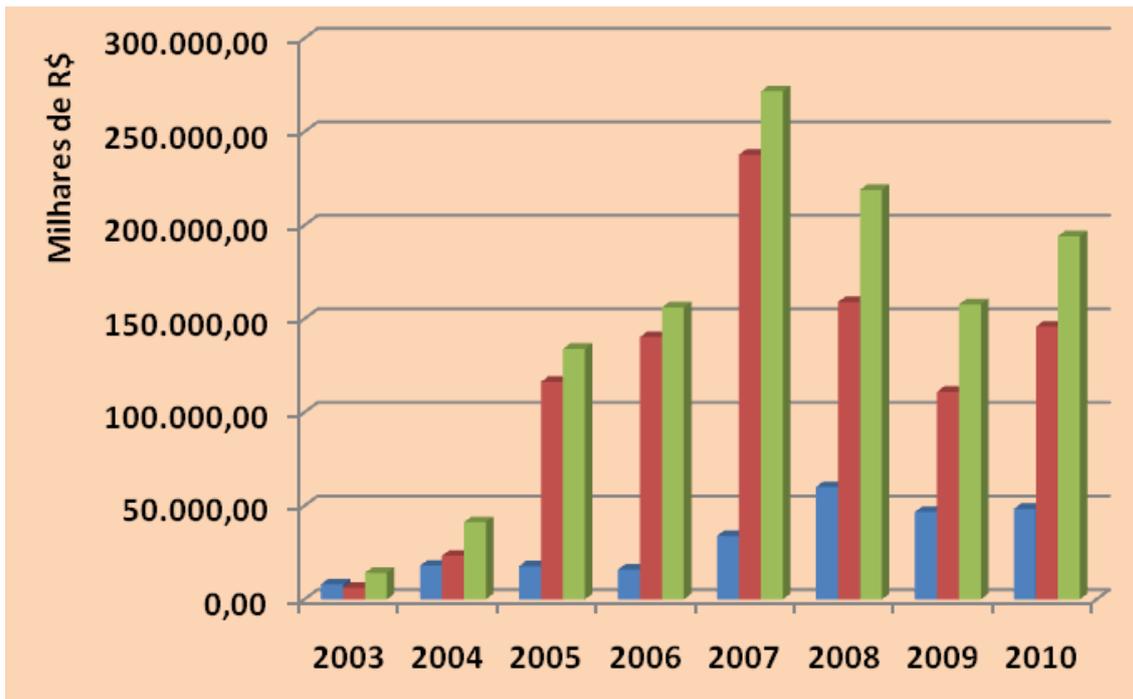
El Programa Calha Norte (PCN).

Tal como se pudo observar líneas atrás, tanto la estrategia de defensa como los lineamientos para estimular el desarrollo de la región amazónica, quedaron bajo el monopolio de las FFAA. Es por ello que el Programa Calha Norte (PCN), que combina seguridad y desarrollo, no será una excepción ya que correrá con la misma suerte.

Para poder comprender más acabadamente el rol que asumió el PCN dentro del periodo que se propone analizar en dicho TFG, es necesario remontarnos hacia décadas pasadas para hacer un breve repaso sobre los motivos y razones que determinaron su creación.

Hacia 1985 la Secretaria General del Consejo de Seguridad Nacional concluyó un informe elaborado a pedido del presidente Sarney (1985 – 1990) para la aplicación de un plan de acción integral en la región norte del país comprendida entre los ríos Solimoes y Amazonas. Las motivaciones que impulsaban el plan consistían en la constante necesidad y preocupación por integrar la zona al contexto nacional debido a las vulnerabilidades que presenta. Además de ser un espacio fronterizo habitado en su mayoría por comunidad originarias, existía una latente inestabilidad en los países vecinos y un temor a que se traslade el conflicto este – oeste reinante en aquellos años hacia estas latitudes (Filho, 2004). Es en este marco donde se configura el origen del Programa Calha Norte y el establecimiento de Pelotones de Frontera como medio para garantizar la soberanía. Así mismo, fue creado con el objetivo de viabilizar la ocupación de territorio escasamente poblado y garantizar una mayor presencia militar. A pesar de que era un periodo clave en la vida política del Brasil, marcado por la transición y recuperación de la democracia, dicho programa significaba una continuidad a las preocupaciones geopolíticas presentes en Geisel.

En los años siguientes, el PCN se tuvo que enfrentar a una realidad que se mostró adversa. Debido a que bajo la presidencia tanto de Collor como de Cardozo, el programa fue desplazado a un segundo plano en la arena política. Aduciendo como motivos que imposibilitaban la continuidad del mismo, las sucesivas crisis económicas y déficit fiscales. Lo cual no solo condujo a su vaciamiento sino que incluso llegó a ser saboteado. Dicha situación cambia radicalmente al llegar a la presidencia Luiz Inácio Lula da Silva en el año 2003. Quien en su intención por revalorizar a la región amazónica como prioridad estratégica para la defensa, conlleva implícitamente a la revitalización del PCN. Este resurgimiento se materializa a través de un aumento sustancial de los fondos, como así también pasa a formar parte de los principales objetivos plasmadas en la Estrategia de Defensa Nacional de 2008.

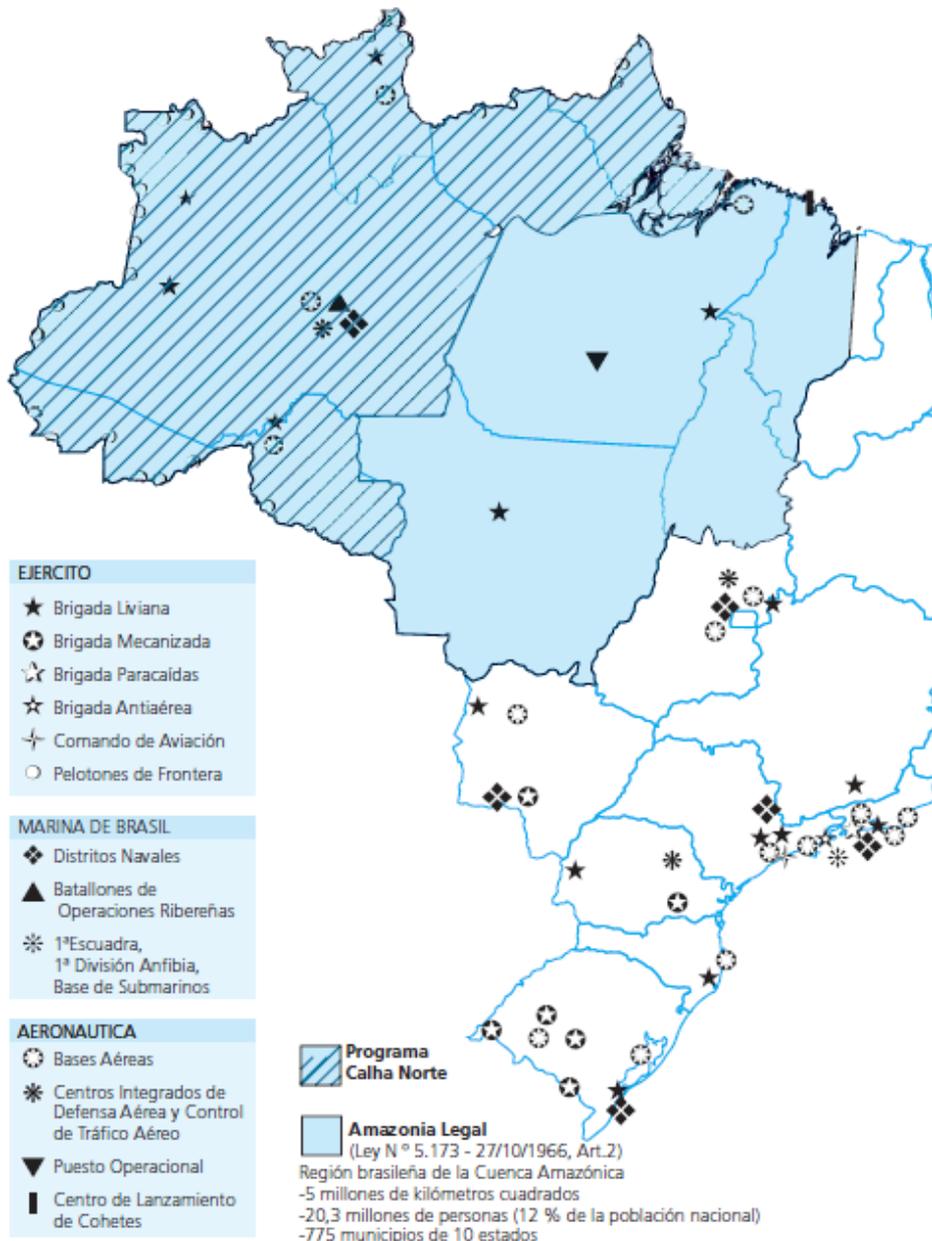


Fuente: Programa Calha Norte, Ministerio de Defensa (2011). Recursos aplicados por el programa. La última columna en verde representa el total, mientras que las otras dos columnas en azul y rojo corresponden a la vertiente militar y civil.

A su vez, tal como afirma Nascimento (2005), bajo el gobierno de Lula se amplía considerablemente el área de actuación del programa. Extendiéndose sobre un área de 10.938 kilómetros de frontera que representa el 32% del territorio nacional. Además abarca 194 municipios, de los cuales 95 son fronterizos, pertenecientes a los siguientes estados: Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondonia y Roraima. Igualmente, los beneficiarios del programa ascienden a la cifra de 8 millones de personas, de las cuales un poco menos de la mitad constituyen comunidades originarias. Este último dato va a ser clave a la hora de analizar la relación entre la delimitación de las unidades de conservación y los objetivos que persigue en PCN. Nos va a brindar las herramientas necesarias para comprender la magnitud que conlleva dicha problemática.

El Programa Calha Norte, actualmente bajo la subordinación del Ministerio de Defensa, persigue como principal objetivo el aumento de la presencia de poder público en su área de actuación, contribuyendo para la defensa nacional, proporcionando asistencia a los pobladores locales y fijando al hombre en la región. Para cumplimentar con dicho imperativo, el programa utiliza dos vías, una militar y otra civil. A través de la primera vertiente, lo que se procura es garantizar la soberanía nacional e integridad

territorial de la región. Recurriendo a la ampliación e implementación de unidades militares del Ejército, Marina y Fuerza Aérea; para que ocupen aquellos vacíos estratégicos aumentando la densidad poblacional. Por su parte, a través de la vertiente civil se busca la promoción del desarrollo regional. Para lo cual, se recurre a obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de las personas propiciando su permanencia, y estimulando actividades económicas ambientalmente sostenibles (Programa Calha Norte, 2011).



Fuente: Resdal (2010).

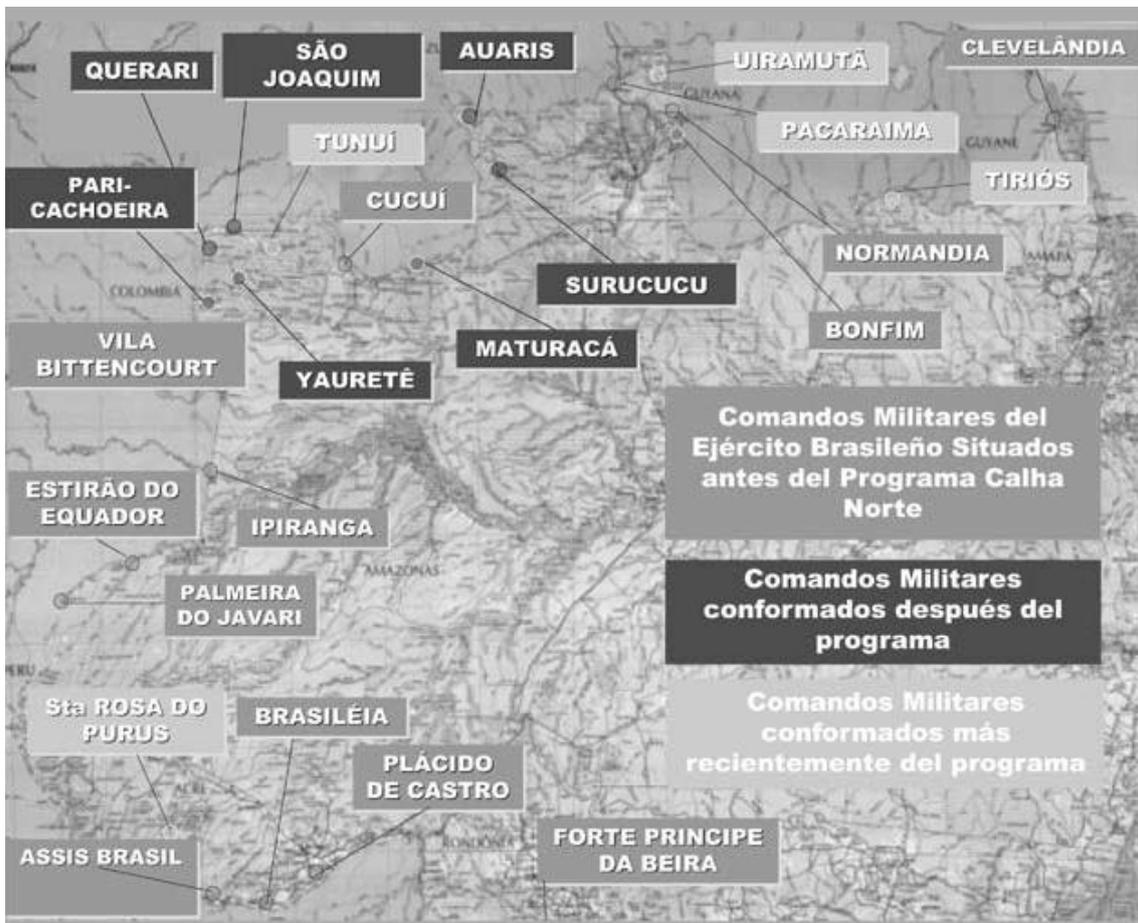
Dentro de las principales realizaciones civiles que ha logrado el PCN en los últimos años podemos mencionar las siguientes: construcción de hospitales y centros de

salud, construcción y ampliación y recuperación de aeródromos, construcción de cuarteles y pelotones, construcción y mantenimiento de carreteras, construcción de centros educativos, el desarrollo de la infraestructura necesaria para el acceso al agua potable, la construcción de centrales hidroeléctricas, la demarcación de áreas indígenas y unidades de conservación. Es decir, obras destinadas a evitar el éxodo hacia otras zonas del país en busca de mejores condiciones de vida y el consecuente vacío demográfico. Como así también, potenciar al máximo las posibilidades de integración al sistema productivo nacional, ya que sus recursos naturales y energéticos son fundamentales para sostener el crecimiento económico del país.

Para obtener el financiamiento y poder llevar a cabo la ejecución de obras de infraestructura o la adquisición de nuevos equipamientos, es necesario que los municipios o estados beneficiarios del PCN realicen un convenio con el Ministerio de Defensa. Mientras que la vertiente militar, obtiene el financiamiento para la ejecución de sus funciones a través de una transferencia directa de los recursos presupuestario a las FFAA. Así mismo, los montos de dinero destinados para cada área no presentan una paridad, siendo esta última la receptora de mayores beneficios. Para ejemplificar lo dicho podemos remitirnos al documento presentado por el Relatório de Situação Final (2011) del Ministerio de Defensa, donde de acuerdo a la Ley Presupuestaria Anual, el PCN fue contemplado con un total aproximado de 485.000.000 de reales para el año 2011. De los cuales, un 70.81% fueron asignados directamente al Ministerio de Defensa para la ejecución de la vertiente militar. Mientras que tan solo un 29.09% fue destinado a los estados y municipio para obras civiles. La lectura que se puede realizar a partir de estas cifras, nos demuestra que la cuestión social está relegada a un segundo plano, privilegiándose puramente la presencia militar. Lo que contribuye a acrecentar aún más su autonomía.

Por otra parte, tal como se mencionó líneas atrás, el principal objetivo que persigue la vertiente militar es garantizar una plena soberanía sobre la Amazonia brasilera, evitando todo tipo de cuestionamiento a su integridad territorial. Para ello va a recurrir a una estrategia de ocupación basada en el desplazamiento y establecimiento de unidades militares a lo largo de frontera amazónica. Siendo clave el rol asumido por el Ejército, específicamente bajo la figura de Pelotones de Frontera y la constitución de villas militares. Esto último forma parte de la estrategia de ocupación, ideado para que se conviertan en un polo de atracción de nuevos ciudadanos y contribuyan al

surgimiento de ciudades. Además de vivificar la frontera ocupando los vacíos estratégicos, se encargarán de evitar todo tipo de actividades ilícitas que puedan tener lugar. Esto nos permite comprender las razones del aumento progresivo de efectivos militares desplazados hacia la región que tuvo lugar bajo la gestión Lula. Según Nascimento (2009), si comparamos la región amazónica con el resto de Brasil, se puede observar que la mayoría de las FFAA se encuentran concentradas en la región sur y sureste. De los 300.000 miembros que forman parte de las fuerzas, solo un 10% está en el Amazonas. Pero si bajo la óptica de Lula y las FFAA, ven a la Amazonia como un espacio estratégico para el desarrollo de Brasil y una prioridad para la defensa, la presencia militar es insuficiente. Lo cual constituye una contradicción.



Fuente: Military Review (2008). Ubicación de comandos militares del Ejército vinculados al PCN.

No podemos dejar de mencionar la problemática que surge de la relación entre uno de los objetivos centrales del PCN consistente en fijar al hombre en la región y la existencia de las comunidades originarias. Ya que el Programa propone el establecimiento de Pelotones de Frontera dentro de las reservas indígenas, despertando numerosas críticas por parte de ONGs indigenistas. De acuerdo a Da Costa Silva (2004), las FFAA van a responder a las críticas aduciendo que el PCN significaría la ampliación de nuevas áreas indígenas como así también la protección de su patrimonio. En realidad, existe una insatisfacción militar en relación a las reservas indígenas demarcadas sobre la frontera, al ser percibidas como una vulnerabilidad y un obstáculo para el desplazamiento de las unidades militares. Lo cual es sumamente criticable, ya que no se va a percibir a las comunidades originarias como un actor que permita reafirmar la jurisdicción brasilera sobre este rincón del país. Todo lo contrario, son vistas como una amenaza a la soberanía.

Consideramos pertinente introducir un cuestionamiento al interior mismo del programa. Ya que el mismo fue diseñado y gestado bajo un contexto de Guerra Fría, influyendo fuertemente el pensamiento geopolítico imperante en aquellos años. Lo cual encontró su correlato en la Doctrina de Seguridad Nacional imponiendo la concepción de enemigo interno y contención del comunismo. Esto nos ha llevado a pensar que el PCN puede ser visto como un anacronismo por ser una herencia del pasado cuyas estructuras se encuentran obsoletas para interpretar la realidad y problemática amazónica del momento. Pero las pruebas han demostrado, que el PCN ha sido lo suficientemente dinámico para adaptarse a la realidad y coyuntura actual. Esta falta de rigidez le permitió irse redefiniendo e incorporar variables de las consideradas nuevas amenazas. Es por ello que introduce cuestiones como el narcotráfico, desarrollo sustentable, ocupación de las tierras, problemáticas sociales y económica, etc. Esto demuestra la capacidad de adaptación del programa y su contenido multidisciplinar, exponiendo que la defensa de la Amazonia no puede reducirse únicamente a variables militares. Por su parte, Lula no ha podido disminuir la influencia de las FFAA ni su autonomía al interior del PCN. Existe en los pobladores locales que se encuentran bajo dicho programa, la percepción de que el Estado se encuentra ausente y solo las Fuerzas Armadas son quienes atienden sus demandas. Esta idea tiene su origen en el interior de muchas comunidades que ven solamente la presencia del Estado a través de estas, al no recibir asistencia por parte de gobiernos estatales ni municipales. El presidente Lula

debería haber modificado tal situación. Ya que las FFAA no son los organismos encargados para llevar a cabo obras de infraestructura que mejoren las condiciones sociales y económicas, ni tampoco deben ser los impulsores de una estrategia de ocupación de la frontera norte para garantizar la soberanía. Funciones que desnaturalizan el rol para la cual han sido creadas. Por lo tanto, su presencia en la región debe responder a motivaciones que son de su propia competencia. Es decir, deben estar preparados para un combate asimétrico de resistencia y evitar la penetración de toda fuerza extranjera.

Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM) y Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM).

Otra política pública destinada hacia la Amazonia brasilera, que constituye un complemento y extensión del Programa Calha Norte, es el Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM). Al momento de su creación, en el año 2003, se encontraba bajo las directrices de la Casa Civil, pero a través de un decreto presidencial pasa a depender del Ministerio de Defensa en el año 2011.

Este es un organismo público multidisciplinar que busca articular de manera coordinada a todos los organismos gubernamentales que ejecuten políticas públicas en la región. Cuya finalidad no solo se reduce a garantizar la soberanía y seguridad del Amazonas protegiendo las fronteras, sino que también está en la búsqueda y promoción de un desarrollo sostenible que combine la protección del ambiente, el cumplimiento de los poderes constitucionales, crecimiento económico e inclusión social.

De acuerdo a Cardich Pulgar (2011), el SIPAM fue concebido como un organismo de poder público que debía ser capaz de analizar, sistematizar, procesar y difundir información completa y en tiempo real sobre los sucesos más relevantes que acontecen en la Amazonia. Luego dicha información debidamente tratada es transformada en conocimiento que es puesto a disposición de las instituciones gubernamentales interesadas, para que diseñen nuevas políticas que atiendan la realidad amazónica de manera integral.

Es por ello que podemos mencionar como objetivos específicos del sistemas a los siguientes: a) promover la integración nacional de modo que las diferentes regiones logren desarrollarse progresivamente en el área social, económico y ambiental; b) integrar a la región Amazónica al conjunto nacional en aspectos de vigilancia y protección de sus recursos y prevención de delitos transnacionales como la biopiratería y el narcotráfico; c) incorporar efectivamente a las poblaciones amazónicas a la ciudadanía a través de programas de salud y educación; d) promover el intercambio entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales mediante la adquisición e intercambio de información, conocimiento e infraestructura, contribuyendo para la consecución de políticas públicas en la región; e) posibilitar el acceso general a la información concerniente a la frontera norte; f) control de las tasas de deforestación e incendios, como así también monitoreo de la ocupación y uso del suelo ; g) defensa de las fronteras y protección de las reservas indígenas; h) informes climáticos, meteorológicos y defensa civil; i) investigación y tareas científicas (Quagliotti, 2010).

En consecuencia, para que el SIPAM entrara en funcionamiento y trascienda los objetivos planteados, era necesario dotarlo de una herramienta con la infraestructura y equipos adecuados. La Fuerza Aérea brasilera (FAB) asumió la responsabilidad de diseñar y llevar a cabo la implementación de dicha herramienta, a la cual se denominó Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM). Por lo tanto en 1997, el Estado de Brasil firmó un contrato, sobre el cual recaen graves acusaciones de corrupción y tráfico de influencia, con la empresa de origen estadounidense Raytheon por un monto de 1.400 millones de dólares. La misma se encargaría de brindar la infraestructura necesaria que se adapte al medio amazónico, personal técnico y equipamiento con tecnología de punta. La Fuerza Aérea va a ser el principal beneficiario del SIVAM, ya que naturalmente se encuentra capacitado para la vigilancia y protección del espacio aéreo. Así mismo, es el medio idóneo para abarcar grandes extensiones de territorio con mayor rapidez, sobre un espacio geográfico donde reinan las condiciones selváticas y el número de carreteras en buen estado es mínimo. Es decir, que la FAB va a ser el encargado de recolectar la información necesaria, para el cumplimiento de fines militares y civiles. En el año 2004 bajo la presidencia de Lula el SIVAM, como brazo operacional del SIPAM, entró en pleno funcionamiento y desaparece pasando a formar parte todo de un mismo organismo al que se denominó SIPAM.

De acuerdo Cardich Pulgar (2011), el SIPAM cuenta con una amplia variedad de equipamiento e infraestructura, básicamente compuesto por: radares transportables, radares fijos, terminales de usuario, equipos de radio transmisión, plataformas de recolección de datos e imágenes satelitales, radares y estaciones meteorológicas, sensores de vigilancia aerotransportados, estaciones de recepción y antenas de comunicación satelital, aviones de tipo EMB 145 y R 99 fabricados por EMBRAER dotados con radares para el control y vigilancia del tráfico aéreo y superficie terrestre. Una vez que la información primaria es generada en las terminales individuales, la misma es enviada a las sedes operativas denominadas Centros Regionales ubicados en las ciudades de Manaus, Porto Velho y Belem. Una vez que los datos ingresan a los Centros Regionales, son procesados y presentados en forma de imágenes o mapas de acuerdo a las necesidades, y enviados al Centro Gestor y Operacional de Sistema de Protección de la Amazonia (CENSIPAM) con sede en Brasilia. Este organismo es quien se encarga de establecer los lineamientos generales y políticas de protección que se aplicarán en la región.

Si tenemos en cuenta las razones que condujeron a la instauración del SIPAM, es posible apreciar que no estamos frente a un sistema estrictamente de vigilancia militar, ya que el equipamiento e infraestructura desplegada puede ser utilizado para responder a finalidades civiles, al recolectar datos utilizados para proyectos de desarrollo sostenible, protección del ambiente evitando situaciones de desmonte e incendios, informes sobre condiciones climáticas y meteorológicas, monitoreo de recursos hídricos y usos del suelo, y tareas de investigación científica. Por ejemplo, los radares destinados a la vigilancia pueden ser utilizados para confeccionar cartografía actualizada mejorando sustancialmente las condiciones de seguridad del transporte aéreo comercial. Una situación idéntica puede tener lugar con los instrumentos de comunicación satelital.

A pesar de ello, el SIPAM ha demostrado ser sumamente ineficiente a la hora de desempeñar labores civiles, ya que no ha logrado disminuir crímenes ecológicos ni ha apoyado investigaciones científicas. Más aún, ha sido blanco de fuertes críticas por parte de la comunidad científica. De acuerdo a Samuel (2012), dicho sistema vino a cumplir funciones que anteriormente eran ejecutadas por organismos federales con gran eficiencia y profesionalismo. Tal es el caso de la información meteorológica brindada por el Instituto Nacional de Pesquisa Espacial, la cual se encontraba disponible en

tiempo real y on line. Situación análoga ocurrió con el organismo encargado del monitoreo ambiental. Así mismo, la empresa Raytheon encargada del despliegue de la infraestructura y equipamiento, ha sido objeto de invectivas. Debido a que la tecnología ofrecida era anticuada resultando obsoleta. También se veía con cierta desconfianza que una empresa extranjera sea la encargada implantar el sistema de defensa, teniendo acceso directo a información estratégica sobre el Amazonas. Lo planteado nos permite afirmar, que el SIPAM ha significado la pérdida de una oportunidad para el fortalecimiento y capacitación técnica científica del país. Más aún, muchos analistas se atreven a avizorar que la cantidad de dinero invertida en el sistema, representaría 20 años de financiamiento en ciencia y tecnología para la Amazonia.

No obstante, la estructura que presenta el SIPAM se encuentra estrechamente vinculada hacia la consecución de objetivos militares. Ha demostrado una relativa eficacia en el sector defensa, donde sus mayores éxitos se han concentrado en combatir el narcotráfico. Los sistemas de radares desplegados a la largo de todo la región amazónica, ha configurado un anillo de protección del espacio aéreo, permitiéndole detectar vuelos ilegales sospechados de ingresar al país con cargamentos destinados al narcotráfico, como así también pistas de aterrizaje clandestinas. Una vez que los vuelos sospechados son detectados, la Fuerza Aérea brasilera los intercepta y llegada a una situación límite se encuentran facultados para proceder a su derribo. Ya que en 2004, el presidente Lula reglamentó la Ley de Abate con el objetivo de ponerle fin a la utilización del espacio aéreo como ruta de contrabando y tráfico de drogas en la Amazonia. De acuerdo a Nascimento (2005), esta ley habilita a la Fuerza Aérea a abatir aeronaves civiles no identificadas en el espacio aéreo amazónico que no respondan a los llamados de alerta, mediante un procedimiento riguroso de seguridad. Dicho modo de proceder despierta cierta polémica, ya que las probabilidades de que los ocupantes permanezcan vivos son casi nulas, impidiéndole el derecho de defensa. Así mismo, el riesgo al error abatiendo civiles inocentes, es un factor a tener en cuenta. Sin embargo, si Brasil desea reforzar su soberanía sobre la frontera norte, debe estar capacitado para garantizar la inviolabilidad del espacio aéreo.

La labor desempeñada por la Fuerza Aérea, la rigurosidad de la Ley de Abate y la eficacia militar del SIPAM, han contribuido para que el tráfico aéreo de drogas disminuya considerablemente al disponer de herramientas propicias para detectar vuelos ilegales. De acuerdo a Calle (2005), en el año 2003 el SIPAM logró detectar 4128

vuelos ilegales. Esta cifra nos permite observar cuan vulnerable continua siendo la frontera amazónica y de la necesidad contar con políticas públicas que prioricen dicho espacio estratégico.

Como consecuencia del mayor control del espacio aéreo, ha conllevado a que el tráfico de drogas comience a utilizar como ruta el medio acuático y terrestre, para evitar ser detectado por los radares. Por lo tanto resurge el papel del Ejército y Marina. Pero no podemos dejar de mencionar que fue Lula, quien dotó a las Fuerzas Armadas de Poder de Policía, permitiéndole ejercer funciones vinculadas a la represión del narcotráfico que tenga lugar en las fronteras, delitos transfronterizos y ambientales. Significando mayores niveles de autonomía. Esta decisión de Lula es sumamente cuestionable, ya que las tareas de represión de narcotráfico y control del espacio aéreo deberían ser llevadas a cabo por la Policía Federal y el Departamento de Aviación Civil respectivamente. Siendo los organismo gubernamentales competentes para tales funciones, y no las FFAA. Esta decisión del presidente Lula de reconfigurar a las FFAA como un actor que posee el monopolio sobre todos los asuntos amazónicos, dotándolos de mayores partidas presupuestarias y poderes constituciones, resulta controvertible.

Es por ello que coincidimos en la afirmación que realiza Pinto (2002) al sostener que los problemas por los cuales el SIPAM fue creado son reales: avance del narcotráfico en la región, porosidad de las fronteras, clandestinidad de gran cantidad de los vuelos sobre el Amazonas, agresión al medio ambiente y biopiratería. Pero su problema radica en la concepción misma del sistema, ya que termino respondiendo más a fines militares que civiles. Por lo tanto los organismos gubernamentales abocados a tareas civiles y científicas encargados de la problemática amazónica sufrieron una drástica reducción de sus medios y presupuesto. Llegando a la situación extrema de tener que reducir sus problemas y vincularlos con objetivos militares para lidiar con el estrangulamiento financiero.

Tanto el PCN como el SIPAM, han demostrado que las Fuerzas Armadas poseen monopolio absoluto sobre todo lo referido a la defensa de la Amazonia brasilera, ya que perdura la auto- percepción al interior del sector castrense de ser los únicos actores legítimos con la capacidad suficiente para proteger dicho interés nacional. Para ponerle un final a dicha situación y romper con los amplios niveles de autonomía que conservan los militares en el Amazonas es necesaria una mayor participación de la sociedad civil y de la comunidad local en los debates. Más aún, se requiere que la política de defensa

vaya más allá de la estrategia militar basada en la ocupación, seguridad y desarrollo; e incluya variables que permitan abordar la realidad amazonia desde un punto de vista más integral.

Entre la defensa y la búsqueda de autonomía.

Uno de los hechos de mayor trascendencia que tuvo lugar durante el segundo mandato del presidente de Lula y que constituye uno de los objetivos nodales de la Estrategia de Defensa Nacional, fue la decisión de modernizar y transformar a las Fuerzas Armadas. Resultando necesario para ello, la reforma de la industria nacional de defensa para alcanzar un correcto equipamiento de las mismas. Es por ello que la EDN va a ser quien se encargará de guiar el reequipamiento militar con la intención de dotar al país de un instrumento militar disuasivo creíble. Esta intención de contar con un mayor poder militar, constituye una condición necesaria para llevar a cabo la defensa de la Amazonia brasilera a través de políticas públicas como el PCN y SIPAM. No solo le va permitir a Brasil proteger su interés nacional, sino que representa una oportunidad para dejar de ser percibido como aquella potencia económica que cuenta con un enorme territorio abundante en recursos humanos y naturales, pero que se encuentra lejos de convertirse en potencia militar. Es decir, que dicha modernización significaría una circunstancia para acceder a posiciones de liderazgo y ocupar cargos influyentes en la arena internacional.

Por lo tanto, la voluntad de modernizar y reequipar las FFAA, se materializó en un aumento de las partidas presupuestarias hacia el sector de la Defensa.

Presupuesto de defensa (en US\$):

País	2006	2007	2008
Brasil	13.692.057.669	20.973.055.774	26.202.709.813

2009	2010	2011	2012
25.911.333.511	33.055.029.481	39.829.080.222	35.512.467.812

Fuente: Atlas Resdal 2012.

Al observar el grafico podemos apreciar una tendencia ascendente en el nivel de los montos, a pesar de los datos que arrojan los años 2009 y 2012. Esto demuestra que el sector estratégico de la defensa constituyó una prioridad para la gestión Lula, principalmente durante su segundo mandato.

De acuerdo a lo que sostiene Calle (2008), Brasil encontró en Francia y Rusia dos socios claves a la hora de modernizar sus fuerzas. Es por ello, que en el año 2008 con ambos países, se lleva a cabo la firma de un acuerdo de cooperación estratégico militar para la adquisición de nuevos armamentos como aviones cazas de última generación, helicópteros y un submarino nuclear. Como parte integrante del acuerdo, se estableció que el armamento sea elaborado en Brasil y que sea acompañado con la transferencia de tecnología de punta necesaria. Este dato es de una importancia crucial para alcanzar mayores niveles de autonomía, ya que significa el fin de la dependencia de tecnología externa, y la posibilidad de producir localmente material estratégico. Lo cual no solo reduce la vulnerabilidad del país, sino que también genera un fuerte incentivo para la investigación.

De modo similar, el reequipamiento del sector militar va a ser complementado a través de la reforma de la industria nacional de defensa. Lo que se pretende es estimular dicho sector industrial, dotándolo de los medios y recursos necesarios para que sea capaz de satisfacer las necesidades internas, disminuyendo considerablemente el nivel de importaciones. Dicha situación no solo tornaba sumamente vulnerable a Brasil al depender de la producción de otros Estados, sino que constituía un gran porcentaje de las erogaciones del país. En consecuencia, Lula reactivó la industria bélica estimulando al sector privado a través de importantes subsidios, líneas de crédito y exenciones fiscales. Estas medidas no solo lograron un aumento en la producción y en la competitividad, sino que estuvo acompañado de un sustancial incremento en las exportaciones. De acuerdo a Caccia Bava (2009), las exportaciones de material bélico ligero del año 2005 fueron de 300 millones de dólares, mientras que para el año 2008 ascendieron 730 millones de dólares. Este dato nos permite concluir que Brasil ha recuperado una posición de privilegio como proveedor de materiales bélicos, significando una importante fuente de ingreso para el país.

De esta manera se puede observar que el desarrollo de la industria de defensa nacional, además de disminuir la dependencia de material bélico estratégico, estimula el desarrollo nacional al poner en movimiento diferentes circuitos productivos, generando

empleo y proyectando poder nacional. Por esta razón, es que compartimos la afirmación de la EDN (2008), la cual sostiene que la estrategia nacional de defensa es inseparable de la estrategia nacional de desarrollo.

Por consiguiente, esta reforma de la industria nacional de defensa propuesta por el gobierno brasileño, está orientada hacia la consecución de dos objetivos fundamentales: lograr una mayor autonomía de decisión y garantizar una plena independencia de acción. Esto se puede vincular con lo que sostiene Grieco (1997) en su texto en relación al concepto de autonomía, al afirmar que el contexto de anarquía internacional imperante, hace que los Estados valoren aún más la autonomía de decisión y la independencia de acción. Según dicho autor realista, ésta situación conlleva a que los Estados busquen retener las capacidades necesarias para poder llevar a cabo las funciones básicas de supervivencia y seguridad. Es por ello que si un Estado se vuelve dependiente de otros Estados en materia de energía, seguridad, defensa, economía, política, etc; sería sumamente nocivo para su supervivencia, ya que significaría una pérdida total de su libertad de acción y de su capacidad de decisión.

Por último, Lula logró sobreponerse a los problemas estructurales que venían afectando al sector de la Defensa durante décadas. Recurrió a un documento como la Estrategia de Defensa Nacional para orientar el accionar de las FFAA en el mediano y largo plazo. A su vez, estableció como una prioridad de su gobierno estimular la industria bélica nacional para terminar con la obsolescencia de sus productos y dependencia extranjera. Ahora bien, para que todas estas conquistas pudieran ser materializadas, resultaba necesario ponerle fin al estrangulamiento presupuestario que lo venía afectando durante años. Esto conllevó a que el sector militar fuera dotado con mayores medios y recursos, traduciéndose en mayor poder. Este fortalecimiento del sector castrense, le permitió conservar amplios niveles de autonomía e incrementar su influencia política al interior del país. De manera que aquí radica una de las principales deudas que se le pueden endilgar al presidente Lula, al no haber podido subordinar a los militares bajo el control civil. Tal como se pudo observar a lo largo del capítulo, todo lo vinculado a la defensa y a la región amazónica quedó bajo el monopolio absoluto de las FFAA. Un ejemplo de dicha situación lo constituyen las políticas públicas destinadas hacia la frontera norte, donde el Programa Calha Norte como Sistema de Protección de la Amazonia, fueron cooptados por el Ejército y la Fuerza Aérea brasilera respectivamente. Si bien, los programas mencionados además de presentar una vertiente

militar, asumieron la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución de funciones civiles. Las cuáles deberían ser desempeñadas, como ya indicamos, por organismos competentes y no por las FFAA ya que las excede en su competencia desnaturalizando su rol. Estos amplios márgenes de autonomía constituyen una herencia política de la última dictadura militar acaecida entre los años 1964 – 1985. La transición hacia democracia significó una oportunidad perdida para poder sentar las bases de un férreo control civil sobre el sector castrense, ya que no se hizo demasiado para modificar tal situación. Más aún, se pensó que el Ministerio de Defensa, tardíamente creado en 1999, iba a introducir un cambio radical en la relaciones cívico – militares. Pero nada de ello ocurrió, debido a que los puestos de mayor jerarquía fueron ocupados por militares fuera de servicio.

CAPÍTULO IV:
LA RELACIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL CON LA
ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICO
(OTCA) Y SUS VECINOS.

En el presente capítulo se analizará el rol que ocupó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA) en el diseño de la política de defensa hacia la región amazónica ideada bajo la administración Lula. Acto seguido, se procederá a investigar los diferentes acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de defensa celebrados entre la República Federativa del Brasil con dos de sus países limítrofes: la República de Colombia y República del Perú respectivamente. Si bien estos acercamientos presentaron diferentes matices, fueron elaborados para la consecución del objetivo final basado en la defensa de la Amazonia.

El rol de la OTCA en el diseño de la Política de Defensa brasilera hacia la cuenca amazónica.

De acuerdo a las palabras de Vera Arias (2010), la Amazonia es un complejo escenario, en el que entran en juego diversos intereses geopolíticos de cada uno de los países que tienen soberanía y competencia, constituyéndose en un espacio vital para desarrollo económico, ambiental y garantía de seguridad territorial siendo un punto fronterizo de características singulares. Dicha afirmación nos permite reflejar la existencia de una intención común entre los distintos Estados miembros de la cuenca en tratar de garantizar la soberanía correspondiente a su porción de Amazonia, elaborar políticas de seguridad y defensa que se adapten a dicho contexto, y abogar por un desarrollo sostenible. Pero dadas las características y condiciones inherentes de cada uno de los Estados que poseen jurisdicción, es posible vislumbrar que se encuentran insertos bajo realidades totalmente disimiles unos de otros. A pesar de las particularidades que presenta cada Estado, es posible identificar ciertos rasgos comunes que hacen a sus fisonomías, tales como: debilidad institucional, fragilidad democrática,

problemas económicos, déficits presupuestarios, elevados índices de violencia y deficiencia en infraestructura.

A pesar de no estar exento de padecer alguna de las mencionadas problemáticas, Brasil se presentó como uno de los actores con capacidad suficiente para asumir la misión de proteger su parte correspondiente de la Amazonia ante posibles amenazas que introducirían un cuestionamiento a su integridad territorial y soberanía. Este designio y rol protector, se puede derivar de los crecientes recursos económicos y capacidades militares destinadas hacia la frontera norte que significó la posibilidad de emprender una campaña de tal magnitud, como se pudo apreciar en el capítulo anterior. Tampoco se puede soslayar que bajo la visión estratégica del gobierno de Brasilia, la defensa de la Amazonia constituye un elemento clave y base para sostener sus conocidas intenciones de posicionarse como líder regional, lo cual conllevaría a la posibilidad de obtener posiciones de privilegio en el plano internacional.

Pero Brasil es consciente de que emprendiendo acciones unilaterales como el Programa Calha Norte y el SIPAM, destinadas solamente a proteger la Amazonia brasilera de manera aislada, no garantiza completamente su seguridad y defensa. Recordemos que la cuenca amazónica es un espacio en el que Brasil comparte soberanía con otros ocho Estados con capacidades y recursos diferentes. Así mismo, es un área cuya fisonomía la convierte en un territorio fértil para el desarrollo de amenazas no tradicionales que actúan más allá de las fronteras de cada Estado, tales como: el crimen organizado, terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas. Ello también se debe a que en la región se combina una débil presencia estatal, espacios escasamente poblados, condiciones selváticas y uno de los ríos más extensos del mundo con innumerables afluentes. Condiciones que imposibilitan un control efectivo.

Razón por la cual, el gobierno de Brasilia reconoce que para llevar a cabo la defensa de su Amazonia de manera efectiva, resulta ineludible abordar las problemáticas de manera integral y colectivamente. Por ello, Lula remarca la necesidad de establecer y planificar acciones coordinadas con los restantes ocho países que tiene jurisdicción sobre la cuenca, como así también contar con el compromiso de los mandatarios a adoptar distintas iniciativas. Por lo tanto, Brasil encuentra a priori a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA), como instrumento para la consecución de su objetivo referido a la protección de su interés nacional de manera colectiva.

Para ilustrar como esta Organización fue configurando y en cierta manera determinando las acciones que el gobierno brasilero diseñó en materia de defensa para la frontera norte, resulta inevitable hacer un poco de historia. En consecuencia debemos remontarnos a 1978 cuando se procede a la firma del Tratado de Cooperación Amazónico (TCA) del que forman parte los Estados que poseen jurisdicción sobre la cuenca amazónica. Es decir, que los Estados parte del TCA son los siguientes: Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana, Surinam y Venezuela. Dicho tratado que entró en vigencia a comienzos de la década de los 80, fue promovido e impulsado fervientemente por el Estado brasilero a los fines de ponerle un freno a las fuertes presiones de internacionalización que recaían sobre la Amazonia por parte de la comunidad internacional y potencias extranjeras aduciendo motivos ecológicos. Recordemos que por aquellos años se había instalado con cierta fortaleza discursos ecologistas abogando por un desarrollo sostenible, que había posado su mirada en este rincón del mundo despertando serios cuestionamientos al interior de los Estados.

Tal como sostiene Fontaine (2006), el TCA surge como una reacción y respuesta de Brasil ante las presiones por instaurar una soberanía compartida, como así también con la intención de mediar por un tratamiento regional ante los posibles inconvenientes que pudieran tener lugar en la región. En otras palabras lo que el TCA promovía, era el reconocimiento de la soberanía de cada Estado parte sobre su territorio amazónico, como así también la necesidad imperiosa de integrar cada territorio con sus respectivas economías nacionales. Es decir que se buscaba la promoción de un desarrollo socio – económico de los diferentes países mediante acciones coordinadas basadas en la preservación, conservación, uso sostenible de los recursos naturales, uso racional de los recursos hídricos, aprovechamiento de la flora y fauna, cooperación técnica e integración en infraestructura.

Ante los reiterados reclamos por una mayor institucionalidad por parte de los Estados signatarios, se decide dotar al TCA de una estructura permanente con sede en Brasilia. Como resultados de las negociaciones, surge la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA) en el año 2003 como un organismo con personalidad jurídica propia. Este nuevo tratado marca una continuidad con los principios presentes en el anterior tratado, y pasa a incluir otros que complementan su alcance, tales como: cooperación científica, políticas comunes de salud y educación, cooperación tecnológica. Pero el dato más significativo consiste en que los Estados comienzan a

percibir a dicha organización como un instrumento de integración para la región que busca consolidar su potencial estratégico.

No obstante, la OTCA ha representado un importante marco para la integración regional y un foro donde abordar las problemáticas amazónicas de manera integral. Sin embargo, para Brasil ha representado un obstáculo o escollo donde no ha podido plasmar su política de defensa. Dicha premisa encuentra su fundamentación en una serie de postulados que examinaremos a continuación.

Una de las razones se puede hallar en la percepción que tienen los diferentes Estados partes de la OTCA en relación al posible comportamiento de Brasil sobre la Amazonia. Ya que siendo el principal promotor e interesado en desarrollar el TCA, como así también el Estado que posee capacidades materiales considerablemente superiores al resto, ha despertado una serie de rumores pesimistas y desconfiados entre sus vecinos amazónicos. Tal como sostiene Cavagnari Filho (2002), el rápido avance llevado a cabo por Brasil en la Amazonia ha despertado el temor sobre un posible expansionismo. Asimismo, subyace la idea entre sus vecinos de que el gobierno de Brasilia percibe a la OTCA como un instrumento a través del cual puede proyectar su poder y alcanzar posiciones de liderazgo a nivel regional.

Otro punto que no podemos pasar por alto, se encuentra vinculado al rasgo que ha caracterizado a la OTCA desde su génesis, que ha sido su marcada inactividad debido a su fragilidad institucional. Ello responde a la falta de compromiso por parte de los signatarios en profundizar aún más los mecanismos de cooperación en el marco de dicha Organización, como así también una situación de persistente lucha de intereses y visiones disímiles que invalidan todo intento por unificar legislación alguna. Por lo tanto, los resultados y acuerdos alcanzados han sido efímeros. Ante tal panorama de pronunciado estancamiento, en el que ninguna de las partes puede avanzar en la agenda amazónica ni en su desarrollo, sumado al escaso reconocimiento social de dicha región como prioridad para los Estados; ha provocado que la imagen de la OTCA se deteriorara por falta de acción, creando un ambiente de ilegitimidad y baja credibilidad (FLACSO, 2008). Una posible solución para revertir esta situación de inmovilismo signada por cierta ineficacia, puede darse a través de una profundización y revitalización de la Organización mediante la ampliación de sus facultades adquiriendo la apariencia de una institución supranacional. Pero Brasil se opone fervientemente a participar de dichas instituciones, en las que se ceden importantes niveles de soberanía.

En otras palabras y apelando a terminología realista, la autoridad legal suprema deja de recaer sobre la nación, y pasa a ser compartida con otro actor, en nuestro caso con un organización internacional. Es por ello que decimos que significa la pérdida de soberanía. Razón por la cual, Brasil va a optar por la opción del bilateralismo y multilateralismo y no por profundizar la institucionalidad de la organización, como se podrá apreciar en párrafos siguientes.

A su vez, no podemos dejar de mencionar que la OTCA no fue creada en un principio para atender cuestiones vinculadas a la seguridad. Si bien es cierto que uno de los puntos nodales del tratado propugnaba la reafirmación de la soberanía de cada Estado parte sobre su porción correspondiente de Amazonia. A pesar de ello, tal como sostiene Veyrunes (2008), dicha Organización carece de una visión común en materia de seguridad y defensa constituyendo una serio condicionante sobre las exiguas iniciativas de cooperación. Ello se debe en parte a que las agendas de los gobiernos no tienen en cuenta la problemática amazónica tal como la percibe Brasil, ni tampoco cuentan con un sistema de protección como el SIPAM que les permita ejercer un control pleno sobre sus territorios. Muchos analistas se atreven a avizorar que dicho Sistema de Protección de la Amazonia instaurado por Brasil, constituye un medio potable para iniciar la integración regional en materia de seguridad. Además la heterogeneidad y fragmentación política de los Estados hace que resulte imposible que se establezcan lineamientos comunes en el marco de la OTCA sobre defensa y seguridad. Resulta innegable afirmar que la Organización ha comulgado desde su origen con conceptos vinculados al desarrollo sostenible y a la problemática ecológica.

Lo expresado anteriormente nos permite entender porque el gigante sudamericano no pudo encontrar en la Organización regional un instrumento a través del cual poder garantizar la protección de su interés nacional. En consecuencia la respuesta del gobierno de Lula al interior de su política de defensa se manifestó a través de acciones unilaterales como el Programa Calha Norte y el SIPAM/SIVAM, como se pudo observar en el capítulo anterior. Pero tal como se describió al comienzo de dicho apartado, la región amazónica se encuentra localizada en un territorio fértil para el desarrollo de nuevas amenazas que actúan más allá de las fronteras nacionales. Si sumamos la imposibilidad fáctica de proceder a un blindaje de la frontera, resulta necesario que Brasil se incline hacia sus vecinos para establecer canales de acción conjuntos que le permitan proteger la Amazonia y la frontera de manera integral y

colectivamente. En base a ello se adoptó la decisión estratégica de complementar las acciones unilaterales con acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales en materia de seguridad y defensa con los países vecinos de Perú y Colombia respectivamente. El Estado brasilero es el único actor regional que se encuentra facultado para impulsar la cooperación no solo porque dispone de una amplia variedad de recursos (humanos, materiales, económicos, militares), sino que es una de las naciones que padece con más severidad las consecuencias de las amenazas de tipo transnacional; a lo que podemos agregar su intención de legitimar su status de líder regional. No podemos rehuir que el gobierno de Lula fue la única administración regional que diseñó políticas públicas que tuvieron como destinatario exclusivo la Amazonia.

De acuerdo a la corriente teórica neorrealista la cooperación es un acontecimiento coyuntural, con el objetivo de mejorar la situación relativa de los Estados mediante la obtención o mantención de ganancias con relación al resto. Dada las características intrínsecas que presenta la Amazonia, Brasil requiere de la estabilidad y compromiso de sus vecinos para garantizar la integridad de su frontera norte. A su vez, los actores involucrados en el proceso de cooperación obtendrían ganancias relativas y mejorarían su situación.

En cierto modo, Escobar (1995) está en lo correcto al sostener que a la hora de analizar la política de defensa de cualquier Estado no solo debe reducirse a los recursos económicos, humanos y militares, también debe reflejar las alianzas, medidas y acuerdos de seguridad que se celebran con otros Estados. Pero también debemos recalcar que estas alianzas no poseen en su esencia un componente de inmutabilidad, es decir que estos acuerdos van a ir mutando y adaptándose a medida que se modifican los intereses nacionales de los Estados participantes. En otras palabras, tal como sostiene Roskin (1994) una alianza no es un fin en sí mismo, es un mero recurso que por un cierto periodo de tiempo sustenta al interés nacional. Es por ello que los representantes de los Estados van a estar en una constante búsqueda por encontrar y desarrollar intereses complementarios de modo que dos o más actores puedan trabajar de manera conjunta. Asimismo la cooperación encontrará un terreno fértil cuando las amenazas afecten a Estados con intereses comunes o exista cierta proximidad geográfica, tal como ocurre en la Amazonia. Lo expresado anteriormente, constituye un claro ejemplo que permite dilucidar el porqué de las relaciones que se establecieron entre Brasil, Colombia y Perú respectivamente.

Ante la imposibilidad de liderar un proceso de cooperación integral que incluyera a todos los signatarios de la OTCA debido a las asimetrías que presentan los diferentes miembros de la cuenca, Brasil decidió reducir la cooperación solamente a los dos Estados ya mencionados. La decisión de impulsar iniciativas en la que participan un número reducido de actores, como en el caso de la cooperación bilateral, se debe a que bajo esta lógica se alcanzan mayores niveles de autonomía, como así también un menor grado de regulación sobre los intereses nacionales (Sampo, 2003). Es por ello que encontró en el bilateralismo un medio donde canalizar los problemas y desafíos puntuales que repercuten sobre su espacio fronterizo.

Por añadidura, la factibilidad de liderar un procesos de cooperación en materia de defensa se ve estimulada por la percepción que existe sobre Brasil dentro del Sistema Internacional. Básicamente se presenta como un Estado sin potenciales enemigos que comulga con los principios del derecho internacional basados en la no intervención de los asuntos internos de otros Estados y pregona por una solución pacífica de los conflictos. Más aún, no presenta problemas fronterizos pendientes de solución, ni la posibilidad latente de conflicto con alguno de sus vecinos. Además recordemos que forma parte de una de las zonas más desmilitarizadas del mundo, que ha respondido a una marcada tradición pacifista como es América Latina.

En base a lo expresado, podemos inferir que bajo el marco temporal que se definió para este Trabajo Final de Graduación (2003 a 2011) el gobierno de Lula no ha perseguido un comportamiento conducente a una postura expansionista sobre la Amazonia, sino todo lo contrario, buscó conservar el status quo. Aquí podemos trazar un paralelismo con una de las vertientes teóricas que se desprenden del Realismo clásico denominada Realismo Defensivo, la cual sostiene que los Estados se encuentran motivados hacia la búsqueda de seguridad por sobre la búsqueda de poder. Es decir, que los Estados buscan mantener y garantizar su posición relativa dentro del Sistema Internacional, razón por la cual van a perseguir una lógica totalmente opuesta a una de proceder expansionista. De acuerdo a Petronelli (2007), para el Realismo Defensivo los Estados no van a estar bajo una constante búsqueda de maximización de poder, ya que cuando las probabilidades de conflicto sean bajas como ocurre en la Amazonia, los Estados no verán amenazada su supervivencia en el corto plazo y podrán plantearse objetivos a futuro combinando variables de poder blando y duro. En consecuencia Brasil encontró en la cooperación un medio para maximizar su seguridad relativa por

sobre su poder relativo, permitiéndole garantizar su supervivencia y posición relativa dentro del Sistema Internacional.

Un último punto que no puede dejar de ser abordado, consiste en determinar los motivos y razones por los cuales Brasil decidió limitar la cooperación en materia de seguridad y defensa solamente a dos países: Colombia y Perú. Pero no nos detendremos demasiado en este aspecto ya que será motivo de análisis en los siguientes apartados.

En resumidas cuentas podemos decir que ambos Estados han adquirido cierta preeminencia al interior de la política de defensa brasilera, debido a que el crimen organizado, específicamente el narcotráfico, ha encontrado en la Amazonia un ambiente propicio donde prosperar. A su vez, tanto Perú como Colombia son los principales productores de cocaína a nivel mundial, donde numerosos grupos ilegales y armados han hallado en dicha actividad un medio donde obtener financiamiento, lo que agrava aún más la problemática. Además de compartir grandes extensiones de frontera, con dichos Estados ha logrado profundizar los vínculos y alcanzar mayores niveles de entendimiento a la hora de diseñar acciones conjuntas. Los acuerdos de cooperación alcanzados en materia de seguridad y defensa van incluir acciones, tales como: vigilancia de los espacios fronterizos, intercambio de personal militar y policial, la realización de operaciones combinadas conjuntas, la adopción de sistemas interoperables, tareas de vigilancia e investigación, etcétera. Como se puede apreciar estas medidas buscan evitar el desarrollo de delitos transnacionales y garantizar una real presencia de las condiciones de estaticidad en los confines más alejados de la Amazonia. A su vez, constituyen un importante medio para generar confianza entre los Estados y reducir las percepciones de inseguridad. No podemos dejar de mencionar la decisión estratégica adoptada por Lula de hacer extensivo el SIPAM a Perú y Colombia, desde 2003. Dicho sistema de protección además de desempeñar funciones vinculadas a la seguridad, se ha convertido en el principal instrumento de integración regional con que cuenta el gobierno brasilero.

A modo de cierre podemos afirmar que Brasil es consciente de que los problemas y amenazas que se abaten sobre la Amazonia deben abordarse de manera conjunta. Razón por la cual combina seguridad y defensa con bilateralismo, cooperación e integración. De esta manera no solo logra proteger su frontera y reafirmar su soberanía; sino que también le permite garantizar su integridad territorial y su supervivencia.

Las relaciones colombo – brasileras.

A pesar de la proximidad geográfica y de compartir cerca de 1600 kilómetros de frontera, sentimientos de indiferencia y desconfianza sobrevolaron sobre ambas naciones, resultando un claro obstáculo a la hora de establecer posibles acercamientos. Este distanciamiento en las relaciones puede encontrar sus causales en la política exterior colombiana que tradicionalmente ha ponderado la cooperación Norte – Sur, encontrando un socio ideal donde profundizar el bilateralismo en los Estados Unidos. La diplomacia colombiana a lo largo de los años ha renunciado a la región al no considerar a sus hermanos latinos como posibles socios con los que estrechar sus vínculos, prefiriendo adoptar los designios impartidos por la potencia del norte sin oponer resistencia. Diametralmente opuesta, la política exterior brasilera ha ponderado una cooperación que responde a una lógica Sur – Sur, reconociendo el potencial estratégico de la región y de sus vecinos amazónicos.

Las diferencias entre ambas naciones no solo se pueden reducir al modo de proceder en relación a su política exterior, sino que también podemos hacer extensiva las diferencias a la hora de abordar la problemática amazónica. Como se pudo apreciar a lo largo de este trabajo, para el gobierno brasilero la Amazonia ha ocupado un lugar de privilegio en su agenda, destinando innumerables políticas públicas como así también se ha constituido en un imperativo de su política de defensa. Al observarlo como un espacio estratégico sobre el cual sustentar el crecimiento económico y liderazgo regional del país. Mientras que del lado colombiano, la Amazonia no ha adquirido la centralidad suficiente que reviste un territorio de estas características, adoleciendo de políticas estatales a largo plazo. La presencia pública se ha reducido a tan solo actos de gobiernos e iniciativas a corto plazo, donde lo único que persigue es reafirmar su soberanía.

No obstante, a ambos lados de la frontera amazónica las características naturales como deficiencias estructurales se replican de manera idéntica. Es decir que además de las condiciones selváticas, encontramos fronteras sumamente porosas, una débil presencia estatal, zonas escasamente pobladas, altos índices de violencia, falta de infraestructuras físicas, y deficientes programas de salud y educación.

No podemos eludir que Colombia se ha convertido en el principal productor de hoja de coca y cocaína a nivel mundial junto a Perú y Bolivia. Encontró en el espacio amazónico un terreno fértil donde poder llevar a cabo las tareas vinculadas al tráfico e introducir los cargamentos en Brasil repercutiendo fuertemente al interior del Estado al elevar los índices y niveles de violencia en las principales ciudades. Siendo un causal de inestabilidad, el narcotráfico se ha convertido en un flagelo incontrolable para las autoridades brasileras, pasando a liderar los índices de mayores consumidores de cocaína a nivel mundial. Esta problemática se agrava aún más si tenemos en cuenta que grupos armados ilegales como las FARC situados en suelo colombiano, hallaron en dicha actividad un medio donde obtener financiamiento. Tal como sostiene Tarapués Sandino (2012), la frontera amazónica compartida entre ambos países ha sido utilizada por redes criminales transnacionales no solo para explotar clandestinamente los innumerables recursos que ofrece la zona, sino también para transportar y comercializar diferentes mercancías ilícitas aprovechando las condiciones que brinda el escenario selvático haciendo estéril la labor de las autoridades.

En síntesis, el narcotráfico junto a sus consecuencias y actores involucrados, se constituyó en la piedra basal sobre la cual se erigieron los diferentes acuerdos de cooperación en materia de defensa y seguridad entre ambos vecinos latinoamericanos.

Indefectiblemente a la hora de analizar la política de defensa brasileña en el Amazonas, debemos tener presente el conflicto interno colombiano en el que se conjuga narcotráfico y grupos armados ilegales. Para determinar la relación existente entre dichos actores debemos remitirnos al denominado Plan Colombia.

El mismo se firmó en el año 2000 entre el gobierno colombiano y los Estados Unidos a los fines de combatir el narcotráfico y la actuación de grupos guerrilleros como las FARC. De acuerdo a Piletti (2008), el acuerdo también incluía dentro de sus objetivos la promoción de la paz, procesos de negociación, estimular la economía de los sectores afectados por el conflicto y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Si bien en un principio se diseñó para incluir fines socio-económicos, el plan devino en un programa netamente de corte militar, ya que la mayor parte del financiamiento y ayuda material otorgado por los EEUU se destinó hacia dicha área. Así también, se encargó de catalogar como terrorista a los grupos armados ilegales.

Al asumir la presidencia de Colombia Álvaro Uribe en el año 2002, la asistencia financiera y de material bélico proveniente de los Estados Unidos se incrementó

sustancialmente ascendiendo a la cifra de 1300 millones de dólares, dirigiéndose principalmente a fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas. Si bien este acercamiento a los Estados Unidos es conducente con la tradición diplomática colombiana, también encuentra sus raíces en la decisión de Uribe de internacionalizar el conflicto interno permitiendo la injerencia de potencias extranjeras. De acuerdo a García Pinzón (2010), la internacionalización del conflicto ha tenido como resultado una mayor participación de los EEUU tanto en la guerra contra las drogas como su disputa contra las agrupaciones insurgentes rebasando los límites fronterizos. Así pues, decide profundizar y endurecer aún más el plan, recurriendo a un enfrentamiento directo con los grupos guerrilleros abortando toda posibilidad de negociación. Bajo este contexto tienen lugar innumerables denuncias referidas a la violación sistemática de los derechos humanos. A su vez, la lucha contra el narcotráfico decide basarla en una lógica que combina la erradicación manual de los cultivos de hoja de coca con fumigaciones aéreas. Al utilizar pesticidas sobre poblaciones urbanas y rurales provoca grandes desplazamientos migratorios a través de la frontera como así también la contaminación de suelos y ríos.

Esta situación comienza a despertar ciertas inquietudes al interior de los Estados amazónicos, pero principalmente en Brasil, ya que percibe la posibilidad de que grupos guerrilleros y narcotraficantes se desplacen hacia su territorio estableciendo su teatro de operaciones como consecuencia de la violenta ofensiva dirigida por Colombia.

Como el Plan Colombia estaba llegando a su fase final, el presidente Uribe (2002 – 2010) decide llevar a cabo la formulación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y Desarrollo Social abarcando el período 2007 – 2013. En otras palabras, la estrategia se presentó como la continuidad del programa que tuvo su origen en la administración Pastrana. Esta segunda fase del Plan Colombia, como muchos denominaron a la nueva estrategia, conservaba el mismo modo de proceder en relación a la lucha contra el narcotráfico y grupos guerrilleros, como así también guardaba una fuerte dependencia a los designios de los EEUU tal como su antecesora. Pero la novedad radicaba al incluir dentro sus objetivos a variables que tenían que ver con la desmovilización, el desarme y procesos de negociación.

En el afán por alcanzar mayores niveles de seguridad a través de dichos programas de corte militar, se produjeron efectos indeseados tales como desplazamientos humanos y daño ambiental irreparable. Asimismo, los conflictos

ocasionados en la Amazonia colombiana incrementaron la posibilidad de desestabilizar la región al traspasar su frontera (Policy Paper, 2005).

En otras palabras, podemos afirmar que ambas versiones del Plan Colombia no han arrojado resultados alentadores, donde su lucha contra el narcotráfico no logró reducir sustancialmente los cultivos de coca ni las cantidades traficadas de cocaína. Sino todo lo contrario, aumentó el consumo y su cultivo se diversificó internándose en los rincones más profundos de la Amazonia para evitar todo tipo de control, tal como fue detallado en el capítulo II. Por su parte en relación al conflicto armado no logró ponerle fin ni alcanzar altos niveles de desmovilización sino, que conllevó a la militarización de la frontera y al desplazamiento de los grupos armados hacia las zonas limítrofes. Ante esta situación de elevada probabilidad de producirse un desbordamiento del conflicto interno colombiano más allá de sus fronteras, comenzó a ser percibida por el gobierno de Lula como un posible factor que amenazaba su integridad territorial en el espacio amazónico.

Sin embargo, este sentimiento de incertidumbre y temor al interior del gobierno brasilero, se incrementará ante el acuerdo celebrado por Colombia y los EEUU en el año 2009. Como consecuencia de los resultados poco alentadores arrojados por el Plan Colombia, el presidente Uribe decide revitalizarlo mediante un acuerdo que permite el establecimiento de bases militares de los EEUU en su territorio, como así también el libre acceso de aeronaves en todo el espacio aéreo colombiano. Pero el problema central radicó entorno a la base militar situada en Leticia colindante a la frontera peruana y brasilera en la Amazonia. Tal como sostiene Diaz Mosquera (2011), la base militar localizada en Leticia ocupaba una posición geoestratégica clave al permitir una movilidad rápida sobre los numerosos ríos que atraviesan la mayor parte de los países amazónicos. A su vez, significó la posibilidad de establecer plataformas de inteligencia para la Fuerza Aérea de los EEUU y contrarrestar el poder de influencia generado por las fuerzas brasileras a través del SIPAM. Más allá de que ambas versiones del Plan Colombia como el establecimiento de bases militares respondían a objetivos vinculados al control del narcotráfico y la lucha armada contra las FARC, los EEUU vio en estos instrumentos un medio para garantizar su presencia en la región y contener todo intento de liderazgo por parte de los países amazónicos.

En consecuencia, el gobierno brasilero comienza a ver cuestionada su soberanía ante la posibilidad de que el conflicto colombiano se desplace hacia su territorio

producto de la fuerte política represiva llevada a cabo por Uribe. Esto significaría que grupos armados como las FARC y bandas de narcotraficantes encuentren en la Amazonia brasilera un terreno donde establecer su teatro de operaciones. Además no podemos olvidar la internacionalización del conflicto interno colombiano materializado en una mayor presencia e influencia de Fuerzas Armadas, y en la concesión de bases militares a los EEUU como la situada en Leticia. Es por ello que las autoridades de Brasil observan con cierto temor el desbordamiento de la lucha contra los grupos armados, ya que podría significar un justificativo para que los EEUU intervengan en su territorio levantando la bandera de la lucha contra el terrorismo. Ello permite explicar porque las Fuerzas Armadas brasileras desplegadas en la Amazonia se preparan para un conflicto asimétrico bajo una lógica de guerra de resistencia ante la posible intervención de una fuerza extra regional. A lo expresado anteriormente, podemos agregar el fracaso de las distintas versiones del Plan Colombia provocando efectos adversos como la militarización de la frontera, daños ecológicos y movimientos migratorios. Este listado de motivos, es lo que impulsó al presidente Lula hacia un acercamiento a su par de Colombia para abordar las problemáticas amazónicas desde una lógica bis a bis. Siendo este el marco donde se inscribieron los diversos acuerdos de cooperación en materia de defensa y seguridad celebrados entre ambas naciones. De esta manera Lula observó en la cooperación bilateral una herramienta que además de garantizarle la integridad territorial y su soberanía en la Amazonia, constituía un medio para romper con la tradicional dependencia que la nación colombiana había depositado en los EEUU. Igualmente representaba una oportunidad histórica para reducir el distanciamiento entre ambas diplomacias fomentando la confianza mutua y coordinando acciones conjuntas.

A manera de síntesis, podemos afirmar que la cooperación entre Colombia y Brasil para llevar a cabo la defensa de la Amazonia, se materializó en una serie de acuerdos, tales como:

a) Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa celebrado en 2008. El acuerdo busca profundizar las relaciones bilaterales y proteger la frontera entre ambos países. Por lo tanto va a focalizar la cooperación en áreas como la investigación, apoyo logístico, integración de las industrias bélicas, desarrollo de ejercicios militares conjuntos.

b) Acuerdo de cooperación mutua para combatir el tráfico de aeronaves comprometidas en actividades ilícitas transnacionales, promulgado en 2008. Su

finalidad radica en optimizar el control del espacio aéreo mediante el intercambio de información, entrenamiento técnico, asistencia técnica mutua, suministro de equipos y recursos humanos. En este acuerdo asume un protagonismo especial la Fuerza Aérea de ambos países, recordando ambas legislaciones contemplan la polémica Ley de Derribo.

c) Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Policía de ambos Estados, firmado en 2010. Este acuerdo de seguridad se basa en el intercambio de experiencias y cooperación técnica entre las distintas unidades abocadas al crimen transnacional.

d) Comisión Binacional de Frontera colombo – brasilera (COMBIFROM). De acuerdo a Candeas (2012), dicha comisión articula acciones de las áreas militar, policial y de inteligencia con el objetivo de fortalecer la cooperación en temas vinculados al combate de ilícitos transnacionales y protección del patrimonio natural de ambas naciones.

e) Sistema de Protección de la Amazonia (SIPAM). Desde el año 2003 Brasil ha puesto a disposición de Colombia para que implemente dicho sistema y poder compartir la información generada por el mismo. Representa para el gobierno brasilero una herramienta que viabiliza las posibilidades de cooperación e integración en la región. El SIPAM se puede aplicar para llevar a cabo tareas vinculadas a la vigilancia y control del tráfico aéreo y rutas del narcotráfico, control sobre embarcaciones fluviales ilícitas, localización e identificación de pistas clandestinas, protección de la región frente al tráfico de drogas y armas, monitoreo conforme a ley de comunicaciones clandestinas, identificar actividades clandestinas de extracción de minerales y explotación de recursos naturales.

f) Acuerdo COLBRA ejecutado en el año 2005. Consiste en operaciones militares conjuntas con el objetivo de coordinar y cooperar para controlar el espacio aéreo situado sobre la frontera compartida. Su lucha contra el tráfico de estupefacientes se reduce a la detección de aeronaves ilegales, la identificación de pistas y pasos fronterizos y la destrucción de cultivos de hojas de coca (Del Sar, 2010).

Resulta meritorio destacar, que bajo la presidencia de Lula se imprime con mayor intensidad y se pondera enormemente el establecimiento de operaciones conjuntas con sus vecinos para la protección de su interés nacional. Razón por la cual, en el periodo que abarca su mandato (2003 – 2011), es cuando se produce el mayor número de acercamientos y se estrechan los vínculos con los países amazónicos, preferentemente con Perú y Colombia. Al mismo tiempo, los acuerdos de cooperación

en materia de defensa y seguridad celebrados con este último país, pueden significar un punto de partida para profundizar las relaciones y abarcar otras áreas neurálgicas tales como la comercial y energías alternativas como los biocombustibles, aprovechando el potencial estratégico que brinda la frontera amazónica.

Las relaciones peruano – brasileras.

A los fines de poder comprender de manera aproximada el marco en el cual se inscribieron las relaciones bilaterales entre ambas naciones, podemos aseverar que las mismas tuvieron lugar bajo un escenario de coincidencias sobre cooperación e integración, protección de la Amazonia, complementación de las economías, desarrollo de infraestructura e interconexión física, promoción del comercio y turismo, desarrollo sostenible, combate al narcotráfico y lucha contra la pobreza (Libro Blanco de Defensa Nacional del Perú, 2005).

Por su parte, Brasil encontró en la nación vecina de Perú un socio potencial donde profundizar sus vínculos y estrechar buenas relaciones de entendimiento mutuo, ante la ausencia de obstáculos que imposibilitarían un fructífero acercamiento. Entre ambas naciones, no existen disputas territoriales pendientes ni problemas limítrofes sin resolver, como tampoco tiene lugar una situación de distanciamiento entre ambas diplomacias donde prevalezcan sentimientos de indiferencia y desconfianza.

Asimismo, tanto la diplomacia brasilera como la diplomacia peruana han ponderado un tipo de cooperación que responde a una lógica Sur – Sur, reconociendo el potencial estratégico de la región y de sus vecinos amazónicos. Aquí podemos establecer un paralelo e identificar una diferencia en torno a las relaciones que tuvieron lugar entre Brasil y Colombia descritas anteriormente. Donde la diplomacia de este último país se estructuró bajo una lógica de cooperación Norte – Sur significando un acercamiento con los EEUU y como contrapartida un alejamiento de sus vecinos latinoamericanos.

En función a lo descrito hasta el momento y dado el contexto favorable en el que tuvieron lugar las relaciones peruano – brasileras, es factible inferir a priori que

estaban dadas las condiciones para llevar a cabo un estrechamiento y profundización de las relaciones bilaterales.

Más aún, las posibilidades de establecer cooperación alguna, se ven acrecentadas sustancialmente al presentar una visión común en relación al espacio amazónico, al considerarlo como una zona estratégica que contiene los recursos vitales para sostener el desarrollo y crecimiento de cada país. No obstante, tanto el gobierno de Brasilia como el gobierno de Lima son conscientes de que a ambos lados de la frontera las características tanto naturales como estructurales se reproducen de manera análoga. Es decir, además de una débil presencia de las condiciones de estaticidad y zonas escasamente pobladas, nos encontramos con 3000 kilómetros de fronteras sumamente porosas, una situación deficitaria a nivel salud y educación, elevados niveles de violencia y casi nulo desarrollo de infraestructura. Pero no podemos dejar de mencionar, que la frontera amazónica peruano – brasilera es un territorio fértil para el desarrollo de nuevas amenazas tales como: el accionar de grupos armados ilegales, delincuencia organizada, tráfico ilegal de drogas, delitos ambientales, etc. Sin embargo, para el gobierno de Lula la amenaza sobre la Amazonia brasilera proveniente de la frontera con Perú, no lo constituye el accionar de grupos armados como Sendero Luminoso ya que no se encuentran activos como las FARC en Colombia, ni los delitos ambientales como la tala ilegal y la deforestación. Sino que el principal cuestionamiento a su soberanía proviene del tráfico ilícito de drogas y la falta de políticas públicas a largo plazo como el PCN o el SIPAM en la Amazonia peruana. Un dato que permite ilustrar la amenaza que representa el narcotráfico en el Brasil, lo constituye el hecho de que el 38% de la cocaína que circula en el país, proviene desde el Perú ingresando por el espacio amazónico (Diario Perú21, 2012). Esta serie de hechos recientemente expresados líneas atrás, demuestran el porqué debemos tener en cuenta la relación bilateral establecida con el Perú, a los fines de poder analizar con mayor profundidad la política de defensa diseñada por Brasil en la Amazonia.

Tal como sostiene Cardich Pulgar (2011), la cooperación entre Brasil y Perú se estructuró sobre la base de la Alianza Estratégica elaborada en 2003, la cual privilegió un accionar bilateral y la búsqueda de un mayor compromiso político y militar. Dicha alianza surge como consecuencia de la decisión adoptada entre el Presidente Lula y su par peruano el Presidente Toledo (2001 -2006), a los fines de profundizar las relaciones entre ambas naciones y crear un vínculo político lo más institucionalizado posible. En

cierto modo, ambos mandatarios deciden darle continuidad a la vinculación privilegiada que encuentra sustento en visiones políticas compartidas, en un potencial de complementación e integración entre ambas naciones y en la voluntad por profundizar la cooperación en el espacio amazónico (Alianza Estratégica peruana – brasilera, 2003).

En otras palabras, es posible inferir que la alianza nace con el propósito de darle respuesta a las nuevas amenazas que afectan a ambos lados de la frontera debido a su carácter multidimensional, reafirmar la soberanía, alcanzar una efectiva presencia pública y proteger a la población situada en la frontera. Esto permite reflejar como el Amazonas se constituyó en el punto nodal que rigió el acercamiento entre ambas naciones.

Por consiguiente, uno de los ejes sobre el cual se estructuró la Alianza Estratégica, fue en materia de defensa y seguridad. De manera que dicho eje se materializó en torno al Memorando de Entendimiento entre el gobierno de la República del Perú y la República Federativa del Brasil sobre cooperación en materia de vigilancia y protección de la Amazonia celebrado en el año 2003. El objetivo principal que propugnaba dicho acuerdo consistía en garantizar y ejercer un pleno control sobre el espacio amazónico de sus respectivos territorios, como así también constituirse en una herramienta eficaz para combatir actos ilícitos producidos por los agentes del narcotráfico. Para lograr la consecución de tales fines, el gobierno brasilero debía proporcionar asesoramiento y cooperación técnica necesaria que permitiese el acceso progresivo del Perú a las informaciones generadas por el SIPAM; y luego la posterior incorporación plena a dicho sistema. En otras palabras, en una primera instancia el Ministerio de Defensa del Brasil debía otorgar al gobierno de Toledo los medios logísticos y tecnológicos (satélites y radares) necesarios que generen información sobre los sucesos acaecidos en la frontera común, con la finalidad de vigilar y controlar el espacio aéreo para evitar el desarrollo de actividades ilegales en dicha zona. En una segunda etapa, debía desarrollarse en la ciudad peruana de Pucallpa un centro de Vigilancia de la Amazonia, que permitiese el intercambio de información en tiempo real con su par brasilero ubicado en la ciudad de Manaus. Es decir, que en esta instancia se produciría la incorporación e integración plena del Perú al SIPAM, significando la creación del Sistema de Protección Amazónico Nacional – Perú (SIPAN) (De Jesús, 2012).

Como parte integrante del Memorando se estableció un Grupo de Trabajo Binacional, que sería el organismo encargado de guiar y coordinar el ingreso progresivo del Perú al SIPAM. Sin embargo, los resultados alcanzados por éste no fueron los esperados, ya que no se produjeron avances significativos debido a problemas presupuestarios. A pesar de los magros resultados y de encontrarse en su fase inicial, se alcanzó la capacitación técnica del personal, como así también la transferencia de tecnología necesaria que permitió el intercambio de información acopiada por el SIPAM. Lo que posibilitó, que desde el año 2004 comience una etapa de ejercicios combinados entre las fuerzas aéreas de ambas naciones en el espacio aéreo amazónico a los fines de detectar todo tipo de actividades ilegales (Cardich Pulgar, 2011).

Tanto la Alianza Estratégica como el Memorando de Entendimiento, constituyeron el punto de partida hacia una cooperación más amplia en el ámbito de la defensa. Dicha afirmación, encuentra su correlato con la firma del Acuerdo sobre Cooperación en materia de Defensa entre Brasil y Perú celebrado en el año 2006. De acuerdo a Pilletti (2008), dicho documento estipulaba el intercambio de información en inteligencia estratégica y la promoción de acciones militares conjuntas. En relación a este último punto, podemos hacer referencia a la iniciativa PERBRA en la que participan Fuerzas Armadas de ambas naciones, encargadas de monitorear la franja fronteriza; y de llevar a cabo operaciones coordinadas de vigilancia y control del espacio aéreo. Resulta meritorio destacar, tal como ocurre en Colombia y Brasil, que la República del Perú también contempla dentro de su legislación la polémica ley de derribo. La cual faculta a la Fuerza Aérea de cada Estado a proceder a la interdicción y posterior derribo de aquellas aeronaves susceptibles de portar algún tipo de cargamento ilegal. Si bien constituye una herramienta clave para garantizar la soberanía aérea y evitar la utilización del espacio aéreo para fines ilícitos, resulta sumamente controversial debido a las bajas probabilidades de supervivencia por parte de la tripulación en cuestión.

En resumidas cuentas, el gobierno de Lula encontró en la figura del SIPAM un medio que le brindó la posibilidad de desarrollar visiones compartidas de seguridad y defensa aumentando los niveles de seguridad en ambos lados de la frontera, como así también un mecanismo que impulsó la cooperación entre ambas Fuerzas Armadas reforzando la confianza mutua. Es decir, que de acuerdo a la corriente teórica Realista Defensiva, ambos Estados encontraron en dicho sistema de vigilancia un medio a través

del cual canalizar la cooperación en pos de maximizar su seguridad relativa por sobre la búsqueda de poder relativo. Situación que permite conservar sus posiciones dentro del Sistema Internacional. Asimismo, el principal beneficio para el Estado brasilero está representado en la posibilidad de ejercer un mayor control más allá de su frontera reafirmando su soberanía; y garantizarse de esta manera que la nación vecina de Perú disponga de una política pública a largo plazo sobre su parte correspondiente de Amazonia cuyo ideólogo es el propio Brasil. Situación que reduciría al mínimo las amenazas percibidas en la frontera peruano – brasilera, descriptas líneas atrás. Por su parte, coincidimos con Gutierrez Gambetta (2010), al sostener que una fluida vinculación entre el SIPAN Perú y el SIPAM permitiría alcanzar un mayor desarrollo socio-económico de la población en ambos lados de la frontera, como así también fortalecer la integración regional siendo conducente con las pretensiones de liderazgo.

Pero no podemos dejar de mencionar, que estamos en presencia de una política pública en la que prevalecen concepciones militares y variables de poder duro, que contribuyen a elevar aún más los niveles de autonomía al interior de los sectores castrense, resultando efímera la posibilidad de aplicar algún tipo de control civil sobre las mismas. En consecuencia, es en este punto donde radica nuestra crítica hacia el gobierno brasilero, al reducir la política de defensa hacia el espacio amazónico y la relación bilateral con el Perú, bajo una visión estrictamente militarista. Esto constituye un error, ya que resulta insuficiente a los fines de garantizar la soberanía nacional y abordar la problemática amazónica en su total magnitud. Es por ello que ante la baja o casi nula probabilidad de conflicto y sobre la base de relaciones diplomáticas cordiales, resulta posible pensar en objetivos de poder blando que estimulen la integración fronteriza y a su vez se conviertan en una herramienta viable para la defensa de la soberanía nacional. Una circunstancia propicia para estimular la integración económico-comercial, podría resultar del apoyo y ratificación por parte de las autoridades gubernamentales al proyecto de integración física que promueve la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA), de la que forman parte ambas naciones. Dicha iniciativa contempla dentro de su ámbito de actuación, al Eje Amazónico, lo que supondría una oportunidad clave para desarrollar infraestructura tanto a nivel de transporte multimodal, energía y comunicaciones. A su vez, la defensa de la soberanía también puede ser impulsada a través de la presencia de las condiciones de estatalidad en los rincones más profundos de la frontera amazónica. A través de mejores

condiciones sociales y elevando el nivel de vida para estimular el poblamiento de estas zonas sensibles en la vida de todo Estado. Como así también garantizar la aplicación del Estado de Derecho y evitar que los ciudadanos divisen al Estado solamente en la figura de las Fuerzas Armadas.

La triple frontera y el multilateralismo.

Como se pudo observar al inicio del cuarto capítulo, el presidente Lula adoptó la decisión estratégica de complementar las acciones unilaterales como el Programa Calha Norte y el SIPAM destinados a la defensa de la Amazonia, con acuerdos bilaterales y multilaterales a través de un acercamiento con sus vecinos latinoamericanos. En relación a estos últimos, es posible inferir que se presentan como una continuidad y complemento de los diversos acuerdos bilaterales vistos con anterioridad, ya que los actores involucrados son los tres Estados mencionados hasta el momento. Por su parte, los motivos que propulsaron la celebración de un acuerdo que integrara a tres Estados con competencias sobre la Amazonia, encuentra sus razones en la búsqueda de una mayor institucionalización de la cooperación en materia de defensa. Este anhelo por la consecución de un mayor compromiso, se materializó en 2004 a través del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República de Colombia, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Justicia de la República Federativa del Brasil, y el Ministerio de Defensa de la República del Perú para combatir las actividades ilícitas en los ríos fronterizos y/o comunes.

Este acuerdo surge ante la necesidad de contar con un marco normativo que permita articular acciones conjuntas de la mejor manera posible, para disponer de un mayor control sobre la triple frontera amazónica conformada por las ciudades de Leticia (Colombia), Tabatinga (Brasil) y Santa Rosa (Perú). Tal como sostiene Cárdenas Olarte (2013), el gobierno de Brasilia impulsó la creación del acuerdo tripartito para disponer de un mecanismo que mejore la coordinación y eficacia en las operaciones fluviales y control de los ríos fronterizos, evitando que la Amazonia se convierta en un territorio propicio para el narcotráfico y foco de inseguridad. Es decir que se constituyó en una herramienta para abordar de manera combinada a las nuevas amenazas que se abaten

sobre dichas ciudades alejadas de los principales centros de poder. A su vez, no podemos dejar de mencionar que la mayor presencia de poder público bajo la figura de las FFAA, respondió en cierta manera al recelo generado por el Plan Colombia, sus posibles ramificaciones y la influencia de los Estados Unidos.

En resumidas cuentas, es posible afirmar que el mencionado acuerdo tripartito resulta sumamente funcional al imperativo brasilero de proteger su interés nacional, al lograr unificar legislaciones y direccionar la voluntad política de sus vecinos hacia la zona fronteriza. Con lo cual, contribuye aún más a su prioridad por defender su parte correspondiente de la Amazonia, garantizar su integridad territorial y soberanía nacional. Ahora bien, también resulta una oportunidad propicia para ir un paso más allá y dejar de concebir las fronteras como algo estrictamente vinculado a la seguridad territorial que demanda una mayor militarización. Dicha concepción condujo a que sean las Fuerzas Armadas quienes asuman las responsabilidades de enfrentar las nuevas amenazas que tienen lugar en la Amazonia, bajo una visión clásica que recurre a la opción militar. Es decir, que las FFAA se arrogaron erróneamente funciones de seguridad interior, lo que contribuyó a aumentar sus niveles de autonomía y reducir las posibilidades de ejercer control civil alguno. Es por ello que compartimos lo que sostiene Rodríguez Hernández (2008), al postular como posible solución que los países de la triple frontera amazónica establezcan una cooperación trinacional en materia de seguridad y defensa que permita desarrollar acciones conjuntas a través de una unidad policial multinacional. Es decir que se postula la creación de una fuerza policial conformada por miembros de los tres países, que asuman la responsabilidad de llevar a cabo tareas vinculadas a la seguridad interior como el combate al narcotráfico. Solución que parece un poco utópica, ya que debería echar por tierra todo temor vinculado a la pérdida de soberanía. Pero tampoco debemos desecharla por completo, al recordar que no existen conflictos fronterizos ni disputas territoriales vigentes, a lo que podemos agregar un creciente marco de entendimiento y confianza mutua.



Fuente: Instituto Mayor Campesino. Disponible en: http://www.imca.org.co/detalle_blog.php?id_blog=52

CONCLUSIONES Y ESCENARIOS FUTUROS.

Como se ha podido observar a lo largo del Trabajo Final de Graduación, se ha llevado a cabo un análisis lo más profundo y minucioso posible sobre la política de defensa diseñada bajo la presidencia de Lula da Silva teniendo como destinatario el espacio amazónico. Razón por la cual, consideramos el momento oportuno para esbozar una serie de conclusiones y aproximaciones sobre la temática abordada. Como así también, constituye una instancia en la cual nos atrevemos a pensar sobre posibles escenarios futuros y plantear diferentes recomendaciones o canales de acción que la República Federativa del Brasil podría adoptar en relación a la problemática amazónica y su defensa. Tanto las conclusiones como escenarios futuros van a derivarse de los principales aspectos y aportes plasmados en cada capítulo del presente TFG. Así mismo, esta sección asume una transcendencia primordial en todo trabajo de investigación, ya que representa para los probables lectores una herramienta clave que permite comprender y analizar el problema de investigación planteado de una manera lo más acabada posible. Del mismo modo, contiene intrínsecamente la intención de constituirse como el punto de partida o disparador de nuevos interrogantes que estimulen o incentiven futuras investigaciones, pudiendo incluso complementar nuestra búsqueda.

Para dar inicio a este apartado, se procederá a realizar una breve recapitulación de las diferentes secciones de la investigación, a los fines de extraer de acuerdo al criterio del autor, los principales sucesos o acontecimientos que fueron configurando y dotando de sentido al TFG.

En el capítulo I se llevó a cabo un relato de los principales hechos históricos y antecedentes sobre la temática en cuestión. En base a lo planteado en dicho capítulo fue posible concluir que la preocupación por ocupar y proteger la Amazonia brasilera no constituyó una novedad propia de estos tiempos modernos, sino que puede encontrar sus raíces cientos de años o incluso siglos atrás. Indudablemente dicha región se ha constituido en un desafío continuo a lo largo de la rica historia del pueblo brasilero debido a la centralidad que despierta desde el punto de vista geopolítico como geoestratégico. Razón por la cual, resulto un imperativo la ocupación e incorporación de una región sumamente estratégica que se encontraba poco explorada y lejos de los

principales centros urbanos. Pero como se pudo apreciar a lo largo de este primer capítulo, esa labor fue asumida y desempeñada por las Fuerzas Armadas, cuya presencia puede remontarse incluso al momento de su conquista. Lo que permitió al sector castrense definir con plena autonomía la política de defensa hacia la región norte guiados exclusivamente por sus percepciones e intereses, ocupando y relegando a un segundo plano la participación de los sectores políticos como así también parte de la sociedad. Como se pudo apreciar, la primera presencia militar en la Amazonia correspondió con su conquista en 1616, cuando el Capitán Teibeira fundó el fuerte Presepio. En otras palabras, la incipiente ocupación se fue gestando y desarrollando al calor de las colonias militares.

De esta manera se fue conformando la defensa de la Amazonia, proceso que se fue profundizando y definiendo con más claridad en el siglo XX, a medida que las colonias militares establecidas en el siglo anterior comienzan a ser sustituidas por pelotones de frontera. A su vez, a lo largo de todo el capítulo se mencionaron una serie de hechos, acontecimientos y circunstancias que ocurrieron en el contexto internacional; que fueron configurando y determinando el diseño de la política de defensa en la región amazónica. Es por ello, que las percepciones, miedos y amenazas estuvieron determinadas por las diferentes contingencias y por el propio devenir de la coyuntura internacional. En pocas palabras podemos resaltar aquellos hechos o acontecimientos trascendentales, tales como: a) el temor originado durante el periodo de entreguerras de que el conflicto entre las grandes potencias se trasladase al escenario amazónico abonando a la idea de territorio abandonado, cuya soberanía debía garantizarse en base a una estructura militar sólida; b) el Acuerdo Itaipú – Corpus firmado con la Argentina en la década del 70`, lo que significó la oportunidad para Brasil de modificar el foco de sus hipótesis de conflictos y amenazas pasando el eje de las prioridades de la frontera sur a la norte; c) la firma del Tratado de Cooperación Amazónica, se constituyó en un instrumento que permitió a los Estados miembros reafirmar su soberanía sobre su parte correspondiente de Amazonia y darle un tratamiento regional a los posibles conflictos que surjan en el seno de la cuenca; d) en la década del 90` la agenda internacional va a estar signada por cuestiones referidas al medio ambiente despertando fuertes cuestionamientos al interior de las filas militares y gubernamentales, al considerar que la soberanía de la Amazonia se encontraba amenazada ante la intención de la

comunidad internacional de legitimar el derecho de injerencia y su posible internacionalización aduciendo motivos ecológicos.

En el capítulo II se examinó la manera en que se fue llevando a cabo la construcción y configuración de la Amazonia brasilera en un interés nacional para el país. Tal como se observó al comienzo de dicho apartado, una de las probables maneras de definir los intereses nacionales de un Estado puede llegar a ser sobre la base de políticas públicas. En consecuencia, se recurrió a la Política de Defensa Nacional de 2005 y a la Estrategia de Defensa Nacional de 2008 para demostrar como la Amazonia se constituyó en un interés nacional. En ambos documentos que forman parte de la herencia política de la administración de Lula, es posible hallar la priorización adquirida por dicha región remarcando la necesidad de su protección a través de un mayor compromiso por parte de la sociedad y una valorada presencia militar. A su vez, se planteó que la estrategia para reafirmar la soberanía sobre el espacio amazónico, debía estructurarse sobre una lógica que combinara mayor presencia estatal y vivificación de la franja fronteriza. Pero por el solo hecho de estar plasmado en documentos públicos oficiales no lo convirtió necesariamente en un interés nacional. Es por ello, que se procedió a identificar la importancia que reviste desde el punto de vista geopolítico como geoestratégico al estar enclavado en el corazón de América del Sur y limitar con ocho países, reconocer su significativo aporte a través de actividades económicas como la extracción de madera, cultivo de soja y producción ganadera; la abundancia que presenta en recursos naturales (agua dulce, oro, cobalto, titanio, biodiversidad) y energéticos (petróleo y gas) claves para sostener el crecimiento industrial de cualquier país y desarrollo humano.

Pero dadas las particularidades que presenta la región amazónica (zona fronteriza sumamente porosa donde reinan condiciones selváticas, débil presencia estatal, asentamientos urbanos escasos, deficiencias estructurales, etcétera) y en base a numerosos documentos analizados, ha sido posible afirmar que dicho interés nacional no se encuentra exento de padecer posibles amenazas de carácter transnacional y multidimensional que introduzcan un serio cuestionamiento a la integridad territorial y soberanía nacional del Brasil. Como se pudo percibir en este segundo capítulo, se focalizó en torno a dos amenazas puntuales. Por un lado, la cuestión del tráfico de drogas principalmente proveniente de Colombia y su repercusión interna en el nivel del crimen organizado al elevar los índices de violencia urbana y conllevar de manera

implícita una serie de delitos conexos. No solo acarrea debilidad institucional y corroe la gobernabilidad, sino que también obstaculiza la aplicación del Estado de Derecho.

La Amazonia brasilera se convirtió en un gran desafío para las autoridades gubernamentales en relación a la lucha contra el narcotráfico, ya que adoptó la fisonomía de un terreno fértil para el desarrollo de actividades ilegales. Esto permite explicar la centralidad que ha adquirido el espacio amazónico para el Estado brasilero al compartir frontera con los principales productores de cocaína a nivel mundial. No obstante, resultó ser un error reducir la lucha contra narcotráfico en el simplismo de recurrir a las Fuerzas Armadas y dotarlas de poder de policía, debido a que desnaturaliza su función y profesionalismo; sino que debería intentar abordar la problemática desde una perspectiva más integral que incluya variables sociales, económicas, educativas y no solo militares.

Por otra parte, la segunda amenaza que se analizó en profundidad se vinculó con los sucesivos intentos de internacionalización de la región amazónica. Donde la comunidad internacional recurrió a una estrategia discursiva apelando a criterios ecológicos y la supuesta búsqueda del bien colectivo, para justificar el establecimiento de una soberanía compartida bajo una modalidad de administración colectiva. De acuerdo a la teoría Realista Clásica, las practicas intervencionistas llevadas a cabo en nombre de la comunidad mundial, son una máscara o instrumento de las grandes potencias resultando ser funcionales para la consecución de sus propios intereses. Estos Estados afirman actuar en nombre del bien colectivo, para de esa manera legitimar su accionar y poder intervenir sin ningún tipo de restricción. Es por ello, que se intentó crear la imagen de un Brasil irresponsable que no se encontraba capacitado para gestionar eficazmente los recursos presentes en la Amazonia aplicando un modelo económico predatorio. En consecuencia, la respuesta brasilera se manifestó a través de la reafirmación de su soberanía recurriendo a documentos públicos y estrategias discursivas, como así también desestimó todo tipo de presiones ecológicas sobre su modelo económico al lograr conciliar de la mejor manera posible la dicotomía desarrollo/ambientalismo. Resulta meritorio destacar que una supuesta internacionalización, además de significar un serio cuestionamiento a la soberanía nacional poniendo en riesgo su integridad territorial y supervivencia, representaba la pérdida de un espacio clave para garantizar su crecimiento y desarrollo industrial.

Ya introduciéndose en el corazón de nuestro tema y problema de investigación, el capítulo III abordó de manera específica la vinculación que se generó entre la presidencia de Lula y la defensa de la Amazonia. En función de lo recabado en dicho apartado se pudo concluir que de acuerdo a la concepción del presidente Lula, la política de defensa se constituyó en la piedra basal sobre la cual reposaron las diferentes iniciativas y políticas destinadas hacia la Amazonia. A su vez, fue posible identificar la decisión política plasmada en la PDN y EDN de vincular la defensa nacional con una estrategia de desarrollo nacional que permita incorporar los sectores más dinámicos de la economía y de la industria. Por esta razón, la región amazónica adquirió una centralidad inusitada para el gobierno brasilero remarcando la necesidad imperiosa de su defensa. En consecuencia, el avance y progreso de la frontera norte se configuró en un instrumento simultáneo de defensa y desarrollo nacional.

Bajo la visión estratégica del mandatario que condujo los destinos del Brasil entre 2003 y 2011, la política de defensa no solo representó la oportunidad de garantizar un pleno control y mayor protección de una zona transcendental en la geopolítica del Sistema internacional, sino también se encargó de garantizar una mayor presencia estatal que reafirme la soberanía llevando las condiciones de estaticidad hacia sus rincones más profundos, y en una herramienta para la lucha de delitos transnacionales como el narcotráfico. A su vez, desde una perspectiva económica asumió el compromiso de incorporar esta región de enorme potencial en recursos naturales y energéticos al resto del circuito productivo del país, aportando las materias primas para sostener el crecimiento económico y profundizar el desarrollo industrial. Igualmente la política de defensa, generó el impulso suficiente para el desarrollo de la industria de material bélico. Además de convertirse en una importante fuente de empleo, fue un medio que posibilitó alcanzar mayores niveles de autonomía de decisión y garantizar una plena independencia de acción, al disminuir la vulnerabilidad del país reduciendo al mínimo la dependencia de material bélico estratégico y tecnología externa. La cual comenzó a ser producida localmente. De acuerdo a la corriente teórica Realista Clásica, bajo un contexto de anarquía internacional los Estados valoran aún más los niveles de autonomía alcanzados, ya que una hipotética situación en la que un Estado se vuelve dependiente de otros Estados en materia de energía, defensa, economía, etcétera; significaría un serio cuestionamiento a su supervivencia. En otras palabras, representaría una pérdida total de su libertad de acción y de su capacidad de decisión.

Como se pudo observar a lo largo de dicho capítulo, Lula logró institucionalizar a la Amazonia en un imperativo para la Nación y delineó su política de defensa a través de documentos públicos como la EDN y la PDN. Lo que significó una verdadera ruptura con lo realizado hasta el momento por sus antecesores. Pero nuestra crítica al gobierno brasileiro se situó en la falta de voluntad política o incapacidad al no poder romper con el monopolio asumido por parte de las Fuerzas Armadas de considerarse el único actor con capacidad suficiente de comandar los destinos de la Amazonia. Dicha situación contribuyó a legitimar y consolidar aún más la autonomía del sector castrense, resultando efímera la posibilidad de instaurar algún tipo de control o dirección civil. Un claro ejemplo de lo expresado líneas atrás, se pudo observar en los dos programas bajo el cual se materializó la política de defensa. A través de un análisis pormenorizado del Programa Calha Norte como el SIVAM/SIPAM, se pudo concluir que los objetivos y funciones por los cuales fueron diseñados no se reducían a lo meramente militar, sino que presentaban una arista civil que permitió abordar la problemática amazónica desde una óptica integral. Pero nuestro cuestionamiento radicó en que ambas políticas públicas quedaron bajo el monopolio absoluto de las FFAA. Más aún, a dicho actor se le asignó un papel central en la lucha contra el narcotráfico y en ser garantes de la soberanía, siendo funciones relativas a la seguridad interior que deberían ser desempeñadas por el órgano Policial, quien es el competente. No obstante ello, Lula continuó dotando al sector castrense con los recursos suficientes y la capacidad institucional necesaria para el desarrollo de obras civiles, en lugar de estimular el desarrollo de instituciones gubernamentales para que asumieran dichas funciones. Resultó controversial la decisión de continuar dependiendo de las Fuerzas Armadas y de su estrategia ideada hacia la región amazónica; como así también haber delegado el desarrollo y control de un espacio clave en un actor poco estable en la vida democrática de todo Estado.

Por otra parte, resulta meritorio destacar que bajo la administración Lula da Silva, la problemática amazónica adquiere una centralidad notable en la agenda política del País ocupando los primeros lugares, como así también dota a la región de políticas públicas específicas para su defensa que logran adaptarse a su complicada realidad y fisonomía. No podemos soslayar que bajo su gestión se le asignó un mayor impulso y se revitalizó tanto al PCN como al SIPAM; permitiendo incorporar la Amazonia al circuito productivo nacional, vivificar la frontera y ocupar los vacíos estratégicos con poder

público. Pero desde nuestra perspectiva nos atrevemos a sostener, que al momento de haber diseñado la política de defensa hacia la frontera norte debería haberse basado sobre estructuras civiles y gubernamentales, significando el inicio de un proceso de subordinación militar.

Finalmente en el capítulo IV, el gobierno de Brasilia reconoció que emprendiendo acciones unilaterales como el Programa Calha Norte y el SIPAM, destinadas solamente a proteger de manera aislada la Amazonia brasilera, no garantizaba completamente su seguridad y defensa. Ello se debe a que la cuenca amazónica presenta la particularidad de ser un espacio en el que poseen jurisdicción otros Estados con capacidades y recursos disimiles unos de otros, como así también es un área cuya fisonomía lo convierte en un territorio fértil para el desarrollo de amenazas no tradicionales de carácter transnacionales y multidimensional que actúan más allá de las fronteras de cada Estado. Sumado a condiciones geográficas donde reinan ambientes selváticos resultando sumamente dificultoso llevar a cabo un control efectivo. En otras palabras, el gobierno de Lula observó la necesidad de abordar la problemática de manera integral y colectivamente planificando acciones coordinadas con los restantes Estados parte de la cuenca, a los fines de llevar a cabo la defensa de la Amazonia de manera efectiva.

En una primera instancia, se imaginó a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico (OTCA) como ámbito propicio donde abordar las problemáticas amazónicas de manera integral. Sin embargo, para Brasil dicha organización resultó ser un escollo donde no pudo plasmar su política de defensa ni proteger su interés nacional de manera colectiva. Las razones y motivos que condujeron a tal situación fueron expuestas con mayor detenimiento en dicho capítulo, pero a manera de síntesis podemos mencionar las siguientes: a) el temor de los miembros de la OTCA a que Brasil siga un comportamiento expansionista; b) una marcada inactividad y fragilidad institucional que conllevó hacia el inmovilismo de la organización; c) la ausencia de temas vinculados a la seguridad y defensa en la agenda de la OTCA.

Esto condujo a que el gobierno de Brasilia se inclinara hacia sus vecinos para establecer canales de acción conjuntos de manera que le permitan proteger la Amazonia y su frontera desde una perspectiva integral. En base a ello adoptó la decisión estratégica de complementar las acciones unilaterales con acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales en materia de seguridad y defensa con los países vecinos de

Perú y Colombia. De acuerdo al Realismo Defensivo, Brasil encontró en la cooperación un medio donde maximizar su seguridad relativa por sobre su poder relativo, permitiéndole garantizar su supervivencia y posición relativa dentro del Sistema Internacional. Así mismo, la decisión de haber impulsado iniciativas en las que participan un número reducido de actores, como en el caso de la cooperación bilateral, se debió a que bajo esta lógica se alcanzaron mayores niveles de autonomía y una menor restricción sobre los intereses nacionales.

Por su parte en el cuarto capítulo se examinaron los motivos y razones por los cuales Brasil decidió limitar la cooperación en materia de seguridad y defensa solamente con dos países, como ser Perú y Colombia. A manera de síntesis podemos decir que ambos países han despertado cierta preeminencia al interior de la política de defensa brasilera, debido a que el crimen organizado, básicamente el narcotráfico ha encontrado en la Amazonia un ambiente propicio donde prosperar. Sumado a que tanto Perú como Colombia son los principales productores de cocaína a nivel mundial, donde ciertos grupos armados ilegales encontraron en dicha actividad un medio para financiarse. Tal como se describió la situación acaecida en Colombia con las FARC y la internacionalización del conflicto a través del Plan Colombia significando la injerencia de los EEUU y sus Fuerzas Armadas. Lo cual introdujo un serio cuestionamiento al interior de las filas militares y gubernamentales brasileras ante la posibilidad de un desbordamiento del conflicto interno colombiano hacia su parte correspondiente de la Amazonia, poniendo en situación de riesgo su soberanía e integridad territorial. Como así también podemos afirmar que con dichos Estados se ha logrado profundizar los vínculos y alcanzar mayores niveles de entendimiento a la hora de diseñar acciones conjuntas. Por lo tanto, los acuerdos de cooperación alcanzados en materia de seguridad y defensa incluyeron acciones, tales como: vigilancia de espacios fronterizos, intercambio de personal militar y policial, realización de operaciones combinadas conjuntas, tareas de vigilancia e investigación, y la puesta disposición del SIPAM.

Si bien no podemos negar que el gobierno de Lula fue la única administración regional que diseñó políticas públicas que tuvieron como destinatario exclusivo a la Amazonia, nuestra crítica radicó en la decisión de haber reducido la política de defensa hacia el espacio amazónico y la relación bilateral con Perú y Colombia bajo una visión estrictamente militarista, resultando insuficiente a los fines de garantizar la soberanía nacional y abordar la problemática en su total magnitud. Ya que ante la baja o casi nula

probabilidad de conflicto y sobre la base de relaciones diplomáticas cordiales, representa una buena oportunidad para dejar de concebir a las fronteras como algo inexorablemente vinculado a la seguridad territorial que demanda una mayor militarización. Es un contexto favorable donde resulta posible pensar en aprovechar el entendimiento alcanzado en materia de defensa como punto de partida para la consecución de objetivos de poder blando que estimulen la integración fronteriza, incluyendo variables como la energía, comercio, transporte, comunicaciones, cultura e investigación científica. Como así también, representa una oportunidad propicia de pensar que la soberanía nacional puede ser impulsada a través de una mayor presencia de las condiciones de estaticidad en los rincones más profundos de la Amazonia. Es decir, mejorar las condiciones socio-económicas y elevar el nivel de vida con mejores prestaciones en salud y educación, para de esa manera estimular el poblamiento de la zona fronteriza. Más aún, se debe garantizar la aplicación del Estado de Derecho y se debe evitar que los ciudadanos divisen al Estado solamente en la figura de las Fuerzas Armadas.

Finalmente, en relación a los posibles escenarios futuros que pueden esbozarse teniendo en cuenta las conclusiones extraídas a lo largo de la investigación, nos permiten imaginar un panorama de relativa continuidad ante la ausencia de motivos o razones que justifiquen la introducción de cambios radicales. Resulta poco probable una modificación profunda de la política de defensa hacia el interior de Brasil, ya que sería una empresa difícil de realizar al ser una región cuyos destinos se encuentran bajo el monopolio de las Fuerzas Armadas. No podemos olvidar que tanto el Programa Calha Norte como el SIPAM, son dos políticas públicas que fueron diseñadas a largo plazo con el objetivo de trascender y estar vigentes en las sucesivas administraciones presidenciales con asiento en Brasilia. Es por ello que no prevemos cambio alguno en el ámbito doméstico, más aún todo parece indicar que la nueva autoridad encarnada bajo la figura de Dilma Rousseff daría continuidad a la política de defensa hacia la Amazonia diseñada bajo la gestión Lula.

Sin embargo, el principal desafío que debe enfrentar la futura autoridad, se encuentra vinculado con el camino iniciado por Lula de penetrar con su política de defensa en el plano regional. En función de la variada bibliografía utilizada para la realización de la investigación, nos encontramos con la posición común de numerosos autores, de observar en el SIPAM un medio viable a través del cual profundizar la

relaciones en materia de seguridad y defensa con sus vecinos amazónicos. Es por ello que a juicio del autor, el gobierno de Brasilia debe asumir el desafío de acercar y hacer extensivo el SIPAM a los restantes países que poseen soberanía sobre la Amazonia. Más aún, debe colocar dicho sistema a disposición de cada uno de los Estados que forman parte de la cuenca, pudiendo adoptar como marco de referencia lo realizado con la República de Perú y Colombia respectivamente. Es decir, abogar por una incorporación progresiva y sobre la base de negociaciones que promuevan la cooperación de carácter bilateral significando mayores niveles de autonomía.

El Sistema de Protección de la Amazonia representa una oportunidad que además de ser funcional al imperativo brasileño de proteger su interés nacional, logra unificar legislaciones y direccionar la voluntad política de sus vecinos hacia la frontera. A su vez, permite conciliar visiones y posturas comunes sobre una variable tan sensible como la defensa; y generar percepciones de confianza mutua. Ante la ausencia de conflictos limítrofes y disputas territoriales vigentes, puede comenzar a percibir al ámbito regional como un medio para garantizar la defensa de su soberanía nacional al estar inserto en contexto donde las amenazas ya no se circunscriben a un espacio específico demandando un abordaje colectivo.

No obstante, ante la hipotética situación de hacer extensivo el SIPAM hacia el resto de los países de la cuenca, el gobierno brasileño se enfrentaría a una serie de obstáculos que dificultarían la incorporación del mismo. Recordemos que los Estados que poseen jurisdicción sobre el Amazonas, se encuentran insertos bajo realidades totalmente disímiles unos de otros, pero que presentan una serie de particularidades o rasgos comunes, tales como: debilidad institucional, diferencias ideológicas, fragilidad democrática, problemas económicos, déficits presupuestarios y deficiencia en infraestructura. En consecuencia, el interrogante que surge es si realmente el Estado brasileño posee la capacidad suficiente o voluntad política necesaria para asumir el desafío de sobreponerse o enfrentar las asimetrías y deficiencias estructurales que presenta cada país amazónico. Como así también, si se encuentra dispuesto asumir la responsabilidad de paliar la falta de recursos financieros que reducen las posibilidades de acceder a un sistema sofisticado como el SIPAM, cuyos costos de instalación son sumamente elevados. Por su parte, el temor o desconfianza entre sus vecinos sobre las aspiraciones hegemónicas y comportamiento expansionista, sumado a la pérdida de

soberanía, son otras de las dificultades que debería ocuparse la República Federativa del Brasil.

Por último, podemos suponer que el éxito del SIPAM, sumado a una correcta gestión de la problemática amazónica, provocaría un aumento en la confianza de sus vecinos, como así también acrecentaría aún más las pretensiones de liderazgo regional de Brasil, siendo conducente con el deseo de ocupar posiciones de privilegio dentro del Sistema Internacional. En otras palabras, dicho sistema de vigilancia además de ser percibido como una herramienta para la protección de su interés nacional, es considerado como un instrumento que viabilizada la integración regional en materia de seguridad y defensa, siendo funcional a su deseo de liderazgo. Así mismo, representaría una posibilidad para Brasil de dotar a la región de un instrumento de respuesta al narcotráfico, que reduciría la presencia e influencia de los Estados Unidos y sus Fuerzas Armadas, como así también una alternativa a sus planes poco eficaces y sumamente represivos como el aplicado en Colombia.

En resumidas cuentas, esta serie de interrogantes como suposiciones planteadas abren el camino para que posibles interesados en el tema encuentren una veta donde profundizar análisis futuros, y al mismo tiempo sirva de continuidad y complemento de nuestro TFG.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA (2008). Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley151706022012.pdf>
- ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL SOBRE COOPERACIÓN MUTUA PARA COMBATIR EL TRÁFICO DE AERONAVES COMPROMETIDAS EN ACTIVIDADES ILÍCITAS TRANSNACIONALES (2008). Disponible en: <http://www.secretariassenado.gov.com/senado/basedoc/ley/2005/ley09462005.html>
- ALIANZA ESTRATÉGICA PERUANO – BRASILEÑA (2003). Declaración conjunta de los presidentes de la República del Perú, Alejandro Toledo, y de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. Lima. Pp 1 – 13. Disponible en: http://www.contexto.org/pdfs/peru_brasil.pdf
- ÁLVAREZ GÓMEZ, Christian (2010). El valor económico y militar de la Amazonia: algunas reflexiones finales a propósito de su importancia geoestratégica. En VARGAS VÉLAZQUEZ, Alejo (editor). *Inseguridad en la Región Amazónica: contextos, amenazas y perspectivas*. Pp 227 – 243. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- AMAZONIA BAJO PRESION (2012). Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. Coordinador general: BETO, Ricardo. Sao Paulo, Brasil. Instituto Socioambiental. Pp 68. Disponible en: http://raisg.socioambiental.org/system/files/AmazoniaBajoPresion_21_03_2013.pdf
- ARLINDO días, Vericios Fábio (2010). “A defesa da Amazonia. Implicacoes na mobilizacao”, en *Cadernos de Estudos Estrategicos de Logistica e Mobilizacao Nacional*. Escola Superior de Guerra. Volumen 1, nº 2. Rio de Janeiro. Pp 137 – 151.

- ARRIAGA, Irma y HOPENHAYN, Martin (2000). “Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina” en CEPAL – SERIE Políticas Sociales, num 41, octubre, Santiago de Chile, pp. 1 – 49.

- BAGLEY, Bruce (2012). Tráfico de drogas y crimen organizado en las Américas: Tendencias principales en el siglo veintiuno. En MATHIEU, Hans y NIÑO GUARNIZO, Catalina (editores). *Anuario 2012 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. (pp 234 – 251). Bogotá, Colombia. FESCOL.

- BASE JURÍDICA DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICO (2013). Actualización Resumida 2003 – 2012. Secretaría Permanente OTCA. Brasilia. Disponible en: http://www.otca.info/portal/admin/_upload/base_juridica/149-Espanhol.BJ.pdf

- CACCIA BAVA, Silvio (2009). “O PAC das Forças Armadas”, en *Le Monde Diplomatique – Brasil*. Estrategia Nacional de Defesa, mais poder con novas armas. Año 3, n° 25.

- CANDEAS, Alessandro (2012). Brasil y Colombia: vecinos otrora distantes descubren el potencial de su relación. En *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Sudamérica?* Editores Eduardo Pastranas Buelvas, Stefan Jost y Daniel Flandes. 1ed. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Fundación Konrad Adenauer. Universidad San Buenaventura. Bogotá Colombia. Pp 423 – 452.

- CALLE, Fabián (2005). (Re) armando la región: ¿el regreso de las carreras armamentistas en Sudamérica? Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Año III, n° 32. Pp 1 -5. Argentina.

- CALLE, Fabián (2008). “La geopolítica sudamericana de Brasil en el siglo XXI” en Colección, numero 18/19, 2007/2008, pp 167 – 180. Universidad Católica Argentina.

- CARDENAS OLARTE, María del Mar (2013). Análisis de la política exterior en materia de seguridad de Brasil en el periodo 2003 – 2009, como medio para consolidar

su liderazgo en Sudamérica. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia.

- CARDICH PULGAR, Jorge Luis (2011) “Cooperación para contribuir con la seguridad: vigilancia y protección de la amazonia” en Documento de Análisis, num 02, abril, pp 1 -17.

- CAVAGNARI FILHO, Geraldo Lesbat (2002). *Introducao a defesa da amazonia*. Carta Intenacional, Funag – USP, año x, pp 19 – 21.

- COLOMINE, Feijóo y HERNANDEZ, Luis Fernando (2008). *Los desafíos de la seguridad transfronteriza: perspectivas de los acuerdos de seguridad en el norte de América del Sur*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones sociales. Caracas.

- COSTA VAZ, Alcides y DA SILVA MACHADO, Artur Andrade (2011). La política brasileña de seguridad en 2010. Activismo internacional y balance del gobierno de Lula en el campo de la Defensa. En MATHIEU, Hans y NIÑO GUARNIZO, Catalina (editores). *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. (pp 46 – 58). Bogotá, Colombia. FESCOL.

- COSTA VAZ, Alcides y MADEIRAS FILHO, Joao Telésforo (2012). Políticas de seguridad y defensa al principio del gobierno Dilma Rouseff. En MATHIEU, Hans y NIÑO GUARNIZO, Catalina (editores). *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. (pp 56 – 72). Bogotá, Colombia. FESCOL.

- DA COSTA SILVA, Marcelle Ivie (2004). *Amazonia e Política de Defesa no Brasil (1985 – 2002)*. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Filosofia e Ciencias Humanas.

- DE JESUS, Samuel (2012). *Gigante pela propia natureza: raizes da projecao continental brasileira e seus paradoxas*. Universidade Estadual Paulista. Faculdade de Ciencia e Letras. Pp 1 – 225.

- DELGADO, Jairo (2011) *Brasil: la emergencia de la región amazónica en la defensa nacional*, Observatorio de política y estrategia en América Latina.
- DEL SAR, Esteban (2009). *El Amazonas y sus implicancias para la seguridad de Brasil*, Centro argentino de estudios internacionales.
- DREYFUS, Pablo (2009). Mapeo del crimen organizado de Brasil. En MATHIEU, Hans y RODRIGUEZ ARREDONDO, Paula (editores). *Anuario 2009 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. (pp 290 – 314). Bogotá, Colombia. FESCOL.
- DIAZ MOSQUERA, Lina María (2011). “Los intereses geoestratégicos de Rusia, Brasil y EEUU en la cuenca Amazónica, periodo 2004 – 2008”. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia.
- ESCOBAR, Santiago (1995) “La política de defensa como política de Estado” en Nueva Sociedad, núm 139, julio-agosto, pp. 70-79.
- ESTRATEGIA NACIONAL DE DEFENSA, (2008). Ministerio de Defensa de Brasil, .Disponble en : http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf
- FASOC, (1996) “La Republica Federativa de Brasil: Política de Defensa Nacional” en Fasoc, num 4, octubre-diciembre, pp 32 – 36.
- FILHO, Joao Roberto Martins (2004). La visión militar sobre las “nuevas amenazas” en el escenario de la Amazonia brasileña. En LOPEZ, Ernesto y SAIN, Marcelo Fabián (compiladores). “*NUEVAS AMENAZAS*”. *Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. (pp 255 – 292). Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.

- FLACSO (2008). Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA. En Cuadernos de Integración en América Latina. Compiladora Tatiana Belrute, 1 ed. San José, Costa Rica. Pp 114. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- FONTAINE, Guillermo (2006). “La globalización de la Amazonia: una perspectiva andina”, en Revista Iconos de Ciencias Sociales. Num 25, mayo. Flacso Ecuador. Pp 25 – 36.
- FORO SOCIAL MUNDIAL AMAZONIA (2009). “La Amazonía: cambios climáticos, recursos naturales y megaproyectos”, enero/febrero, Brasil, pp 1-12.
- GARCÍA PINZÓN, Viviana (2010). Impactos del crimen transnacional en la región Amazónica. . En VARGAS VÉLAZQUEZ, Alejo (editor). *Inseguridad en la Región Amazónica: contextos, amenazas y perspectivas*. Pp 179 - 201. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- GRIECO, Joseph M (1997). *Realist International Theory and the Study of World Politics*, en IKENBERRY, John y DOYLE, Michael; *New thinking in International Relations Theory*. Boulder: Westview Press. Pp 163-201.
- GUTIERREZ GAMBETTA, Luis (2010). “Sistema de vigilancia y protección amazónica nacional (SIVAN/SIPAN). Publicado el 6 de agosto de 2010.Pp1. Disponible en blog: <http://luisgutierrezgambetta.obolog.com/sistema-vigilancia-proteccion-amazonica-nacional-sivan-sipan-845775>
- HAMILTON, Alishe E. (2009). “Defending the Amazon: conservation, development and security in Brazil”. Naval Postgraduate School. California, EEUU.
- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw- Hill.

- HERRERA MONTAÑEZ, Laura Catalina (2001). “Implicaciones de la Amazonia en la política exterior de Brasil”. Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia.
- HERRERO de CASTRO, Rubén (2010). El concepto de interés nacional. En Evolución del concepto de interés nacional. Ministerio de Defensa de España.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2008). “La droga en América Latina I: Perdiendo la lucha”. Informe sobre América Latina, mun 25, marzo, pp. 1 – 48.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2008). “La droga en América Latina II: Optimizar las políticas y reducir los daños”. Informe sobre América Latina, mun 26, marzo, pp. 1 – 59.
- KUCINSKI, Bernardo (1978) “La Amazonia y la geopolítica del Brasil” en Nueva Sociedad, núm 37, julio-agosto, pp. 26-30.
- LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA NACIONAL (2005). Ministerio de Defensa del Perú.
- LOPEZ, Ernesto (2004). Nueva problemática de seguridad y “nuevas amenazas”. En LOPEZ, Ernesto y SAIN, Marcelo Fabián (compiladores). “*NUEVAS AMENAZAS*”. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil. (pp 57 – 83). Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- LYONS, Gene M y MOSTANDUNO, Michael (1993). “Intervención internacional, soberanía de los Estados y futuro de la sociedad internacional” en Revista Internacional de Ciencias Sociales. Las organizaciones internacionales. Perspectivas teóricas y tendencias actuales. N° 183, Diciembre, Unesco. Pp 595-611.
- MAHIAS, Suzeley Kalil (2004). El Brasil: Interés Nacional y “Nuevas Amenazas”. En LOPEZ, Ernesto y SAIN, Marcelo Fabián (compiladores). “*NUEVAS AMENAZAS*”.

Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil. (pp 139 – 171). Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.

-MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE DEFENSA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, Y EL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ PARA COMBATIR LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS EN LOS RÍOS FRONTERIZOS Y/O COMUNES (2004). Disponible en: http://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/11.02.2004_M_PER_BRASIL_MIJUS.pdf

- MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LA AMAZONIA (2003). Lima. Disponible en: http://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/26.08.2003_M_PER_BRAS_vigilancia_en_amazonia.pdf

- MORGENTHAU, Hans (1987). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz.* Grupo Editor Latinoamericano (GEL).

- NASCIMENTO, Durbens Martins (2005). A política de Defesa Nacional para a Amazonia e suas consequências ao Programa Calha Norte. Departamento de Ciência Políticas. Universidad Federal do Para. Pp 1 – 19.

- NASCIMENTO, Durbens Martins (2005). Projeto Calha Norte: Política de defesa nacional e segurança hemisférica na governança contemporânea. Universidade Federal do Pará.

- NASCIMENTO, Durbens Martins (2009). “Padres geopolíticos presentes na defesa da Amazonia” en Cadernos Adenaur X, num 4. Amazonia e desenvolvimento sustentável. Fundação Konrad Adenauer. Rio de Janeiro. Pp 71 – 83.

- PERIÓDICO EL CIUDADANO (2010). “La internacionalización de Amazonia”. Publicado martes 15 de Junio. Chile, Santiago. Pp 1. Disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2010/06/15/23480/la-internacionalizacion-de-amazonia/>
- PERIÓDICO DIGITAL PERÚ21 (2012). “El 38% de la cocaína que circula en Brasil proviene de Perú”. Publicado jueves 11 de octubre. Perú. Pp 1. Disponible en: <http://peru21.pe/politica/38-cocaina-que-circula-brasil-proviene-peru-2046155>
- PETROLLINI, Darío Damián (2007). *Realismo Ofensivo y Realismo Defensivo: El debate Intrarrealista*. Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- PILLETTI, Felipe José (2008). *Segurança e defesa na amazonia: o exercito brasileiro e as ameaças não-tradicionais*. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Brasil
- PINTO, Lucio Flavio (2002). “Tres reflexiones sobre la seguridad nacional na Amazonia”, en *Estudios Avancados*, volumen 16, Nº 46. Septiembre – Diciembre. Sao Pablo.
- POLICY PAPER (2005). *La Amazonia colombiana: perspectivas de una integración subregional para el desarrollo*. Num 23 Países vecinos. Friedrich Ebert Stiftung. FESCOL. Bogota. Colombia. Pp 1 – 18.
- POLITICA DE DEFENSA NACIONAL (2005), Ministerio de Defensa de Brasil, Brasilia.
Disponible en: merln.ndu.edu/whitepapers/Brazil_Spanish2005.pdf
- PROGRAMA CALHA NORTE (2010). *Amazonia desenvolvida e segura*. Ministerio de Defensa. Pp 1 – 44. Disponible en : www.defesa.gov.br/pcn
- QUAGLIOTTI, Bernardo (2010). *Desafíos geopolíticos de la región: Amazonia*. Cuaderno nº 22. Fundación Vivian Trias. Montevideo. Pp 1 – 13.

- RANGEL BANDEIRA, Antonio (2009). “El crimen organizado en Brasil” en FLACSO, junio, Brasil, pp. 1 – 22.

- RELATORIO DE SITUACAO FINAL (2011). Ministerio de Defensa de Brasil. Secretaria de política, estrategia e asuntos internacionais. Departamento de política e estrategia. Programa Calha Norte. Brasilia. Pp 1 -19.

- REZENDE, Fernando y TAFNER, Paulo (2005). Amazonia: Desenvolvimento e Soberanía. En *Brasil: o estado de uma nacao, uma analise ampla e objetiva dos principais problemas e desafios do país*. Pp. 201 – 249. Brasil. Instituto de Pesquisa Económica.

- ROCHA PAIVA, Luiz Eduardo (2008). “El Amazonas: vulnerabilidades y amenazas” en Revista Military Review, marzo – abril. Pp 45 – 51.

- RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl Mauricio (2008). “Algunos apuntes sobre Seguridad y Cooperación en la Triple Frontera Amazónica”, en Ensayos sobre Defensa y Seguridad. Volumen 5, pp 13 – 45. Bogotá, Colombia. Escuela Superior de Guerra.

- ROSKIN, Michael G. (1994) “Interés Nacional: De la Abstracción a la Estrategia” en Parametres, pp 4 – 18.

- SAINT PIERRE, Héctor (2004). Una reconceptualización de las “nuevas amenazas”: De la subjetividad de la percepción a la seguridad cooperativa. En LOPEZ, Ernesto y SAIN, Marcelo Fabián (compiladores). “*NUEVAS AMENAZAS*”. *Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. (pp 21 – 55). Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.

- SAMUEL, Jesús (2012). Gigante pela propia natureza: raizes da projecao continental brasileira e seus paradojas. Universidade Estadual Paulista. Facultad de Ciencias Politicas y Letras.

- SALOMÓN, Mónica (2002). “La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: dialogo, disidencia y aproximación. En Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Pp 1 – 59. Disponible en: www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf
- SAMPÓ, Carolina (2003) *Brasil y la región amazónica después del 11 de septiembre: desafíos y oportunidades*, Buenos aires.
- SAUTU, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo; ELBERT, Rodolfo (2005). *La construcción del marco teórico en la investigación social*, en *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Pp (29 -81).
- SOARES, Samuel Alves (2004). Las antinomias de las relaciones cívicas – militares en el Brasil: de las nuevas a las viejas amenazas. En LOPEZ, Ernesto y SAIN, Marcelo Fabián (compiladores). “*NUEVAS AMENAZAS*”. *Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. (pp 221 – 253). Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- SOARES, Samuel Alves (2004). “De autonomía y controles: FFAA y sistema político en Brasil (1995-2002)” en Revista FASOC, año 18, num 3 – 4, pp 83 – 113.
- TARAPUÉS SANDINO, Diego Fernando (2012). Colombia y Brasil en la lucha contra el crimen transnacional: una revisión a sus posturas, acciones y estrategias de seguridad. En *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Sudamérica?* Editores Eduardo Pastranas Buelvas, Stefan Jost y Daniel Flandes. 1ed. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Fundación Konrad Adenauer. Universidad San Buenaventura. Bogotá Colombia. Pp 423 – 452.
- TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICO, (1978). Brasilia. Disponible en: http://www.otca.info/portal/admin/_upload/tratado/TRATADO_COOPERACION_AMAZONICA_ESP.pdf.

- VERA ARIAS, Adriana María (2010). El narcotráfico, un agente voraz que amenaza la Amazonia. En VARGAS VÉLAZQUEZ, Alejo (editor). *Inseguridad en la Región Amazónica: contextos, amenazas y perspectivas*. Pp 45 - 84. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

- VEYRUNES, Elisabeth (2008) *Las amenazas percibidas por la amazonia: un estado del arte en términos de seguridad ambiental*, Facultad de Ciencia Política y gobierno y de Relaciones Internacionales, Centro de estudios políticos e internacionales, Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Formulario descriptivo del Trabajo Final de Graduación.

Identificación del Autor.

Apellido y nombre del autor:	Ramirez Carlos Sebastián.
E-mail:	ramirez.carlosebastian@gmail.com
Título de grado que obtiene:	Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Identificación del Trabajo Final de Graduación.

Título del TFG en español	“La República Federativa del Brasil y su política de defensa en el Amazonas (2003/2011)”.
Título del TFG en inglés	“The Federative Republic of Brazil and its defense policy in the Amazon (2003/2011)”.
Tipo de TFG (PAP, PIA, IDC)	Proyecto de Investigación Aplicada (PIA).
Integrantes de la CAE	María Cecilia Caro y Rómulo Montes.
Fecha de último coloquio con la CAE	28 de Noviembre de 2013.
Versión digital del TFG: contenido y tipo de archivo en el que fue guardado	Contenido: Trabajo Final de Graduación. Tipo de archivo: formato PDF.

Autorización de publicación en formato electrónico.

Autorizo por la presente, a la Biblioteca de la Universidad Empresarial Siglo 21 a publicar la versión electrónica de mi tesis. (marcar con una cruz lo que corresponda)

Autorización de Publicación electrónica:

- Si, inmediatamente
- Si, después de mes(es)
- No autorizo